

Boletín Oficial



SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
CASA DE GOBIERNO

Director: Dr. JUAN CHAQUIRES

Correo
Oficial

Franqueo a pagar

Cuenta

N° 17017F10

Registro de la
Propiedad Intelectual
948.707

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.chaco.gov.ar - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel-Fax. (362) 4453520 - CTX 53520

AÑO LX DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 36 PAGINAS RESISTENCIA, VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 2012 EDICION N° 9.419

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

TRIBUNAL DE CUENTAS
PROVINCIA DEL CHACO

Resolución N° 58/12 - Acuerdo Sala I
Expte. N° 401180811-24.823-E

Ordena el archivo de las presentes actuaciones por encontrarse radicada la causa en la Fiscalía de Estado, según constancia aportada por el Fiscal a/c del control de la Cuenta.

Resolución N° 40/12 - Acuerdo Sala II
Expte. N° 402230211-24.586-E

Aprueba la rendición de cuenta de la Municipalidad de La Leonesa - Ejercicio 2011. Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45°, inc. a) de la Ley 4.159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas). Devuelve a la Municipalidad de La Leonesa, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

Dr. Damián Servera Serra, Secretario
s/c E:24/10 V:29/10/12

PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y SEGURIDAD

RESOLUCIÓN N° 1741 de fecha 17.10.2012.

ARTÍCULO 1°: Dispóngase el cese en sus funciones por "Retiro por Invalidez", a partir del día siguiente de su notificación, del ciudadano Jorge Daniel Soto, Clase 1962, D.N.I. N° 14.864.612-M-, quien revista en el Cargo de la Categoría 5 – Personal de Seguridad – Personal Subalterno – Cuerpo de Seguridad -- Escalafón Seguridad – Suboficial Mayor – C.E.I.C. N° 12 – Grado 1 – Jurisdicción 21 – Programa 12 – Seguridad y Justicia – Subprograma 01 – Prevención y Seguridad – Actividad Específica 01 – Servicio Operativo de Seguridad, por hallarse comprendida su situación en las previsiones de los artículos 103° y 108° de la Ley N° 4044.

RESOLUCIÓN N° 1743 de fecha 17.10.2012.

ARTÍCULO 1°: Hacer lugar al Recurso Jerárquico deducido por el Comisario Inspector de Policía, José Luis Urutti, D.N.I. N° 17.016.853-M-, contra el Acta de Reunión N° 03/11 de la Junta de Calificaciones para Ascenso al Grado de Comisario Mayor, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

RESOLUCIÓN N° 1744 de fecha 17.10.2012.

ARTÍCULO 1°: No hacer lugar al Recurso Jerárquico deducido por el Oficial Principal de Policía, Orlando Ismael Trangoni, D.N.I. N° 20.504.599-M-, contra la sanción disciplinaria consistente en cinco (5) días de arresto sin perjuicio del servicio, por infracción al Artículo 100°, apartado "D", inciso rr) con la circunstancia agravante del artículo 81°, inciso a) y eventualmente el artículo 82°, inciso b), todos del R.R.D.P., impuesta por el Comisario Principal de Policía, Ángel Francisco González, Jefe de la Comisaría Sexta Metropolitana, por los motivos expuestos en las partes considerativas de la presente.

RESOLUCIÓN N° 1745 de fecha 17.10.2012.

ARTÍCULO 1°: Hacer lugar parcialmente al Recurso Jerárquico impetrado por el Oficial Ayudante de Policía, Diego Raúl González, D.N.I. N° 28.002.411-M-, contra la sanción disciplinaria consistente en treinta y cinco (35) días de arresto sin perjuicio del servicio, por infracción al Artículo 99°, apartado "B", inciso a) y c), con la circunstancia agravante del artículo 81°, inciso a), todo del Reglamento del Régimen Disciplinario Policial (R.R.D.P.), impuesta a través de la Disposición N° 532/2011 de Jefatura de Policía, por los motivos expuestos en el considerando.

ARTÍCULO 2°: Dejar sin efecto, la sanción disciplinaria impuesta al Oficial Ayudante de Policía Diego Raúl González, a través de la Disposición N° 532/2011, dictada por la Jefatura de Policía, consistente en treinta y cinco (35) días de arresto sin perjuicio del servicio, por infracción al Artículo 99°, apartado "B", inciso a) y c), con la circunstancia agravante del artículo 81°, inciso a), todo del Reglamento del Régimen Disciplinario Policial (R.R.D.P.), impuesta a través de la Disposición N° 532/2011 de Jefatura de Policía, por los motivos expuestos en el considerando.

RESOLUCIÓN N° 1746 de fecha 17.10.2012.

ARTÍCULO 1°: Hacer lugar al Recurso Jerárquico interpuesto por el Agente de Policía Plaza N° 4859, Gustavo Luis Ramón Fernández, D.N.I. N° 32.190.717, contra la Disposición N° 1825/09 de la Jefatura de Policía, por los fundamentos expuestos en los considerandos del presente instrumento legal.

RESOLUCIÓN N° 1747 de fecha 17.10.2012.

ARTÍCULO 1°: No Hacer Lugar al Recurso Jerárquico interpuesto por la ciudadana Paola Vanesa García, D.N.I. N° 30.566.547, contra la Disposición N° 1628/10 de la Jefatura de Policía, por los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente.

RESOLUCIÓN N° 1748 de fecha 17.10.2012.

ARTÍCULO 1°: No Hacer Lugar al Recurso Jerárquico en Subsidio deducido por el actual Comisario Mayor de Policía, Rafael Leoncio Mejía, D.N.I. N° 16.869.828, contra el Acta de Reunión N° 04/07 de la Junta de Calificaciones para Ascenso al Grado de Comisario Inspector, conforme los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

RESOLUCIÓN N° 1749 de fecha 17.10.2012.

ARTÍCULO 1°: Concédase Licencia Extraordinaria con goce de haberes por el término de noventa (90) días corridos, a partir de la fecha de su notificación, al Comisario Inspector de Policía, Agustín Quintana, D.N.I. N° 17.915.790, por los motivos expuestos en el considerando de la presente.

RESOLUCIÓN N° 1750 de fecha 17.10.2012.

ARTÍCULO 1°: Concédase Licencia Extraordinaria con goce de haberes por el término de noventa (90) días corridos, a partir de la fecha de su notificación, al Suboficial Principal de Policía Plaza N° 1211, Rito Albino Romero, D.N.I. N° 14.677.562, por los motivos expuestos en el considerando de la presente.

RESOLUCIÓN N° 1751 de fecha 17.10.2012.

ARTÍCULO 1°: Concédase Licencia Extraordinaria con

goce de haberes por el término de noventa (90) días corridos, a partir de la fecha de notificación, al Suboficial Principal de Policía Plaza N° 1125, Luis Gustavo Verón, D.N.I. N° 21.530.284, por los motivos expuestos en el considerando de la presente.

RESOLUCIÓN N° 1752 de fecha 17.10.2012.

ARTÍCULO 1º: Concédase Licencia Extraordinaria con goce de haberes por el término de noventa (90) días corridos, a partir de la fecha de su notificación, al Sargento Ayudante de Policía Plaza N° 2060, Sebastián Faustino Lugones, D.N.I. N° 20.657.129, por los motivos expuestos en el considerando de la presente.

RESOLUCIÓN N° 1753 de fecha 17.10.2012.

ARTÍCULO 1º: Concédase Licencia Extraordinaria con goce de haberes por el término de noventa (90) días corridos, a partir de la fecha de su notificación, al Comisario Inspector de Policía, Sergio Barrios, D.N.I. N° 20.419.616, por los motivos expuestos en el considerando de la presente.

RESOLUCIÓN N° 1754 de fecha 17.10.2012.

ARTÍCULO 1º: Concédase Licencia Extraordinaria con goce de haberes por el término de noventa (90) días corridos, a partir de la fecha de su notificación, al Comisario Principal de Policía, Miguel Ángel Acosta, D.N.I. N° 17.808.880, por los motivos expuestos en el considerando de la presente.

RESOLUCIÓN N° 1755 de fecha 17.10.2012.

ARTÍCULO 1º: Concédase Licencia Extraordinaria con goce de haberes por el término de noventa (90) días corridos, a partir de la fecha de su notificación, al Suboficial Principal de Policía Plaza N° 909, Rodolfo Horacio González, D.N.I. N° 16.928.517, por los motivos expuestos en el considerando de la presente.

RESOLUCIÓN N° 1756 de fecha 17.10.2012.

ARTÍCULO 1º: Concédase Licencia Extraordinaria con goce de haberes por el término de noventa (90) días corridos, a partir de la fecha de su notificación, al Sargento Ayudante de Policía Plaza N° 2076, Conrado Concepción Zacarías, D.N.I. N° 16.407.985, por los motivos expuestos en el considerando de la presente.

RESOLUCIÓN N° 1757 de fecha 17.10.2012.

ARTÍCULO 1º: Concédase Licencia Extraordinaria con goce de haberes por el término de noventa (90) días corridos, a partir de la fecha de su notificación, al Sargento Ayudante de Policía Plaza N° 2473, Emilio Daniel Ríos, D.N.I. N° 22.882.001, por los motivos expuestos en el considerando de la presente.

RESOLUCIÓN N° 1758 de fecha 17.10.2012.

ARTÍCULO 1º: Concédase Licencia Extraordinaria con goce de haberes por el término de noventa (90) días corridos, a partir de la fecha de su notificación, al Comisario Principal de Policía, Carlos Héctor Núñez, D.N.I. N° 23.443.428, por los motivos expuestos en el considerando de la presente.

RESOLUCIÓN N° 1759 de fecha 17.10.2012.

ARTÍCULO 1º: Concédase Licencia Extraordinaria con goce de haberes por el término de noventa (90) días corridos, a partir de la fecha de su notificación, al Suboficial Principal de Policía Plaza N° 1102, Omar Teleforo Barbona, D.N.I. N° 18.491.540, por los motivos expuestos en el considerando de la presente.

RESOLUCIÓN N° 1760 de fecha 17.10.2012.

ARTÍCULO 1º: Concédase Licencia Extraordinaria con goce de haberes por el término de noventa (90) días corridos, a partir de la fecha de su notificación, al Suboficial Principal de Policía Plaza N° 1166, Héctor Darío Trangoni, D.N.I. N° 21.623.215, por los motivos expuestos en el considerando de la presente.

RESOLUCIÓN N° 1761 de fecha 17.10.2012.

ARTÍCULO 1º: Concédase Licencia Extraordinaria con goce de haberes por el término de noventa (90) días corridos, a partir de la fecha de su notificación, al Suboficial Principal de Policía Plaza N° 1197, Germán Ojeda, D.N.I. N° 13.719.958, por los motivos expuestos en el considerando de la presente.

RESOLUCIÓN N° 1762 de fecha 17.10.2012.

ARTÍCULO 1º: Concédase Licencia Extraordinaria con goce de haberes por el término de noventa (90) días corridos, a partir de la fecha de su notificación, al Sargento Ayudante de Policía Plaza N° 2284, Ramón Eusebio Sosa, D.N.I. N° 21.622.830, por los motivos expuestos en el considerando de la presente.

RESOLUCIÓN N° 1763 de fecha 17.10.2012.

ARTÍCULO 1º: Concédase Licencia Extraordinaria con goce de haberes por el término de noventa (90) días corridos, a partir de la fecha de su notificación, al Sargento Ayudante de Policía Plaza N° 2136, Patricio Omar Pinatti, D.N.I. N° 17.496.619, por los motivos expuestos en el considerando de la presente.

RESOLUCIÓN N° 1764 de fecha 17.10.2012.

ARTÍCULO 1º: Concédase Licencia Extraordinaria con goce de haberes por el término de noventa (90) días corridos, a partir de la fecha de su notificación, al Comisario Principal de Policía, Marcelino Blanco, D.N.I. N° 22.002.766, por los motivos expuestos en el considerando de la presente.

Viviana Graciela Pacce

Directora a/c.

s/c.

E:26/10/12

EDICTOS

EDICTO.- La señora Fiscal de Investigación N° 6, Dra. Dolly Roxana Fernández, Secretaria del Dr. Oscar Eduardo Acosta, hace saber a Matías Pedro ROMERO, DNI N° 34.469.804, prontuario policial N° 38.729-CF, argentino, de 21 años de edad, soltero, ayudante de albañil, nacido en Rcia. el 21 de junio de 1990, hijo de Norma Beatriz Romero, con último domicilio en calle Carlos Boggio N° 2578, Villa Luzuriaga, que en los autos caratulados: **"Machuca, Cristian; Cuffia, Gonzalo Agustín; Romero, Matías Pedro s/Robo con violencia en las personas"**, Expte. N° 17.842/12 y su agregado por cuerda Expte. N° 18.133/12, caratulado: **"Romero, Matías Pedro s/Robo"**, registro de esta Fiscalía N° 6, sito en Avda. 9 de Julio N° 236, 2º piso, ciudad, se ha dictado la siguiente resolución: "Resistencia, 3 de octubre de 2012. Atento al estado de las presentes actuaciones y de su agregado por cuerda, habiéndose fijado audiencia a la que debía comparecer el imputado Matías Pedro Romero a fin de ser notificado del decreto de embargo trabado sobre sus bienes por el señor Juez de Garantías de la Segunda Nominación, glosado a fs. 272, sin poder lograrse la notificación personal del nombrado en el domicilio que diera al recuperar su libertad conforme surge de las diligencias policiales obrante a fs. 304; es que **resuelvo:** 1) Declarar, en los autos principales y en su agregado por cuerda, la rebeldía del imputado Matías Pedro Romero, de circunstancias personales obrantes en autos, por no haber comparecido a la audiencia oportunamente señalada; 2) Ordenar su inmediata detención, librándose el oficio a la dependencia policial correspondiente; 3) Notificarlo mediante edictos que se publicarán durante cinco (5) días en el Boletín Oficial; 4) Citarlo y emplazarlo por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado en los estrados de esta Fiscalía de Investigación Penal N° 6. Librese oficio solicitando la remisión de los ejemplares para su agregación a estos autos... Notifíquese". Fdo.: Dra. Dolly Roxana Fernández –Fiscal de Investigación N° 6–, Dr. Oscar Eduardo Acosta –Secretario–. Resistencia, 3 de octubre de 2012.

Dr. Oscar Eduardo Acosta, Secretario

s/c.

E:17/10 V:26/10/12

EDICTO.- El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial en trámite por ante el N° 18, de la ciudad de Resistencia - Chaco, sito en López y Planes N° 26, a cargo del Dr. Omar A. Martínez - Juez, de conformidad a los art. 145, 146 y 147 del C.P.C.C. y art. 4 de la ley 6002, en los autos caratulados: **"Provincia del Chaco c/JISA CAMIONES**

S.A. s/Ejecución Fiscal"; (Expte. N° 7537/11), cita a la ejecutada **JISA CAMIONES S.A., CUIT N° 30-68603643-6**, por Edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local para que en el término de cinco (5) días de la última publicación, comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes para que lo represente en el juicio. Firmado: Roberto Alejandro Herlein -Secretario Provisorio- Juzgado Civil y Comercial N° 18. 01 de Octubre de 2012.

C.P. Ricardo Pereyra
Administrador

s/c. E:26/10 V:31/10/12

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber que, respecto de VILLALBA, Darío (D.N.I. N° 27.471.723, argentino, de ocupación vendedor amb., domiciliado en Mz. 87, Pc. 4, B° 240 Viviendas, ciudad, hijo de Ramón Figueredo Villalba y de Sara Bogado, nacido en Resistencia, el 18 de julio de 1979, Pront. Prov. N° 40.389 RH y Pront. Nac. N° 158.342), en los autos caratulados: "**Villalba, Darío s/Ejecución de pena (efectiva-presos)**", Expte. N° 262/12, se ejecuta la sentencia N° 138 de fecha 27.06.2012, dictada por la Cámara Segunda en lo Criminal de esta ciudad, por los hechos ocurridos en Av. Hernandarias N° 1855, en fecha 8 de noviembre de 2011, a las 23.40 hs., en perjuicio de Gabriel Báez y juzgados en la causa caratulada: "**Villalba, Darío s/Robo con armas de idoneidad no acreditada**", Expte. N° 1-35333/11; fallo que en su parte pertinente reza: "...**Falla:** l) Condenando a Darío Villalba y/o Darío Ramón Villalba,...., como autor penalmente responsable del delito de Robo agravado por el uso de armas inapta (art. 166 inc. 2° último párrafo del C.P.),...., a sufrir la pena de **cuatro (4) años de prisión** efectiva, accesorias legales (art. 12 C.P.), y costas, declarándolo reincidente por primera vez (art. 50 del C.P.)... Fdo.: Dr. Víctor Emilio Del Río -Juez-, Dr. Julio César Silva -Secretario- Cámara del Crimen N° 2°. Resistencia, 10 de octubre de 2012.

Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, Juez
Dr. Jorge Raúl Lataza Gandini, Secretario

s/c. E:17/10 V:26/10/12

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber que, respecto de MENDOZA, Hugo de Jesús (D.N.I. N° 32.266.894, argentino, soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Bo. San Pedro Pescador, Colonia Benítez, Chaco, hijo de De Jesús Torres -v- y de Griselda Mendoza -v-, nacido en Resistencia, Chaco, el 30 de enero de 1986, Pront. Prov. N° 0046906 RH), en los autos caratulados: "**Mendoza, Hugo de Jesús s/Ejecución de pena (unificación de pena -efectiva-)**", Expte. N° 268/12, se ejecuta la sentencia N° 50/06 de fecha 28.06.2012, dictada por el/la Cámara Tercera en lo Criminal de esta ciudad, fallo que en su parte pertinente reza: "... l) Condenando a Hugo de Jesús Mendoza, como autor penalmente responsable del delito de Lesiones graves (art. 90 del C.P. a la pena de **un año de prisión** efectiva, más las accesorias legales del art. 12 por el mismo tiempo que el de la condena. II) Unificando, por composición, la pena impuesta a Hugo de Jesús Mendoza en los presentes autos (un año de prisión de cumplimiento efectivo), con lo que le resta por cumplir de la pena que le fuera impuesta por la Cámara Segunda Criminal de esta ciudad, mediante sentencia N° 1 176 de fecha 27/9/11, Expte N° 1-37760/09 principal, y en consecuencia condenándolo a la pena única de **cuatro años, dos meses y catorce días de prisión**, más las accesorias legales de la art. 12 del C.P. por el mismo tiempo de condena, por la comisión de los delitos de «Lesiones graves en concurso real con robo agravado por el uso de arma de fuego inapta, en concurso real con lesiones graves» (arts. 90, 55, 166 inc. 2°, tercer párrafo; 90, 45 y 55, todos del C.P.); en

orden a los hechos cometidos en fecha 04/12/08 en perjuicio de Juan Diego Barreto (Expte. N° 37.012/08); el 19/11/09 en perjuicio de Ramón Gustavo Samaniego (Expte. N° 1-37760/09) y en fecha 24/02/08 en perjuicio de Guillermo Nicolás Gospodinoff (Expte. N° 1-6471/08)... Fdo.: Dra. María Susana Gutiérrez, Juez. Dra. Natalia María Luz Kuray Noguera, Secretaria. Cámara Tercera en lo Criminal". Resistencia, 10 de octubre de 2012.

Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, Juez
Dr. Jorge Raúl Lataza Gandini, Secretario
s/c. E:17/10 V:26/10/12

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber que, respecto de GONZALEZ, Antonio Luis (D.N.I. N° 17.697.791, argentino, separado, de ocupación mecánico, domiciliado en Avda. Castelli N° 1501, hijo de Delfín Obispo González y de Eusebia Maidana, nacido en Resistencia, el 21 de agosto de 1966, Pront. Prov. N° 0449308, Secc. AG y Pront. Nac. N° U1975436), en los autos caratulados: "**González, Antonio Luis s/Ejecución de pena (efectiva-presos)**", Expte. N° 278/12, se ejecuta la sentencia N° 31 de fecha 14.03.2011, dictada por la Cámara Segunda en lo Criminal de esta ciudad, fallo que en su parte pertinente reza: "...l) Condenando a Antonio Luis González, como autor penalmente responsable del delito de Abuso sexual con acceso carnal calificado en los términos del art. 119, 1er. párrafo y 4° párrafo inc. b) del Código Penal, a cumplir la pena de **diez años de prisión** efectiva con más las accesorias del art. 12 del C.P. y costas por el hecho acaecido en octubre del año 2009 en perjuicio del menor M.E.L. Fdo.: Dra. Lidia Lezcano de Urturi, Juez. Dr. Víctor Emilio Del Río, Juez. Dr. Raúl Antonio Yurkevich, Juez. Dr. Julio César Silva, Secretario. Cámara Segunda en lo Criminal". Resistencia, 5 de octubre de 2012.

Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, Juez
Dr. Jorge Raúl Lataza Gandini, Secretario
s/c. E:17/10 V:26/10/12

EDICTO.- El Sr. Fiscal de Investigación Penal N° 2 de la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, Dr. Diego Cantero, Secretaría a cargo del Dr. Lucio Gonzalo Otero, hace saber a Mario Ramón GODOY, que en los autos caratulados: "**Montiel, Juan s/Denuncia hurto**", Expte. N° 676/11, se ha dispuesto lo siguiente: "l) Decretar embargo en esta causa N° 676/11 (registro de Fiscalía de Investigación N° 2 hasta cubrir el monto de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500) sobre bienes de propiedad de Mario Ramón Godoy, D.N.I. N° 14.496.265, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Pc. 3, Mz. 19, Barrio Don Santiago I, de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, Chaco el 19 de marzo de 1961, Prontuario N° 347.360-AG, es hijo de Albino Godoy y de Yolanda Benítez; de conformidad a lo dispuesto por el art. 501 y concordantes del C.P.P.". Fdo.: Dr. Carlos Emiliano Alvarenga, Juez de Garantías N° 1 (subrogante); Teresa G. Acosta Ramallo, Secretaria. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chaco. Fdo.: Dr. Diego Cantero, Fiscal de Investigación Penal N° 2; Dr. Lucio Gonzalo Otero, Secretario. Resistencia, 9 de octubre de 2012.

Dr. Lucio Gonzalo Otero
Secretario

s/c. E:17/10 V:26/10/12

EDICTO.- El Sr. Fiscal de Investigación Penal N° 2 de la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, Dr. Diego Cantero, Secretaría a cargo del Dr. Lucio Gonzalo Otero, hace saber a Esteban Daniel SILVESTRI, D.N.I. N° 34.830.748, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación: vendedor ambulante, domiciliado en Pasaje Arbo y Blanco s/N°, de Resistencia, nacido en Resistencia, el día 15 de enero de 1989, hijo de Silvestri, José Rubén (v) y de Torancio,

Angélica Noemí (v), que en los autos caratulados: **"Silvestri, Esteban Daniel s/Robo en grado de tentativa"**, Expte. N° 11.936/10, se ha dispuesto lo siguiente: **"//sistencia, 10 de octubre de 2012... Decreto fundado N° 541/12. Resistencia, 11 de septiembre de 2012... Visto y considerando:...** **Resuelvo:** I) Decretar embargo en esta causa N°: 11.936/10 (Reg. de Fiscalía de Investigación N°: 2) hasta cubrir el monto de pesos cinco mil (\$ 5000,00) sobre bienes de propiedad de Esteban Daniel Silvestri, D.N.I. 34.830.748, nacionalidad argentina, estado civil soltero, ocupación vendedor ambulante, domiciliado en Pje. Arbo y Blanco s/N°, Resistencia, nacido en Resistencia, el 15 de enero de 1989, hijo de José Rubén Silyestri (v) y de Angélica Noemí Torancio (v)". Fdo.: Dra. María de las Mercedes Pereyra, Juez de Garantías N° 1; Dra. Romina S. Cimadamore, Secretaria provisoria. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chaco. Fdo.: Dr. Diego Cantero, Fiscal de Investigación Penal N° 2; Dr. Lucio Gonzalo Otero, Secretario. Resistencia, 10 de octubre de 2012.

Dr. Lucio Gonzalo Otero
Secretario

s/c. **E:17/10 V:26/10/12**

EDICTO.- El Sr. Fiscal de Investigación Penal N° 2 de la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, Dr. Diego Cantero, Secretaría a cargo del Dr. Lucio Gonzalo Otero, hace saber a Emilio Ramón SOSA, D.N.I. N° 31.133.235, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltero, ocupación empleado, domiciliado en Av. Sabín 235 –Villa Río Negro– de Resistencia, nacido en Loma Hermosa (Prov. Bs. Aires), el día 13 de diciembre de 1985, hijo de Jorge Edgardo Ramírez y de Magdalena Concepción Ríos, que en los autos caratulados: **"Sosa, Emiliano Román; Farrau, Rodolfo Argentino s/Abuso sexual con acceso carnal en grado de tentativa (e instigación a la comisión del delito de violación)"**, Expte. N° 20.888/08, se ha dispuesto lo siguiente: "Decreto fundado N°: 527/12. //sistencia, 31 de agosto de 2012. PS. **Visto y considerando:...** Por ello; **resuelvo:** I) Decretar embargo en esta causa N°: 20.888/08 (Reg. de Fiscalía de Investigación N°: 2) hasta cubrir el monto de pesos cinco mil (\$ 5.000,00) sobre bienes de propiedad de Emilio Ramón Sosa, D.N.I. N° 31.133.235, nacionalidad argentina, estado civil soltero, ocupación vendedor ambulante, domiciliado en Avda. Sabín N° 235, Villa Río Negro, Resistencia, nacido en Loma Hermosa (Prov. Bs. As.) el día 13 de diciembre de 1985, hijo de Hugo Sosa y de Magdalena Concepción Ríos. II) Diligenciese el embargo por ante la secretaria de la Fiscalía de Investigación interviniente, de conformidad a las disposiciones del Título III –capítulo II– del Libro Quinto del C.P.P., notificándose a la Defensa. III) Regístrese, protocolícese copia. Oportunamente vuelvan los autos a origen". Fdo.: Dra. María de las Mercedes Pereyra, Juez de Garantías N° 1; Dra. Romina S. Cimadamore, Secretaria. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chaco. Fdo.: Dr. Diego Cantero, Fiscal de Investigación Penal N° 2; Dr. Lucio Gonzalo Otero, Secretario. Resistencia, 11 de octubre de 2012.

Dr. Lucio Gonzalo Otero
Secretario

s/c. **E:17/10 V:26/10/12**

EDICTO.- Dr. Rubén Oscar Benítez, Juez suplente de Ejecución Penal de la ciudad de Juan José Castelli, Provincia del Chaco, hace saber que, respecto de Emilio MENDEZ, (a) Tupó, argentino, soltero, 25 años de edad, instrucción primaria completa, empleado, hijo de Avelino Cuellar (v) y de Marcelina Méndez (v), nacido en Misión Nueva Pompeya, Chaco el 17/10/86, domiciliado en Pje. Los Pozos, distante a 45 km. de la localidad de Wichí El Pintado, Chaco, DNI N° 32.231.677, quien se encuentra alojado en la División Alcaldía Interior de Presidencia Roque Sáenz Peña, a disposición de este Juzgado de Ejecución

Penal, dictada por la Cámara Primera en lo Criminal de la Segunda Circunscripción Judicial, se ha dictado el siguiente fallo, que en su parte pertinente reza: "...I) Condenando a Emilio Méndez (a) «Tupo», de demás circunstancias personales predeterminadas, como autor penalmente responsable del delito de *Homicidio* (art. 79 del C.P.) a la pena de **ocho (8) años** de prisión; inhabilitación absoluta por igual tiempo de la condena, y demás accesorias del art. 12 del mismo C.P., con costas, las que se fijan en 700 U.T. equivalentes a pesos ciento cinco (\$ 105) art. 7° Ley 4.182, dentro del quinto día de quedar firme la presente. III)... IV)... V)... VI)... Fdo.: Dr. Rodolfo Gustavo Linares – Juez– Sala Unipersonal, Cámara Primera en lo Criminal; Dra. Elina Inés Vigo –Secretaria–". Juan José Castelli, 10 de octubre de 2012.

Dr. Rubén Oscar, Juez Suplente

Dr. Diego Martín Santiano, Secretario Provisorio
s/c. **E:17/10 V:26/10/12**

EDICTO.- Dr. Horacio Simon Oliva, Juez de Sala Unipersonal, en los caratulados: **"Segovia Alfredo Segundo - Vivero Hermindo Angel Ramon s/Estafa-Partícipe Secundario en el Delito de Estafa"**, Expte. N° 88 - folio 647, año 2006, Secretaría N° 2, registro de esta Cámara Primera en lo Criminal de la Segunda Circunscripción Judicial, hace saber por cinco días, a fin de lo dispuesto por el art. 139 del C.P.P., que en los presentes se dictó sentencia por prescripción en favor de Alfredo Segundo Segovia (argentino, casado, empleado, con instrucción secundaria incompleta; nacido en Campo Largo el 09/01/634, hijo de Cirilo Segovia Báez y de Santa Dominga Núñez; domiciliado en calle Quinta N° 97 del Barrio San Cayetano de esta ciudad; DNI. N° 16.707.356); cuya parte pertinente dice: "N° 110.- En la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil doce, ...esta Cámara Primera en lo Criminal, constituida en Sala Unipersonal, Resuelve: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del delito de ESTAFA (art. 172 del Código Penal) -que pudo corresponder en la presente causa, Sobreseyendo Total y Definitivamente a Alfredo Segundo Segovia, de circunstancias personales obrantes en autos, por aplicación de los arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2° del Código Penal, y arts. 318 inc. 4° y 345 del C. de Proc. Penal II)... III)... IV)... V)... VI) Dejar sin efecto la declaración de rebeldía de Alfredo Segundo Segovia (fs. 201) y la orden de detención (fs. 200) que pesa sobre el mismo, cuya inserción en la Orden del Día Policial se encuentra requerida con Nota N° 129-J/06 de fecha 18/05/06, librada por la Comisaría Segunda de esta ciudad; firme que estuviere la presente sentencia. VII) Notificar por Edicto a Alfredo Segundo Segovia de la presente sentencia, el que se publicará en el Boletín Oficial por el término de cinco días. VIII) Cancelar la fianza personal de María Selva Coronel otorgada en favor de Alfredo Segundo Segovia (fs. 05vta./06), firme que quedare la presente sentencia. IX) De forma. Fdo. Dr. Horacio Simon Oliva -Juez de Sala Unipersonal-; Elina Ines Vigo -Secretaria. Pcia. Roque Sáenz Peña, 15 de octubre de 2012.

Elina Inés Vigo, Secretaria

s/c. **E:19/10 V:29/10/12**

EDICTO.- La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación Dra. Norma A. Fernández, de Schuk, Secretaría a mi cargo, sito en Av. Laprida N° 33, Torre II, 5° Piso, ciudad; hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: **"Marconi Jorge Ramon s/Concurso Preventivo-Hoy Quiebra"** Expte. N° 4912/11, en fecha 15/10/2012 se ha Declarado la Quiebra Indirecta del Sr. Marconi Jorge Ramon, D.N.I. N° 20713537, CUIT N° 20-20713537-3, con domicilio real denunciado en calle López Piacentini N° 1135, de esta ciudad. Interviene como Sindicado la C.P. Sandra Elena Sabo, con domicilio en Av. Mac Lean N° 200 de esta ciudad, por lo que se ha dispuesto: "Resistencia, 15 de octubre de 2012. I) Declarar la quie-

bra indirecta..... IV.- Ordenar a la deudora y a terceros, que entreguen al síndico todos los bienes de aquella, bajo penas y responsabilidades de ley.- V.- Intimar a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, a que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. (art. 88 inc. 4°).- VI- Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5°).- XII- Ordenar a la sindicatura actuante proceda a recalcular los créditos verificados y admitidos en el concurso preventivo, conforme lo dispuesto por el art. 202, última parte. XVI.- Intimar al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal dentro del radio de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido domicilio en los Estrados del Juzgado. Resistencia, 16 de octubre de 2012.

Nicolás Alejandro Jokmanovich
Abogado/Secretario

s/c. E:19/10 V:29/10/12

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber que, respecto de MARTINEZ, Víctor Gabriel (alias "Bola 8", D.N.I. N° 23.172.487, argentino, soltero, estudiante, domiciliado en Pc. 38, UF. 9 Bartrio Provincias Unidas, Resistencia, hijo de Omar Martínez (v) y de Nilda Beatriz Piedrabuena (v), nacido en Resistencia, el 6 de julio de 1987, Pront. Prov. N° 47034 y Pront. Nac. N° 3.332.514), en los autos caratulados: "**Martínez, Víctor Gabriel s/ Ejecución de Pena (Unificación de pena -efectiva-)**", Expte. N° 287/12, se ejecuta la Sentencia Unificatoria N° 104 de fecha 10.08.2012, dictada por el Juzgado Correccional de la Primera Nominación de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "I) UNIFICANDO las sentencias dictadas contra Víctor Gabriel MARTINEZ, quedando como pena total la de **cuatro años, nueve meses y catorce días de prisión** efectiva y accesorias legales, (art. 58 del CP), comprensiva de los pronunciamientos registrados con los números 13 y 186, de este Tribunal y de la Cámara 2° en lo Criminal, como autor penalmente responsable de los delitos de Atentado Agravado contra la Autoridad por el Uso de Armas y portación de Arma de Fuego de Uso Civil sin Autorización, Robo y Resistencia contra la autoridad (arts. 238 inc. 1°, en concurso ideal con el art. 189 bis, tercer párrafo, 164, 239 y 55 del Código Penal), comprensiva de los hechos ocurridos en fecha 11/11/2006, 25/10/2007, 25/01/2008 y 19/07/2008 ... Fdo.: Lucía Martínez Casas de Sanchiz -Juez Subrogante-; Walter Germán Milcoff -Abogado, Secretario-; Juzgado Correccional N° 1°. Resistencia, 16 de octubre de 2012.

Dr. Sergio Ramiro Cáceres Olivera
Secretario

s/c. E:22/10 V:31/10/12

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber a Carlos Diego CENTURION (alias " ", D.N.I. N° 28.602.583, argentino, soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Leonardi 3068 - Resistencia, Resistencia, hijo de Elisandro Eladio Centurión y de Del Pilar Leguizamón, nacido en La Leonesa, Chaco, el 24 de marzo de 1981, Pront. Prov. N° 4 04 71 CF y Pront. Nac. N° 0920595), que en los autos caratulados: "**Centurión, Carlos Diego s/Ejecución de Pena (Unificación de pena -efectiva-)**", Expte. N° 185/11, en el día de la fecha, se ha dictado la Resolución 440, que en su parte pertinente seguidamente se transcribe: "...AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) DECLARAR REBELDE a Carlos Diego CENTURION, de filiación referida supra y ORDENAR su inmediata detención, quien capturado deberá ser puesto a disposición de éste Tribunal, en la presente Causa, de conformidad a lo dispuesto por los arts. 84 y ccdtes. del C.P.P.; DISPONIENDOSE en caso de no ser habido, se inserte en la Orden del Día Policial la captura del mismo.

Oficiándose a tal fin. II) SOLICITAR la remisión de un ejemplar de la Orden del Día Policial donde se inserta la Captura del condenado. III) NOTIFICAR al rebelde de conformidad al art. 170 del C.P.P. y oportunamente, RESERVAR la presente causa en Secretaría del Juzgado hasta que el causante se presente o sea habido. IV) NOTIFIQUESE, regístrese, protocolícese, librense recaudos. Fdo.: Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, Juez. Dr. Sergio Ramiro Cáceres Olivera, Secretario. Juzgado de Ejecución Penal N° 1. Resistencia, 15 de octubre de 2012.

Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, Juez
Dr. Sergio Ramiro Cáceres Olivera, Secretario
s/c. E:22/10 V:31/10/12

EDICTO.- El Dr. Oscar B. Sudria, Juez de Ejecución Penal y Transición de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, hace saber que respecto del condenado efectivo TALAVERA, Roberto Hermenegildo (D.N.I. N° 16.067.037, argentino, viudo, de ocupación pensionado, domiciliado en Mz. 61 - Pc. 6 - Barrio Ramseyer, Ciudad, hijo de Gerónimo Talavera (f) y de Ester Ríos (f), nacido en Avia Terai, el 7 de julio de 1962), en los autos caratulados: "**Talavera Roberto Hermenegildo s/Ejecución de Pena Efectiva - Con Preso**", Expte. N° 214/12, se ejecuta la Sentencia N° 113 de fecha 18/09/2012, dictada por la Cámara Primera en lo Criminal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "... 1) CONDENANDO a Roberto Hermenegildo TALAVERA, de circunstancias personales predeterminadas, como autor penalmente responsable del delito de Tentativa de homicidio agravado por el uso de arma de fuego y portación de arma de fuego de uso civil sin autorización, artículos 79 en función del 41 bis, en función del 42 y 189 inc. 2° - 3° párrafo-, en función del 55, todos del Código Penal, por el que fuera traído a juicio, a la pena de **ocho (8) años de prisión**, con más las adicionales de ley (art. 12 del C.P.)...". Fdo.: Dr. Mauricio Fabián Rouvier -Juez Sala Unipersonal; Elina Inés Vigo - Secretaria". Pcia. Roque Sáenz Peña, 17 de octubre de 2012.

Dra. María Daniela Petroff
Secretaria Provisoria

s/c. E:22/10 V:31/10/12

EDICTO.- El Dr. Alberto E. Verbek, Juez, Jzgd. Civil y Comercial N° 1, de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, en autos: "**Hanacek, Carlos Antonio s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 1.286, Año 2012, Sec. N° 2, cita por 3 (tres) días y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores del Sr. HANACEK, Carlos Antonio, N° 12.132.228, bajo apercibimiento de Ley. Secretaría, 1 de octubre de 2012.

Dra. Noelia Silva Genovesio
Secretaria Provisoria

R.N° 148.443 E:22/10 V:26/10/12

EDICTO.- La Dra. María Cristina Raquel Ramírez, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría N° 3, sito en Avenida Laprida N° 33 Torre I, 3° piso, Resistencia, cita a herederos y acreedores de la Sra. BUITTONI, Esper, DNI N° 2.419.018 para que dentro del plazo de treinta días que se contarán a partir de la última publicación, comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos en autos: "**Buittoni, Esper s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**", Expte. 7.418/12. Resistencia, 2 de octubre de 2012.

Dra. Mónica S. Troche
Abogada/Secretaria Provisoria

R.N° 148.445 E:22/10 V:26/10/12

EDICTO.- El Juzgado de Paz de Coronel Du Graty, a cargo de Juan Carlos Di Silvestro, sito en la calle Mármol y Cabral, Coronel Du Graty, Chaco, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Johana Jaqueline DEL BARCO, DNI: 31.586.205, para que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: "**Del Barco, Johana**

Jaquelina s/Sucesión Ab Intestato, Expte. N° 1.009, Folio 113, Año 2012, bajo apercibimiento de ley. El presente será publicado por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de amplia circulación. Cnel. Du Graty, Chaco, 5 de octubre de 2012.

Celia Beatriz Ferrer
Secretaria

R.N° 148.446 E:22/10 V:26/10/12

EDICTO.- El Dr. Alvaro Darío Llana, Juez de Paz Letrado, sito en la calle 9 de Julio N° 586, de la Ciudad de Charata, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Don Jorge RADULOVICH, bajo apercibimiento de ley. Charata, Chaco, 12 de septiembre de 2012.

Dra. Mariel I. Dimitroff Popoff
Secretaria

R.N° 148.448 E:22/10 V:26/10/12

EDICTO.- El Juzgado de Paz Letrado de la localidad de Quitilipi, Chaco, a cargo de la Dra. Ana B. Maza, Juez de Paz Letrado hace saber por tres días y emplaza por treinta a herederos y acreedores que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por los causantes: OZUNA, Leona de MEZA, DNI N° 4.185.915, y MEZA, Alejandro, DNI N° 7.402.543, en los autos caratulados: **"Ozuna de Meza, Leona y Meza, Alejandro s/Juicio Sucesorio Ab Intestato"**, Expte. N°: 2.136/12. Quitilipi, Chaco, 1 de octubre del 2012.

Dra. María Rosa Despo
Secretaria

R.N° 148.449 E:22/10 V:26/10/12

EDICTO.- La Sra. Juez de Paz, Dra. María Rosa Osiska, Juez de Paz Titular de la localidad de Campo Largo, Chaco, Secretaria a cargo de Miriam Liliana Leal, en los autos caratulados: **"Ramírez, Olga s/Juicio Sucesorio"**, Expte. 961, F° 134/135, Libro I, año 2011, cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de quien en vida fuera Olga RAMIREZ, M.I. 6.561.953, fallecida el 28 de mayo de 2006. Campo Largo, 2 de diciembre de 2011.

Miriam Liliana Leal
Secretaria

R.N° 148.452 E:22/10 V:26/10/12

EDICTO.- La Dra. Iríde Isabel María Grillo, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaria N° 6, sito en López y Planes 48, de Resistencia, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30), a todos los que se consideren con derecho, herederos y acreedores de María Inés D'OVIDIO de ZALAZAR, M.I. N° 3.001.266, y Juan de Dios ZALAZAR, M.I. N° 1.647.770, para que se presenten a hacer valer sus derechos a los bienes dejados por los causantes bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: **"Zalazar, Juan de Dios y D'Ovidio de Zalazar, María Inés s/Sucesión Ab-Intestato"**, Expte. N° 9.416/12, Dra. Alejandra Volman, Abogada/Secretaria. Resistencia, 17 de octubre de 2012.

Alejandra Volman
Abogada/Secretaria

R.N° 148.456 E:22/10 V:26/10/12

EDICTO.- Dr. Diego Gabriel Derewicki, Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Octava Nominación, sito en Av. Laprida N° 33, torre dos, piso 3°, de esta ciudad, ordena: Publíquese edictos citatorios por tres (3) días en el Boletín Oficial y un diario local, citando y emplazando a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta (30) días que se contarán a partir de la última publicación, deduzcan las acciones que por derecho correspondan, en los autos caratulados: **"Escobar de Peralta Delgado, Eduvigis s/Sucesorio"**, Expte. N° 3.350/05. Not.

Dr. Diego Gabriel Derewicki, Juez. Resistencia, 15 de octubre de 2012.

Lorena Mariana Terada
Abogada/Secretaria

R.N° 148.459 E:22/10 V:26/10/12

EDICTO.- Dra. Marta B. Aucar de Trotti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Decimonovena Nominación de esta ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, sito en López y Planes N° 38, de esta ciudad de Resistencia, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña: Valeriana BERNAL, M.I. N° 93.960.521, a que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos: **"Bernal, Valeriana s/Juicio Sucesorio Ab Intestato"**, Expte. N° 1.573, año 2012. Resistencia, 17 de mayo de 2012.

Dra. Claudia Rosana Ledesma
Abogada/Secretaria

R.N° 148.460 E:22/10 V:26/10/12

EDICTO.- La Dra. Delia Francisca Galarza, Juez Titular del Juzgado de Paz Letrado de Gral. José de San Martín, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por el término de treinta (30) días, a los herederos y acreedores del causante Irrito SABARESE, M.I. N° 7.427.622, en los autos caratulados: **"Sabarese, Irrito s/Sucesorio"**, Expediente N° 128/12, bajo apercibimiento de ley. Gral. José de San Martín, Chaco, 17 de agosto de 2012.

Yilda Pasotti
Abogada/Secretaria

R.N° 148.463 E:22/10 V:26/10/12

EDICTO.- En la causa caratulada: **"Molina, Raúl Carlos s/Encubrimiento agravado"**, Expte. N° 7.283/12, que se tramita ante esta Fiscalía de Investigaciones N° 10, a cargo de la Dra. Lilián Beatriz Irala, secretaria de la Dra. Gladys Esther Ponce, a fs. 26/28 y vta. de autos, en fecha 27 de abril de 2012, la Sra. Fiscal de Investigación N° 10, ha formulado requerimiento de elevación a juicio en contra de Raúl Carlos MOLINA, apodo "no posee", D.N.I. N°: 33.988.331, prontuario policial N° 0048278 RH, nacionalidad argentina, de 22 años de edad, estado civil soltero, de ocupación ayudante de albañil, domiciliado en Barrio San Pedro Pescador, planta urbana s/N°, de la ciudad de Barranqueras, teléfono y/o celular N° no posee, nacido en Resistencia, el día 18 de febrero de 1989, que siempre vivió en Barrio Independencia, Mz. 57, casa 13 de la localidad de Fontana, que sí sabe leer y escribir, que tiene cursado cursando actualmente séptimo grado del colegio primario, que no posee antecedentes penales, que es hijo de Juan Carlos Molina (v) y de Graciela Concepción Frías (v), domiciliados en Barrio San Pedro Pescador, planta urbana s/N°, de la ciudad de Barranqueras. Asimismo, a fs. 34, por decreto fundado de fecha 24 de mayo de 2012, la señora Juez de Garantías N° 3, Dra. Ma. de las Mercedes Pereyra; ha resuelto: "...Trabar embargo sobre los bienes de Raúl Carlos Molina, hasta cubrir el monto de pesos siete mil quinientos (\$ 7.500)...". Finalmente, en fecha 14 de junio de 2012, a fs. 42 de autos, la Sra. Fiscal de Investigación N° 10, Dra. Lilián Beatriz Irala, dispuso declarar la rebeldía de Raúl Carlos Molina y disponer su inmediata detención, conforme a lo dispuesto en los arts. 84 y 85 del C.P.P. Secretaria, 15 de octubre de 2012.

Dra. Gladys Esther Ponce
Secretaria Provisoria

s/c E:24/10 V:2/11/12

EDICTO.- El Sr. Fiscal de Investigación Penal N° 9, Dr. Ernesto Javier Azcona, secretaria de la Dra. Patricia Lilián Vargas, hace saber a Leandra Fabiana ORTIZ, DNI N°: 34.703.500, nacionalidad argentina, edad 22 años, profesión ama de casa, domiciliada en Av. Italia y calle Canadá (14), de esta ciudad, hija de Raúl Ortiz y de Rosa Susana Díaz, que en los autos caratulados: **"Hoy: Ortiz, Leandra"**

Fabiana s/Usurpación", Expte. N° 38.240/10 del registro de esta Fiscalía N° 9, se ha dictado la siguiente resolución: "...sistencia, 16 de octubre de 2012. Atento al informe de fs. 67/71 y de fs. 74/77, donde consta que la imputada Leandra Fabiana Ortiz, DNI N°: 34.703.500 se habría ausentado del domicilio fijado oportunamente a fs. 42, notifíquese por edictos que se publicarán por el término de cinco (5) días a la nombrada de lo dispuesto por la Sra. Juez de Garantías N° 3, Dra. María de las Mercedes Pereyra P/S, cuya parte pertinente a continuación se transcribe: "...sistencia, 6 de junio de 2012. GA. Atento la solicitud formulada por el Fiscal de Investigación en cuanto al embargo a trabar sobre los bienes del imputado, y a fin de no tornar ilusoria la eventual ejecución de una pena pecuniaria y/o satisfacción de las costas del proceso (Cfr. art. 501 C.P.P.), teniendo en consideración el hecho investigado, la gravedad del mismo, la calificación legal por la cual se requiere la elevación a juicio, conforme surge de fs. 55/57, y las condiciones económicas y personales del imputado, considero adecuado trabar embargo sobre los bienes de Leandra Fabiana Ortiz hasta cubrir el monto de pesos cinco mil (\$ 5.000). Vuelvan las actuaciones a la Fiscalía interviniente para su efectivo cumplimiento. Cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de tenerla por notificada en los estrados de esta Fiscalía... Fdo.: Dr. Ernesto Javier Azcona -Fiscal provisorio- Fiscalía de Investigaciones N° 9, y Dra. Patricia Lilian Vargas -Secretaria-. Resistencia, 16 de octubre de 2012.

Dr. Ernesto Javier Azcona, Fiscal Provisorio

Dra. Patricia Lilian Vargas, Secretaria

s/c

E:24/10 V:2/11/12

EDICTO.- El Sr. Juez, Dr. José Teitelbaum, del Juzgado de Paz Letrado de Pcia. Roque Sáenz Peña, secretaría a cargo de la Dra. S. Marina Risuk, sito en Belgrano N° 768, 1er. piso, P. R. S. Peña, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a partir de la última publicación, a herederos y terceros interesados, que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, RAMIREZ, Jorge Aníbal, DNI N° 42.599.446, en autos: "**Ramírez, Jorge Aníbal s/Sucesorio**", Expte. N° 1.491/12. Pcia. Roque Sáenz Peña, de 2012.

Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)

Secretario

s/c

E:24/10 V:29/10/12

EDICTO.- La Sra. Fiscal de Investigación provisorio, Dra. Raquel Maldonado, de la VI° Circunscripción Judicial de la ciudad de Juan José Castelli, Provincia del Chaco, hace saber a: Juan Carlos MORIENEGA, DNI N° 36.613.041, edad 22 años, estado civil soltero, de profesión jornalero, nacionalidad argentino, nacido en J. J. Castelli, Chaco, el 24 de junio de 1988, domiciliado en Quinta 12, localidad de J. J. Castelli, Chaco, estudios primarios incompleto, hijo de Avelino Sosa (v) y de Bienvenida Morienega (v), que en los autos caratulados: "**Figueroa, Antonio - Gauna, Víctor Rubén - Morienega, Juan Carlos - Villalba, Cristian Hernán y Ramírez, Héctor Ariel s/Lesiones, amenazas y violación de domicilio**", Expte. N° 1.848/10, se ha resuelto lo siguiente: "...Juan José Castelli, Chaco, 23/03/2012. **Resuelvo:** I.- Trabar embargo sobre los bienes del imputado de autos, suficientes hasta cubrir la suma de pesos un mil (\$ 1.000) con lo cual librese mandamiento de embargo; II.-... (Fdo.): Dr. José Luis Kerbel, Juez de Garantías y Transición, y Dra. Natalia Analía Romero". "...//J. J. Castelli, Chaco, 15/10/2012. Por recibido el oficio N° 1.763/12 debidamente diligenciado por la prevención policial de la comisaría local, y atento a los informes agregados al mismo, donde consta que, tanto el imputado Juan Carlos Morienega, como el imputado Héctor Abel Ramírez, no se encontrarían en el domicilio que constituyeron ante esta Fiscalía en oportunidad de ejercer su derecho de defensa, notifíquese por edictos, que se publicarán por el término de cinco (5) días, a fin de

notificarle la traba de embargo contra los mismos, y a los fines de dar cumplimiento a la notificación conforme lo establece el art. 170 del Cóg. Proc. Penal por edictos, los que deberán ser publicados en el Boletín Oficial por cinco días. Librese oficio al Director del Boletín Oficial adjuntando una copia y solicitando la remisión de un ejemplar de la publicación para su agregación a estos actuados... Not. (Fdo.): Dra. Raquel Maldonado, Fiscal de Investigación Prov. N° 1; Dr. Mario J. Flego, Secretario provisorio".

Dra. Raquel Maldonado, Fiscal de Investigación Prov.

Dr. Mario José Flego, Secretario Provisorio

s/c

E:24/10 V:2/11/12

EDICTO.- La Sra. Fiscal de Investigación provisorio, Dra. Raquel Maldonado, de la VI° Circunscripción Judicial de la ciudad de Juan José Castelli, Provincia del Chaco, hace saber a: Héctor Abel RAMIREZ, DNI N° 34.860.428, edad 20 años, estado civil soltero, de profesión jornalero, nacionalidad argentino, nacido en J. J. Castelli, Chaco, el 4 de noviembre de 1989, domiciliado en Chacra 108, localidad de J. J. Castelli, Chaco, estudios primarios incompletos, hijo de Ramírez, Mariano (v), y de Báez, María Josefina (v), domiciliados en Chacra 108, ciudad, que en los autos caratulados: "**Figueroa, Antonio - Gauna, Víctor Rubén - Morienega, Juan Carlos - Villalba, Cristian Hernán y Ramírez, Héctor Ariel s/Lesiones, amenazas y violación de domicilio**", Expte. N° 1.848/10, se ha resuelto lo siguiente: "...Juan José Castellí, Chaco, 23/03/2012. **Resuelvo:** I.- Trabar embargo sobre los bienes del imputado de autos, suficientes hasta cubrir la suma de pesos un mil (\$ 1.000) con lo cual librese mandamiento de embargo; II.-... (Fdo.): Dr. José Luis Kerbel, Juez de Garantías y Transición, y Dra. Natalia Analía Romero". "...//J. J. Castelli, Chaco, 15/10/2012, Por recibido el oficio N° 1.763/12 debidamente diligenciado por la prevención policial de la comisaría local, y atento a los informes agregados al mismo, donde consta que, tanto el imputado Juan Carlos Morienega como el imputado Héctor Abel Ramírez, no se encontrarían en el domicilio que constituyeron ante esta Fiscalía en oportunidad de ejercer su derecho de defensa, notifíquese por edictos, que se publicarán por el término de cinco (5) días, a fin de notificarle la traba de embargo contra los mismos, y a los fines de dar cumplimiento a la notificación conforme lo establece el art. 170 del Cóg. Proc. Penal por edictos, los que deberán ser publicados en el Boletín Oficial por cinco días. Librese oficio al Director del Boletín Oficial adjuntando una copia y solicitando la remisión de un ejemplar de la publicación para su agregación a estos actuados... Not. (Fdo.): Dra. Raquel Maldonado, Fiscal de Investigación Prov. N° 1; Dr. Mario J. Flego, Secretario provisorio".

Dra. Raquel Maldonado, Fiscal de Investigación Prov.

Dr. Mario José Flego, Secretario Provisorio

s/c

E:24/10 V:2/11/12

EDICTO.- El Dr. Oscar B. Sudría, Juez de Ejecución Penal y Transición de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, hace saber que, respecto del condenado efectivo DE MEDEIROS GONZALEZ, Arturo Alejandro (DNI: 33.248.946, argentino, soltero, pedicuro, domiciliado en calle 33 e/20 y 22, hijo de Arturo de Medeiros Da Silva y de María Susana González, nacido en Resistencia, el 14 de agosto de 1997), en los autos caratulados: "**De Medeiros González, Arturo Alejandro s/Ejecución de pena efectiva - con preso**", Exp. N° 221/12, se ejecuta la sentencia N° 144 de fecha 18/10/2011, dictada por la Cámara Primera en lo Criminal de esta ciudad, fallo que en su parte pertinente reza: "... I)... II)... III)... IV) Condenando a Arturo Alejandro De Medeiros González, de circunstancias personales predeterminadas, como coautor penalmente responsable del delito de Privación ilegítima de la libertad agravada y privación ilegítima de la libertad agravada en concurso real y Robo a mano armada en concurso ideal (arts. 142 inc. 1°, 1er. sup. y 142 inc. 1°, 1er. sup. y 55 y 166 inc. 2°, 1er. sup. y 54 del

C.P.) a la pena de **siete (7) años** de prisión, inhabilitación absoluta por igual tiempo de la condena y demás accesorias del art. 12 del C.P. V)... VI)... VII)... VIII)... Fdo.: Dr. Mauricio F. Rouvier, Juez Sala Unipersonal; Dra. Marcela N. Janiewicz, Sec.". Pcia. Roque Sáenz Peña, 19 de octubre de 2012.

Dra. María Daniela Petroff
Secretaria Provisoria

s/c E:24/10 V:2/11/12

EDICTO.- Dr. Diego Caballero, Juez de Primera Instancia en lo Laboral de la ciudad de Villa Angela, Chaco, hace saber por tres días que el Martillero Público Raúl Parvanoff, rematará el día; 09 de noviembre de 2012, a las 11:00 horas en Wilde N° 45, de nuestra ciudad, el siguiente inmueble; 1) Circunscripción "I", Sección "C", Chacra N° 77, Parcela N° 2, que consta de una superficie de 3 hectáreas, el cual se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia del Chaco al Folio Real Matricula N° 2.736 de Santa Sylvina, Chaco, Departamento Fray Justo Santa María de Oro. El 50% en condominio indiviso. Con ocupantes. Deudas: Impuestos Inmobiliarios; 1º) \$ 820,80 al 11/05/2.012. S.E.CH.E.P.: \$ 85,77 al 14/08/2012. Condiciones: Base: 1º) \$ 5.616,00. Contado. Mejor Postor. Comisión 6% a cargo del comprador. 10% Señal y a cuenta del precio, saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta judicialmente. Autos: "**Veliz Sergio Dario c/Tymkiw David Rene s/Ejecución de Sentencia en Autos (04/07)**", Expte. N° 212, F° 26, año: 2.007. Villa Angela, Chaco, 03 de octubre de 2012.

Dra. Gladys Verónica Molina
Abogada/Secretaria

s/c E:24/10 V:29/10/12

EDICTO.- La Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez de Paz Letrado N° 2, Brown 249, 2º Piso, Resistencia; cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días, desde la última publicación, a herederos y acreedores de Héctor SOTELO, M.I. 7.522.170 para que comparezcan a hacer valer los derechos y acciones que por derecho correspondan en autos caratulados: "**Sotelo Héctor s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 930/09. Resistencia, 23 de octubre de 2.009.

Sandra B. Kuc
Abogada/Secretaria

R.N° 148.464 E:24/10 V:29/10/12

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación a cargo del Dr. Diego Gabriel Derewicki, Juez, Secretaria N° 8 a cargo de la Dra. Lorena Mariana Terada, con sede en Av. Laprida N° 33 - Torre II - 3º Piso de la ciudad de Resistencia -Chaco- en autos: "**Castellari, Luis David y Simonit Juana Rosa c/Benítez María Higinia y/o Quien resulte responsable s/Prescripción Adquisitiva**", Expte. N° 6784/08 cita por edictos a los posibles herederos de José CASTELLARI, C.I. 150.456 y Angel Luis CASTELLARI, M.I. 6.522.394 que se publicarán por dos (2) días en el Boletín Oficial y un diario local, emplazándolos por 15 días a fin de que tome intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse al defensor de ausentes para que los represente. Not. Diego Gabriel Derewicki -Juez-. Resistencia, 18 de octubre de 2.012.

Lorena Mariana Terada
Abogada/Secretaria

R.N° 148.465 E:24/10 V:26/10/12

EDICTO.- La Dra. Noelia Elena Carlomagno, Juez, a cargo del Juzgado de Paz de Segunda Categoría de la localidad de Makallé, Chaco, sito en calle Victorio Guio esquina Güemes, en los autos caratulados: "**Delceggio, Sara Isabel s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 414/12, cita y emplaza por tres días a herederos y acreedores de la causante, Sra. DELCEGGIO Sara Isabel, M.I. N° 6.579.838 para que en el término de treinta (30) días

que se contarán a partir de la última publicación, terceros y acreedores con pretensión a la herencia comparezcan a hacer valer sus derechos y deducir las acciones que correspondan. Fdo. Dra. Noelia E. Carlomagno, Juez, Dra. Luciana P. Casali, Secretaria Provisoria. Makallé, Chaco, 18 de octubre de 2012.

Dra. Luciana Paola Casali
Secretaria Provisoria

R.N° 148.466 E:24/10 V:29/10/12

EDICTO.- El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Juan José Castelli, empuza a los herederos y/o sucesores del Sr. LOWER, Emilio, L.E. N° 2.543.103, para que en el término de cinco (5) días comparezcan a tomar intervención que les corresponde en autos caratulados: "**Tiberio, Nora Cristina c/Lower, Emilio s/Usucapión**", Expte. 238, Año 12, Sec. única, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. Juan José Castelli, Chaco, 12 de octubre de 2012.

Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser, Secretario

R.N° 148.470 E:24/10 V:29/10/12

EDICTO.- La Dra. Iride Isabel María Grillo, Juez Civil y Comercial de la Sexta Nominación, López y Planes N° 48, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a herederos y acreedores de Don Eleuterio Carlos LOPEZ, D.N.I. N° 8.520.960, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**López, Eleuterio Carlos s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 4.976/12, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 2 de octubre de 2012.

Gladys Paola Segovia
Abogada/Secretaria

R.N° 148.471 E:24/10 V:29/10/12

EDICTO.- Dra. Silvia C. Zalazar, Juez del Juzgado de Paz Letrado N° 2, Secretaría N° 3, sito en Brown N° 249, 2º piso, ciudad, cita por dos (2) días y emplaza por (10) diez días al Sr. César Luis GONZALEZ, D.N.I. N° 27.348.688, fin de que tome intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes para que lo represente, en autos caratulados: "**De León, Andrés y González Magaldi, Ricardo c/González, César Luis s/Juicio Ejecutivo**", Expte. N° 87, Año 2011.

Sandra B. Kuc
Abogada/Secretaria

R.N° 148.472 E:24/10 V:26/10/12

EDICTO.- La Dra. Silvia C. Zalazar, Juez del Juzgado de Paz N° 2, Secretaría N° 4 de la Dra. Sara B. Grillo, sito en Brown 249, 2º piso, de Resistencia, en autos: "**Villalba, Máxima Gladis s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 796/12, cita por 3 (tres) días y emplaza por 30 (treinta), a herederos y acreedores que se crean con derecho a la sucesión de: Máxima Gladis VILLALBA, M.I. N° 1.913.853, fallecida el día 07 de julio del 2011, en Resistencia, Chaco, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 18 de octubre de 2012.

Sara B. Grillo
Abogada/Secretaria

R.N° 148.473 E:24/10 V:29/10/12

EDICTO.- El Dr. Juan Zaloff Dakoff, Juez de 1ª Instancia Juzgado Civil y Comercial N° 2, Sec. N° 4 de Pcia. R. Sáenz Peña, en los autos caratulados: "**Fernández, Juan José s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 1.189, Año 2012, cita por tres días a todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por el causante, don Juan José FERNANDEZ, M.I. N° 10.702.980 para que dentro de treinta días lo acrediten, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Secretaria, 14 de agosto de 2012.

Silvia Analía Vittar
Abogada/Secretaria

R.N° 148.474 E:24/10 V:29/10/12

EDICTO.- Dra. Silvia C. Zalazar, Juez Subrogante, a cargo del Juzgado de Paz N° 1, sito en Brown N° 249, primer piso, Secretaría N° 1, a cargo de la Secretaria Gabriela Pallini, de la ciudad de Resistencia, Chaco, cita AYALA, Cándido (DNI: 7.892.960), para que en el plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación del presente, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes, en autos caratulados: **"Municipalidad de Resistencia c/Ayala, Cándido y/o Quien Resulte Responsable s/Ejecución Fiscal"**, Expte N° 200/12. Resistencia, 15 de octubre de 2012.

Dra. Gabriela Pallini
Secretaria

R.N° 148.477 E:24/10 V:26/10/12

EDICTO.- La Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez del Juzgado de Paz Letrado N° 2 de la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, sito en Brown N° 249, 2° piso, de esta ciudad, Secretaría a cargo de la Dra. Sara B. Grillo, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. ESCOBAR, Germán Fermín, DNI N° 7.907.719, a que comparezcan hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos en los autos caratulados: **"Escobar, Germán Fermín s/Juicio Sucesorio"**, Expte. N° 1.238/12, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 18 de octubre del 2012.

Sara B. Grillo
Abogada/Secretaria

R.N° 148.480 E:24/10 V:29/10/12

EDICTO.- El Dr. Carlos Fabián Sánchez, Juez del Juzgado de Paz Letrado de Machagai, sito en Av San Martín N° 94, Secretaria de trámite, en los autos: **"Meza, Rita Timotea s/Sucesorio Ab Intestato"**, Expte. N° 1.142, Año 2012, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Rita Timotea MEZA, M.I. N° 6.577.594, bajo apercibimiento de ley. Machagai, 19 de octubre de 2012.

Cynthia S. Ríos Solís
Secretaria

R.N° 148.481 E:24/10 V:29/10/12

EDICTO.- Dra. María Cristina Odalí Oñeva, Juez de Paz Titular, de la ciudad de La Escondida, Secretaria, Dra. Alicia Martínez, citan por tres días y emplazan por treinta días, para que hagan valer sus derechos a herederos y acreedores de ALMIRON, Braulio, M.I. N° 7.517.955, en Expte. N° 415/10, caratulado: **"Almirón, Braulio s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato"**, bajo apercibimiento de Ley. La Escondida, Chaco, 10 de agosto de 2012.

Amaic Manrique
Secretaria Ad-Hoc

R.N° 148.485 E:24/10 V:29/10/12

EDICTO.- Dra. María Cristina Odalí Oñeva, Juez de Paz Titular, de la ciudad de La Escondida, Secretaria, Dra. Alicia Martínez, citan por tres días y emplazan por treinta días, para que hagan valer sus derechos a herederos y acreedores de Vicente RAMIREZ, M.I. N° 5.649.286, en Expte. N° 425/10, caratulado: **"Ramírez, Vicente s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato"**, bajo apercibimiento de Ley. La Escondida, Chaco, 15 de agosto de 2012.

Dra. Alicia Martínez, Secretaria

R.N° 148.486 E:24/10 V:29/10/12

EDICTO.- Dra. Gladys Esther Zamora, Juez del Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, Secretaria N° 9, sito en Av. Laprida N° 33, Torre II, 4° piso, ciudad, cita por tres (3) días en el Boletín Oficial y un diario local, y emplaza a herederos y acreedores de la Sra. Angélica Melina ARMOA, M.I. 6.602.665, fallecida el día 12/05/12, para que dentro del término de treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, deduzcan las acciones que por derecho corresponda en los autos:

"Armoa, Angélica Melina s/Sucesorio Ab-Intestato", Expte. N° 7.563/12. Resistencia, 17 de octubre del 2012.

Susana R. Zaragoza
Abogada/Secretaria Provisoria

R.N° 148.488 E:24/10 V:29/10/12

EDICTO.- El Dr. Aquiles Amador Riquelme, Juez de Paz de Fontana, Chaco, sito en Av. Fontana s/N°, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días posteriores a la última publicación, a herederas y acreedores que se crean con derecho al patrimonio relicto de FERNANDEZ, Nazario Celso, M.I. N° 8.306.596, fallecido el 2 de mayo del año 2011; en los autos caratulados: **"Fernández, Nazario Celso s/Juicio Sucesorio"**, Expte. N° 3.111/2012. Fontana, 19 de octubre del 2012.

María Fernanda Sanz
Abogada/Secretaria

R.N° 148.489 E:24/10 V:29/10/12

EDICTO.- Dra. Beatriz Esther Cáceres, a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 11, sito en Roque Sáenz Peña N° 69, P.B., de la ciudad de Resistencia, Chaco, notifica a la EMPRESA DAINES S.R.L., la sentencia monitoria que en su parte resolutive reza: "...Resistencia, 13 de agosto de 2010. **Resuelvo:** I.- LLEVAR adelante la ejecución, contra Empresa Daines S.R.L., hasta hacerse el acreedor íntegro pago de la suma de Pesos Dos Mil Ochocientos Treinta y Nueve con Setenta y Seis Centavos (\$ 2.839,76) en concepto de capital reclamado, con más la suma que se compute en concepto de intereses previstos en la Ordenanza General Impositiva Año: 2009 (art. 121, 2% mensual) desde la fecha en que la obligación reclamada se tornó exigible (20/02/2010) y hasta su efectivo pago. II.- PRESUPUESTAR la suma de Pesos Ochocientos Cincuenta y Dos (\$ 852.00), sujeta a liquidación definitiva, para responder a intereses y costas del juicio. III.- HACER saber al ejecutado que dentro del quinto (5°) día a partir de la notificación de la presente, podrá cumplir la sentencia depositando el capital de condena más la suma presupuestada para intereses y costas u oponerse deduciendo las excepciones previstas en el art. 8 de la Ley 6.002, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 6° párrafo primero, de la citada Ley. IV.- IMPONER las costas del juicio a la parte demandada (art. 21°, L. 6.002) VI.- NOTIFIQUESE en el domicilio real del ejecutado, de conformidad con el art. 4° de la Ley 6.002 y con las formalidades establecidas en el art. 318 del C.P.C., el cual deberá ser íntegramente transcripto, agregándose las copias del escrito de demanda y documental acompañada. VII.- REGISTRESE, protocolícese...". Fdo.: Beatriz Esther Cáceres, Juez, Juzgado en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, en autos caratulados: **"Municipalidad de Resistencia c/Empresa Daines S.R.L. s/Ejecución Fiscal"**, Expte. N° 9.899/10. Resistencia, 18 de octubre de 2012.

Pablo Alejandro Tealdi
Abogado/Secretario

R.N° 148.490 E:24/10 V:29/10/12

EDICTO.- Dr. Cynthia Mónica Lotero de Volman, Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 5, sito en López y Planes N° 36, de la ciudad de Resistencia, Chaco, cita y emplaza por 2 (dos) días a la SOCIEDAD CIVIL CONSORCIO EDIFICIO LIBERTAD, para que en el plazo de cinco (5) días contados a partir de la última publicación del presente, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes que la represente en los autos caratulados: **"Municipalidad de Resistencia c/ Sociedad Civil Consorcio Edificio Libertad y/o Quien Resulte Propietario y/o Quien Resulte Responsable s/Ejecución Fiscal"**, Expte N° 11.502/04. Resistencia, 18 de octubre del 2012.

Lidia O. Castillo
Abogada/Secretaria

R.N° 148.491 E:24/10 V:26/10/12

EDICTO.- El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial en trámite por ante el Número 18, de la ciudad de Resistencia - Chaco, sito en López y Planes N° 38, a cargo del Dr. Omar A. Martínez - Juez, en los autos caratulados: "**Provincia del Chaco c/EDNANA S.R.L. s/ Ejecución Fiscal**"; (Expte. N° 10604/11), cita al ejecutado **EDNANA S.R.L., CUIT N° 30-70936978-0**, por Edictos que se publicarán por un (3) tres días en el Boletín Oficial y en un diario local para que en el término de cinco (5) días de la última publicación, comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes que lo represente en el juicio. Resistencia, 09/10/2012. Dra. Fabiana Mayol - Secretaria del Juzgado Civil y Comercial N° 18.

C.P. Ricardo Pereyra
Administrador

s/c. **E:26/10 V:31/10/12**

EDICTO.- La Dra. Ana A. B. Maza, Juez Letrado de Quitilipi, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de Nora Adhara SAIBENE FIGNONI, M.I. N° 2.428.873, bajo apercibimiento de ley, en autos: "**Saibene Fignoni, Nora Adhara s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 2.314/12, Sec. N° 2. Secretaría, Quitilipi, Chaco, 16 de octubre de 2012.

Dra. Graciela M. E. Solís
Secretaria

R.N° 148.494 E:26/10 V:31/10/12

EDICTO.- El Juzgado de Paz Letrado de Quitilipi, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de Don Alejandro GONZALEZ, M.I. N° 2.557.970, en los autos caratulados: "**González, Alejandro s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1.848, F° 126/127 Año: 2012, Sec. 2, bajo apercibimiento de ley. Quitilipi, Chaco, 4 de octubre del 2012.

Dra. Graciela M. E. Solís
Secretaria

R.N° 148.495 E:26/10 V:31/10/12

EDICTO.- Alberto Aníbal Alvarez, Juez de Paz Titular del Juzgado de Paz de 1ª. Categoría de Villa Berthet, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores en los autos caratulados: "**Bienvenida Rojas s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**", Expte. N° 758, Folio N° 42/43, Año 2012, para que se presenten y hagan valer sus derechos en el Juzgado a su cargo, bajo apercibimiento de ley. Villa Berthet, Chaco, 16 de octubre de 2012.

Raúl A. Quintana
Secretario

R.N° 148.496 E:26/10 V:31/10/12

EDICTO.- La Dra. María Eugenia Barranco Cortés, Juez de Paz suplente del Juzgado de Paz de Barranqueras, Chaco, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marina A. Botello, sito en Av. 9 de Julio N° 5320, de Barranqueras, cita por tres (3) días en el Boletín Oficial (art. 35 L.O.J.P.), emplazando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: LIVA de MEJIA, Yolanda Albina o Yolanda, M.I. N° 2.453.828, para que, dentro del término de treinta (30) días, contados a partir de la última publicación, comparezcan y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "**Liva de Mejía, Yolanda Albina o Yolanda s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 437/12. Barranqueras, 16 de octubre de 2012.

Carolina P. Vaccotti
Secretaria

R.N° 148.497 E:26/10 V:31/10/12

EDICTO.- La Dra. Sáez, María Eugenia, Juez Civil y Comercial 2, Secretaría de la Dra. Andrea Silvina Cáceres, con domicilio en Laprida 33 Torre 1, segundo piso, de esta ciudad, en los autos caratulados: "**Merino, Emeterio**

s/Juicio Sucesorio Ab Intestato", Expte. N° 3.072/12, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario del causante MERINO, Emeterio, M.I. 6.320.903, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Resistencia, 11 de octubre de 2012.

Dra. Andrea S. Cáceres
Secretaria

R.N° 148.498 E:26/10 V:31/10/12

EDICTO.- El Dr. Carlos F. Sánchez, Juez del Juzgado Paz Primera Categoría Especial, sito en Avenida José de San Martín N° 94, Machagai, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos y deducir las acciones que correspondan a herederos y acreedores de Hipólito Argentino BENITEZ, M.I. N° 3.561.271, bajo apercibimiento de Ley, en los autos caratulados: "**Benítez, Hipólito Argentino s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 967/12. Machagai, 24 de agosto de 2012.

Jovan Velimir Yurovich
Abogado/Secretario

R.N° 148.500 E:26/10 V:31/10/12

EDICTO.- El Juzgado de Paz Letrado de Sáenz Peña, a cargo del Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz Letrado de Sáenz Peña, cita por 3 días y emplaza por 30 días, contados a partir de la última publicación, a acreedores y herederos del causante GOMEZ, Ramón (Abuelo) M.I. N° 1.638.538, en los autos caratulados: "**Gómez, Ramón s/Sucesorio**", Expte. N° 967/12, Sec. N° 1, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 23 de agosto de 2012.

Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)
Secretario

R.N° 148.503 E:26/10 V:31/10/12

EDICTO.- El Juzgado de Paz Letrado de Sáenz Peña, a cargo del Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz Letrado de Sáenz Peña, cita por 3 días y emplaza por 30 días, contados a partir de la última publicación, a acreedores y herederos del causante Pedro Daniel AGUIRRE, D.N.I. 14.841.697, en los autos caratulados: "**Aguirre, Pedro Daniel s/Sucesorio**", Expte. N° 1.762/12, Sec. N° 2, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 5 de octubre de 2012.

Dra. Silvia Marina Risuk
Secretaria

R.N° 148.504 E:26/10 V:31/10/12

EDICTO.- El Juzgado de Paz Letrado de Sáenz Peña, a cargo del Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz Letrado de Sáenz Peña, cita por 3 días y emplaza por 30 días, contados a partir de la última publicación, a acreedores y herederos del causante GOMEZ, Gerónimo, M.I. N° 7.537.662, en los autos caratulados: "**Gómez, Gerónimo s/Sucesorio**", Expte. N° 1.271/12, Sec. N° 1, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 24 de agosto de 2012.

Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)
Secretario

R.N° 148.505 E:26/10 V:31/10/12

EDICTO.- El Juzgado de Paz Letrado de Sáenz Peña, a cargo del Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz Letrado de Sáenz Peña, cita por 3 días y emplaza por 30 días, contados a partir de la última publicación, a acreedores y herederos del causante AGUIRRE Pedro Alejandro, M.I. 7.434.583, en los autos caratulados: "**Aguirre, Pedro Alejandro s/Sucesorio**", Expte. N° 1766/12, Sec. N° 2, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 05 de octubre de 2012.

Dra. Silvia Marina Risuk, Secretaria

R.N° 148.506 E:26/10 V:31/10/12

EDICTO.- El Juzgado de Paz Letrado de Sáenz Peña, a cargo del Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz Letrado de

Sáenz Peña, cita por 3 días y emplaza por 30 días, contados a partir de la última publicación, a acreedores y herederos del causante GARCETE Teotista, M.I. 4.249.250, en los autos caratulados: "**Garcete Teotista s/Sucesorio**", Expte. N° 1764/12. Sec. N° 2, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 12 de octubre de 2012.

Dra. Silvia Marina Risuk
Secretaria

R.N° 148.507 E:26/10 V:31/10/12

EDICTO.- El Juzgado de Paz Letrado N° 2, Secretaria Dra. Sandra B. Kuc, con Sede en Brown N° 249, Resistencia, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Ellas Sandoval, D.N.I. N° 5.085.017, para que se presenten a hacer valer sus derechos en autos: "**Sandoval Ellas s/Juicio Sucesorio**", Expte. 409/11. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. Resistencia, 25 de septiembre de 2012. Dra. Sandra B. Kuc, Secretaria.

Sandra B. Kuc
Abogada/Secretaria

R.N° 148.509 E:26/10 V:31/10/12

EDICTO.- La Dra. Lidia Márquez, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 7, sito en Av. Laprida N° 33, Torre II, 2° Piso de la ciudad de Resistencia, en los autos: "**Monzón Desiderio Julio s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**"; Expte. N° 3.929/12, cita por tres días a los herederos y acreedores del señor MONZON Desiderio Julio, D.N.I. N° 14.606.622, emplazándolos por 30 días a partir de la última publicación comparezcan por si o por apoderado a hacer valer sus derechos. Resistencia, ... de mayo de 2.012.

Liliana Niveyro
Abogada/Secretaria

R.N° 148.510 E:26/10 V:31/10/12

EDICTO.- El Dr. Claudio S. H. Longhi, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Charata, Chaco, sito en Monseñor de Carlo N° 645, 4º Piso de Charata, Chaco, en autos caratulados: "**Carrizo, Eduardo Luis s/Sucesión Ab-Intestato**", Expte. N° 765/12, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por el causante CARRIZO, Eduardo Luis, M.I. N° 11.290.618, bajo apercibimiento de ley. Charata, Chaco, .. de Octubre de 2012.

Dra. Silvia Milena Macias
Abogada/Secretaria

R.N° 148.511 E:26/10 V:31/10/12

EDICTO.- El Juzgado de Paz de Primera Especial de la ciudad de Charata, provincia del Chaco, a cargo del Doctor Alvaro Darío Llana, Secretaria de la Doctora Mariel L. Dimitroff Popoff, cita por tres (3) días sucesivos y emplaza por treinta (30) días a herederos, legatarios y acreedores de don Olegario WASINGER, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, en los autos: "**Wasinger, Olegario s/Sucesorio**", Expte. N° 472, F° 168, Año 2012. Charata, a los 16 días de octubre de 2012.

Dra. Mariel I. Dimitroff Popoff
Secretaria

R.N° 148.512 E:26/10 V:31/10/12

EDICTO.- Don José Alberto Rozas, Juez de Paz Titular del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial de General Pinedo, cita por tres días y emplaza por treinta días, a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PEREZ, Ernesto, DNI: 7.918.500, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "**Pérez, Ernesto s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**", Expte. N° 746/

12, bajo apercibimiento de Ley. Sec. N° 2, 14 de agosto de 2012.

Natalia Elisabeth Schibert
Secretaria

R.N° 148.513 E:26/10 V:31/10/12

EDICTO.- José Alberto Rozas, Juez de Paz Titular, del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial de General Pinedo, cita por tres días y emplaza por treinta días, a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, PEDRIDO, Valentín Liborio, DNI: 3.558.609, y QUINTEROS, Clementina, DNI: 6.560.420, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "**Pedrido, Valentín Liborio y Quinteros, Clementina s/Sucesión Ab Intestato**", Expte. N° 512/12, bajo apercibimiento de Ley. Sec. N° 2, 4 de octubre de 2012.

Natalia Elisabeth Schibert
Secretaria

R.N° 148.514 E:26/10 V:31/10/12

EDICTO.- Eloisa Araceli Barreto, Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Primera Nominación, sito en Av. Laprida N° 33 –planta baja– Torre I, de la ciudad de Resistencia, Chaco, cita por edictos a los codemandados: REIFER de ROSSI, Elisa y/o REIFER de ROSSI, Elisa Matilde y ROSSI de JARAST, Eva María, por dos (2) días, para que dentro del término de quince (15) días, comparezca a estar a derecho, y a contestar demanda, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes, en los autos caratulados: "**Escobar, Susana Patricia c/Rossi, Miguel Angel y/o Reifer de Rossi, Elisa o Reifer de Rossi, Elisa Matilde y/o Rossi de Jarast, Eva María y/o Quien Resulte Responsable**", Expte. N° 2.403/11. Alba Graciela Cordon, Secretaria. Resistencia, 22 de octubre de 2012.

Dra. Alba Graciela Cordon
Abogada/Secretaria

R.N° 148.515 E:26/10 V:29/10/12

EDICTO.- La Dra. Silvia Geraldine Varas, Juez Titular del Juz. Civ. Com. N° 22, Secretaria a cargo de la Dra. Adriana M. Lorena Arece, con sede en Av. Laprida N° 33, Torre N° II, 4º piso, de la Ciudad de Resistencia. Publíquese edictos citatorios por tres (3) días en el Boletín Oficial y un diario local, citando y emplazando a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, deduzcan las acciones que por derecho correspondan, en relación al haber hereditario de Fernando BRUNO, M.I. N° 7.448.543, fallecido el 05 de junio del 2.012, en Campo Rossi de la localidad de Margarita Belén, Chaco, en los autos caratulados: "**Bruno, Fernando s/Sucesión ab intestato**", Expte. N° 8.611/12. Bajo apercibimiento de Ley. Resistencia, 18 de octubre del 2012.

Dra. Adriana M. Lorena Arece
Secretaria

R.N° 148.516 E:26/10 V:31/10/12

EDICTO.- Por disposición del Colegio de Martilleros de la Provincia del Chaco, en Expte. N° 003/12, caratulado: "**Nicolich, Iván Alejandro s/Inscripción Matrícula de Martillero Público**", se hace saber por un día que el señor Iván Alejandro NICOLICH, D.N.I. N° 24.777.802 ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Martillero Público. Resistencia, 18 de octubre del 2012.

Hugo Guillermo Bel
Presidente

R.N° 148.517 E:26/10/12

EDICTO.- Dra. Silvia C. Zalazar, Juez de Paz subrogante, Juzgado de Paz N° 1, secretaria N° 2 a cargo de la Dra. Pallini, Gabriela, sito en calle Brown N° 249, piso 1°, de esta ciudad, en los autos caratulados: "**Rojas, Humberto**

Candelario s/Sucesión Ab Intestato, Expte. N° 976/12, hace saber, cita y emplaza, a herederos y acreedores de ROJAS, Humberto Calendario, M.I. N° 7.098.510 para que dentro del plazo de 30 días tomen intervención en autos y comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial y en un diario local. Fdo.: Dra. Pallini, Gabriela, Secretario. Resistencia, 3 de octubre de 2012.

Dra. Gabriela Pallini, Secretaria

R.N° 148.518 E:26/10 V:31/10/12

EDICTO.- La Dra. Silvia Mirta Felder, Jueza del Juzgado Civil y Comercial N° 16, sito en Av. Laprida 33, Torre 1, 3º piso, de esta ciudad, en autos: **“Dosso, Graciela del Carmen c/Levinson, Javier y/o Municipalidad de Resistencia s/Daños y Perjuicios y Daño Moral”**, Exp. N° 8.975/07, notifica por dos días, a Javier LEVINSON, DNI 18.565.630, la renuncia a su patrocinio por los Dres. Sebastián Storni y Marta Carla Storni, y le hace saber que deberá comparecer con nuevo patrocinio bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial que lo represente en el juicio (Fs. 3, cuaderno pruebas demandado Levinson y Fs. 64, punto I, cuaderno pruebas actora, Arts. 145/147 y 321, CPCC). Resistencia, 25 de septiembre de 2012.

Dr. Raúl Alberto Juárez
Abogado/Secretario

R.N° 148.519 E:26/10 V:29/10/12

EDICTO.- La Dra. Gladys Esther Zamora, Jueza del Juzgado Civ. y Com. N° 9, con asiento en Avda. Laprida N° 33, 4º piso Torre 2, primer piso, de esta ciudad, en los autos caratulados: **“Gallegos, Aroldo Remigio s/Sucesión Ab-Intestato”**, Exp. N° 8.117/12, cita por tres (3) días en el Boletín Oficial y un diario local, a herederos y acreedores del Sr. GALLEGOS, Aroldo Remigio, D.N.I. N° 7.892.904 para que dentro del término de treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, deduzcan las acciones que por derecho correspondan. Dra. María Ofelia Vaccari, Secretaria. Resistencia, ... de octubre de 2012.

Susana R. Zaragoza
Abogada/Secretaria Provisoria

R.N° 148.520 E:26/10 V:31/10/12

EDICTO.- La Dra. María Eugenia Sáez, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Resistencia, sito en Avda. Laprida N 33, Torre I, ciudad, cita por tres días y emplaza a herederos y acreedores de Lucila Marianne BONILLA, D.N.I. N° 16.551.247, para que dentro del término de treinta (30) días, que se contará a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos en autos: **“Lucila Marianne Bonilla s/Juicio Sucesorio Ab Intestato”**, Expte. N° 6.843/12. Rcia., 22 de octubre de 2012.

Dra. Andrea S. Cáceres
Secretaria

R.N° 148.522 E:26/10 V:31/10/12

EDICTO.- Por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2, sito en Monseñor de Carlo 645, 4º piso, de Charata, Chaco, a cargo de la Dra. Patricia Lorena Címbaro Canella, Juez Civil, Comercial y Laboral N° 2, Secretaría del Dr. Claudio Federico Bernad, comunica que en los autos caratulados: **“Kobziar, Carlos Eugenio c/Werro, Luciano y Scromeda, Rosana Carina s/Demanda de Escrituración”**, Expte. N° 1.054, Año 2010, tramitado por ante este Juzgado, se ha dispuesto notificar al Sr. WERRO, Luciano, que se lo ha declarado rebelde en los presentes autos, y las sucesivas providencias serán notificadas por Ministerio de Ley. Charata, Chaco, 19 de octubre de 2012.

Dr. Claudio Federico Bernad
Abogado/Secretario

R.N° 148.523 E:26/10 V:29/10/12

EDICTO.- La Sra. Delia Francisca Galarza, Juez de Paz de Primera Categoría Especial de la ciudad de General José de San Martín, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a herederos, acreedores y legatarios del Sr. José Ramón TOFFALETTI, M.I. N° 10.985.137, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: **“Toffaletti, José Ramón s/Sucesorio”**, Expte. N° 321/12, bajo apercibimiento de Ley. General José de San Martín, 12 de octubre de 2012.

Mónica A. González de De Jesús
Abogada/Secretaria

R.N° 148.524 E:26/10 V:31/10/12

EDICTO.- El Dr.: Luis Felipe Zaballa, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de General José de San Martín, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a herederos, acreedores y legatarios de Don Victoriano SANCHEZ, M.I. N° 7.417.848 para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: **“Sánchez, Victoriano s/Sucesión Ab Intestato”**, Expte. N° 188/10 C, bajo apercibimiento de Ley. General. José de San Martín, 23 de octubre de 2012.

Gustavo Juan Dib
Abogado/Secretario

R.N° 148.525 E:26/10 V:31/10/12

EDICTO.- Dr. Amalio Aquino, Juez a cargo del Juzgado de Paz Barranqueras, sito en calle Avda. 9 de Julio N° 5320, cita por tres (3) días en el Boletín Oficial (art. 35 L.O.P.J.) emplazando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los Sres. Dolores RUIZ DIAZ, M.I. N° 3.683.492, y Felipe Valentín MARTINEZ, M.I. 1.648.290, para que, dentro del término de treinta (30) días, contados a partir de la última publicación, comparezcan y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley. Asimismo exhibase copia por igual término, en la tablilla de este Juzgado, en los autos caratulados: **“Ruiz Díaz, Dolores y Martínez, Felipe Valentín s/Juicio Sucesorio”**, Expte. N° 408/12. Barranqueras, 22 de octubre de 2012.

Dra. Marina Botello
Secretaria

R.N° 148.528 E:26/10 V:31/10/12

EDICTO.- La Dra. Claudia A. Torassa, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Villa Angela, Chaco, sito en 9 de Julio N° 375, altos, cita por tres y emplaza por treinta días posteriores a su publicación a herederos y acreedores de KALCHICHEN, Esteban, L.E. N° 07.525.704, que se crean con derecho de haber hereditario a que comparezcan a hacer valer los mismos en autos: **“Kalchichen, Esteban s/Sucesión Ab-Intestato”**, Exp. N° 765/12; bajo apercibimiento de ley. Villa Angela, Chaco, 7 de octubre de 2012.

Dra. Laura V. Buyatti
Abogada/Secretaria

R.N° 148.529 E:26/10 V:31/10/12

EDICTO.- La Dra. Elmira Patricia Bustos, Juez Suplente, del Juzgado del Trabajo N° 2, Secretaría N° 2, sito en calle Obligado N° 229, 1º piso, ciudad, cita por el plazo de tres (3) días a los derecho habientes del Sr. Vicente PENSERI, D.N.I. N° 6.148.286 para que en el término de diez días (10) a contar de la última publicación comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados: **“Dominguez, Jorge Nonato y Otro c/J.P. Construcciones Inmobiliarias S.A. y/o CONIMAT S.R.L. y/o Andrade, Horacio G. y/o quien resulte responsable s/Despido, etc.”**, Expte. N° 298/07, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 19 de octubre de 2012.

Silvana Carolina Gómez
Abogada/Secretaria

s/c E:26/10 V:31/10/12

EDICTO.- El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda, hace saber por el término de tres días que ha

resuelto citar a los que se crean con derecho a la vivienda ubicada en Mz. 19, Pc. 29 del Plan 90 Viv., de la localidad de General Pinedo, oportunamente adjudicada a los Sres. GUTIERREZ, Dardo, DNI N° 7.426.947, y RUIZ, Margarita, DNI N° 4.444.790, para que dentro del término de cinco (5) días comparezcan a hacer valer sus derechos. Bajo apercibimiento de seguir el trámite de regularización.

EDICTO.- El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda, hace saber por el término de tres días que ha resuelto citar a los que se crean con derecho a la vivienda ubicada en Mz. 16, Pc. 37 del Plan 22 Viv., de la localidad de General Pinedo, oportunamente adjudicada a los Sres. JUAREZ, Juan Carlos, DNI N° 5.272.523, y LIZARRAGA, Dora Raquel, DNI N° 5.114.397, para que dentro del término de cinco (5) días comparezcan a hacer valer sus derechos. Bajo apercibimiento de seguir el trámite de regularización.

EDICTO.- El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda, hace saber por el término de tres días, ha resuelto citar a los que se crean con derecho a la vivienda ubicada en Mz. 18 Pc. 07 Qta 3 del Plan 1.208 Viviendas Ricardo Güiraldes, de la localidad de Resistencia, Chaco, oportunamente adjudicado al Sr. CABALLERO, Gerardo Rigoberto, DNI N° 11.820.754, para que dentro del término de cinco (5) días comparezcan a hacer valer sus derechos. Bajo apercibimiento de seguir el trámite de regularización. Resistencia, 10 de octubre de 2012.

EDICTO.- El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda, hace saber por el término de tres días, ha resuelto citar a los que se crean con derecho a la vivienda ubicada en Chacra 51. Mz. 19, Pc. 06 del Plan 192 Viviendas, FO.NA.VI., de la localidad de Quitilipi, Chaco, oportunamente adjudicado al Sr. LARREA, José de Jesús, DNI N° 12.465.648, para que dentro del término de cinco (5) días comparezcan a hacer valer sus derechos. Bajo apercibimiento de seguir el trámite de regularización Resistencia, 22 de octubre de 2012.

EDICTO.- El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda, hace saber por el término de tres días, ha resuelto citar a los que se crean con derecho a la vivienda ubicada en Mz. 50, Pc. 02 del Plan 60 Viv., B° Juan Bautista Alberdi, de la ciudad de Resistencia, Chaco, oportunamente adjudicada a los Sres. OJEDA, Hilario, DNI N° 246.298, y LUGO, Isabel Nélica, DNI N° 2.089.322, para que dentro del término de cinco (5) días comparezcan a hacer valer sus derechos. Bajo apercibimiento de seguir el trámite de regularización.

EDICTO.- El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda, hace saber por el término de tres días, ha resuelto citar a los que se crean con derecho a la vivienda ubicada en Mz. 51 Pc. 03 del Plan 229 Viviendas B° Llaonagá, de la localidad de Resistencia, Chaco, oportunamente adjudicado al Sr. ROJAS, Carlos Francisco, DNI N° 7.499.743, para que dentro del término de cinco (5) días comparezcan a hacer valer sus derechos. Bajo apercibimiento de seguir el trámite regularización. Resistencia, 22 de octubre del 2012.

Iván Matías Mielnik
Abogado

s/c E:26/10 V:31/10/12

—————>*<—————

EDICTO.- Dr. Mauricio Fabián Rouvier, Juez de Sala Unipersonal, en los caratulados: "**Luque, Paola Elizabeth - Godoy, Luis Alberto y Mansilla, Raúl Arturo s/Robo**", Expte. principal N° 7/07 y su Expte. agregado por cuerda N° 43/08, secretaria N° 2, registro de esta Cámara Primera en lo Criminal de la Segunda Circunscripción Judicial, hace saber por cinco días, a fin de lo dispuesto por el art. 139 del C.P.P., que en los presentes se dictó sentencia por prescripción en favor de

Raúl Arturo MANSILLA (a) "Tulo", DNI N° 18.598.479, artesano, domiciliado en Barrio José Hernández, Joaquín V. González, Provincia de Salta, nacido en la misma ciudad el 18/07/1960, hijo de Cruz Alejandro Mansilla y de Antonio Palomo, con último domicilio en Lote 35, Colonia Sarmiento; cuya parte pertinente dice: "**N° 122.** En la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, a los veintiocho días del mes de septiembre del año dos mil doce,..., esta Cámara Primera en lo Criminal, constituida en Sala Unipersonal, **resuelve:** I)... II)... III)... IV) **Sobreseer total y definitivamente** a Paola Elizabeth Luque, a Luis Alberto Godoy y a Raúl Arturo Mansilla, de circunstancias personales predeterminadas, del delito de **Robo** (art. 164 del C.P.), correspondiente a las actuaciones N° 43/08, agregada por cuerda floja, por aplicación del art. 366 del C.P.P. V) Revocar la declaración de rebeldía de Raúl Arturo Mansilla (a) «Tulo», obrante a fs. 127, dejándose sin efecto la orden de detención que pesa en su contra, librándose los recaudos pertinentes. VI) De forma. Fdo.: Dr. Mauricio Fabián Rouvier –Juez de Sala Unipersonal–, Elina Inés Vigo –Secretaria–. Presidencia Roque Sáenz Peña, 22 de octubre de 2012.

Elina Inés Vigo
Secretaria

s/c E:26/10 V:5/11/12

—————>*<—————

EDICTO.- El Sr. Juez de Ejecución Penal N° 2, Dr. Juan José Cima, hace saber que, respecto de MOREL, Daniel Alfredo (alias "Mosquito", D.N.I. N° 27.646.613, argentino, soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Barrio Solalinde, Las Palmas, Chaco, hijo de Alfredo Salvador Morel y de Andrea Verón, nacido en La Leonesa, Chaco, el 3 de junio de 1979, Pront. Prov. N° 0066909 CI y Pront. Nac. N° U2027087), en los autos caratulados: "**Morel, Daniel Alfredo s/Ejecución de pena (efectiva-preso)**", Expte. N° 241/12, se ejecuta la sentencia N° 20/5 de fecha 08-05-2012, dictada por la Cámara en lo Criminal N° 3 de esta ciudad, fallo que en su parte pertinente reza:...I.- Condenando a Daniel Alfredo Morel, ya afiliado, como autor material y penalmente responsable del delito de **Homicidio agravado por el uso de arma de fuego**, previsto y tipificado por los arts. 79 en función con el art. 41 bis y 45, todos del Código Penal, a la pena de **doce años y ocho meses** de prisión, con más las accesorias legales del art. 12 C.P., por el hecho investigado en el presente Expte. N° 1-19545/10 (intervino Fiscalía de Investigaciones N° 11), caratulado: "**Morel, Daniel Alfredo s/Homicidio agravado por el uso de arma de fuego**", donde viniera requerido por el delito de **Homicidio agravado por el uso de arma de fuego**, art. 79 en función con el art. 41 bis, ambos del C.P.; hecho cometido en fecha veintidós de junio de 2010, en Las Palmas, Chaco, en perjuicio de Jorge Fidel Morel... Fdo.: María Susana Gutiérrez, Juez. Mirta L. Zelga de Gaynecotche, Juez. Ana G. González de Pacce, Secretaria. Cámara Tercera en lo Criminal". Resistencia, ... de octubre de 2012.

Eduardo Fabián Ventos
Secretario

s/c E:26/10 V:5/11/12

—————>*<—————

EDICTO.- El Sr. Juez de Ejecución Penal N° 2, Dr. Juan José Cima, hace saber que, respecto de CASANOVA, Ramón Fabián, alias "Garza", D.N.I. N° 30.523.148, argentino, soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Fortín Rivadavia N° 350, Resistencia, hijo de Federico Ramón Antonio Casanova y de Soledad González, nacido en Resistencia, el 31 de agosto de 1983, Pront. Prov. N° 43.711 RH y Pront. Nac. N° U1653501, Ped. 18.345, Reg. 35, en los autos caratulados: "**Casanova, Ramón Fabián s/Ejecución de pena -preso- (unificación de pena efectiva)**", Expte. N° 291/12, se ejecuta la Sentencia N° 130, de fecha 19-06-2012, dictada por la Cámara en lo Criminal N° 2 de esta ciudad, fallo que en su parte pertinente reza: "...III) Unificando la condena de la presente causa con la impuesta por sentencia N° 36 de fe-

cha 10/07/2008, dictada por este Tribunal en la causa caratulada: «*Casanova, Ramón Fabián s/Robo calificado en grado tentativa*», Expte. N° 1-2958/08, componiendo la pena en **cinco (5) años y cinco meses** de prisión efectiva, más accesorias del art. 12 del C.P. Fdo.: Lidia Lezcano de Urturi, Juez. Daniela S. Meiriño, Secretaria. Cámara Segunda en lo Criminal". Resistencia, ... de octubre de 2012.

Eduardo Fabián Ventos
Secretario

s/c E:26/10 V:5/11/12

EDICTO.- El Sr. Juez de Ejecución Penal N° 2, Dr. Juan José Cima, hace saber que, respecto de TORRES, Cristian Fernando (alias "Papu", D.N.I. N° 35.285.658, argentino, soltero, de ocupación vendedor amb., domiciliado en Duvivier N° 2255, Resistencia, Chaco, hijo de Ramón Ireneo Torres y de Ramona Beatriz Maidana, nacido en Resistencia, Chaco, el 16 de noviembre de 1989, Pront. Prov. N° 0049368 RH), en los autos caratulados: "**Torres, Cristian Fernando s/Ejecución de pena (efectiva-presos)**", Expte. N° 356/12, se ejecuta la Sentencia N° 010/ 12 de fecha 22-02-2012, dictada por la Cámara en lo Criminal N° 1 de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "...I- Condenando al imputado Cristian Fernando Torres, como autor penalmente responsable por el delito de Robo calificado por el uso de arma en grado de tentativa (arts. 166, inc. 2° y 42 del CP), a la pena de **tres (3) años y cinco (5) meses** de prisión de cumplimiento efectivo, con más las accesorias legales (art. 12 CP), habiendo venido requerido a juicio por el delito de Robo agravado en grado de tentativa (arts. 176, inc. 4° y 42 del CP)... Fdo.: Dra. Glenda Vidarte de Sánchez Dansey, Juez; Dr. Diego Alvarenga, Secretario". Resistencia, 23 de octubre de 2012.

Liliana Soledad Puppo
Secretaria

s/c E:26/10 V:5/11/12

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez del Menor de Edad y la Familia, Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, en los autos caratulados: "**Martínez, Antonio c/Arce Laura Elizabeth s/Divorcio vincular contradictorio**", Expte. N° 820/07. Pcia. Roque Sáenz Peña, 5 de diciembre de 2011. Declárase la rebeldía del actor, señor Antonio MARTINEZ, D.N.I. N° 18.492.361, haciéndosele saber que las sucesivas notificaciones se le efectuarán Ministerio Legis. Publíquese edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial. Cumplido se proseguirá el trámite. Fdo.: Dra. Rosana Mariela Glibota, Juez del Menor de Edad y la Familia, 4 de octubre de 2012.

Claudia A. Abramczuk
Abogada/Secretaria

s/c E:26/10 V:29/10/12

EDICTO.- El Dr. Héctor Elio Valdivia, Fiscal de Investigación Penal N° 11 –provisorio– de la ciudad de Resistencia, en la Provincia del Chaco, hace saber a Carlos Marcelo Ramón CANTERO, DNI N° 22.711.414, de nacionalidad argentino, de 39 años de edad, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con último domicilio conocido en Mz. 9 Pc. 22, B° Don Santiago –ciudad–, teléfono no tiene, nacido en Resistencia, en fecha 31-08-1972, hijo de Daniel Omar Barrios y de Mirta Esther Cantero, que en los autos caratulados: "**Olivera, Oscar Edgardo; Cantero, Carlos Marcelo Ramón s/Estafa en grado de tentativa**", Expte. N° 17.240/07, se ha dispuesto lo siguiente: "///-sistencia, 30 de agosto de 2012. Atento la solicitud formulada por el Fiscal de Investigación en cuanto al embargo a trabar sobre los bienes de los imputados, y a fin de no tornar ilusoria la eventual ejecución de una pena pecuniaria y/o satisfacción de las costas del proceso (Cfr. art. 501 C.P.P.), teniendo en considera-

ción el hecho investigado, la gravedad del mismo, la calificación legal por la cual se requiere la elevación a juicio, conforme surge de fs. 250/270, y las condiciones económicas y personales de los imputados, considero adecuado trabar embargo sobre los bienes de Carlos Marcelo Ramón Cantero y Oscar Edgardo Olivera hasta cubrir el monto de pesos cinco mil (\$ 5.000) a cada uno de ellos. Vuelvan las actuaciones a la Fiscalía interviniente para su efectivo cumplimiento". Fdo.: Rosalía Beatriz Zozzoli, Juez de Garantías N° 3 –suplente–; Armando I. Zacarías, Secretario. "Resistencia, 17 de octubre de 2012. **Visto y considerado:** que a fs. 290 obra informe del que surge que Carlos Marcelo Ramón Cantero no fue habido en el domicilio fijado, y no habiendo sido posible lograr su comparendo, declárase la rebeldía del mismo al tenor de lo dispuesto por el art. 84 del C.P.P., en consecuencia, ordénese la inmediata detención del mismo. Continuando, notifíquese a Carlos Marcelo Ramón Cantero del decreto obrantes a fs. 282 por edicto a tenor de lo dispuesto por el art. 170 del C.P.P., de que se ha dispuesto trabar embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de pesos cinco mil (\$ 5.000), el que se publicará en el Boletín Oficial de esta Provincia durante cinco (5) días, solicitando asimismo la urgente remisión de las referidas constancias para su agregación a la causa. Líbrense los recaudos. Not.". Fdo.: Dr. Héctor Elio Valdivia –Fiscal provisorio–, Dra. Andrea Natalia Lovey Pessano –Secretaria–.

Dra. Andrea Natalia Lovey Pessano, Secretaria
s/c E:26/10 V:5/11/12

EDICTO.- El Dr. Héctor Elio Valdivia Fiscal de Investigación Penal N° 11 –provisorio– de la ciudad de Resistencia, en la Provincia del Chaco, hace saber a ACOSTA, Jorge Germán, D.N.I. N° 35.061.531, que en los autos caratulados: "**Acosta, Jorge Germán**", Expte. N° 4/10, se ha dispuesto lo siguiente "///-sistencia, 29 de junio de 2012. Atento la solicitud formulada por el Fiscal de Investigación en cuanto al embargo a trabar sobre los bienes del imputado, y a fin de no tornar ilusoria la eventual ejecución de una pena pecuniaria y/o satisfacción de las costas del proceso (Cfr. art. 501 C.P.P.), teniendo en consideración el hecho investigado, la gravedad del mismo, la calificación legal por la cual se requiere la elevación a juicio, conforme surge de fs. 28/34 y vta., y las condiciones económicas y personales del imputado, considero adecuado trabar embargo sobre los bienes de Jorge Germán Acosta hasta cubrir el monto de pesos cinco mil (\$ 5.000). Vuelvan las actuaciones a la Fiscalía interviniente para su efectivo cumplimiento". Fdo.: Ma. de las Mercedes Pereyra, Juez subrogante de Garantías N° 3; Armando I. Zacarías, Secretario. "Resistencia, 9 de octubre de 2012. **Visto y considerando:** que a fs. 46 del oficio obra informe del que surge que Jorge Germán Acosta no fue habido en el domicilio fijado, y no habiendo sido posible lograr su comparendo, declárase la rebeldía del mismo al tenor de lo dispuesto por el art. 84 del C.P.P., en consecuencia, ordénese la inmediata detención del mismo. Continuando, notifíquese a Jorge Germán Acosta del decreto obrantes a fs. 41 por edicto a tenor de lo dispuesto por el art. 170 del C.P.P., de que se ha dispuesto trabar embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de \$ 5.000 (pesos cinco mil), el que se publicará en el Boletín Oficial de esta Provincia durante cinco (5) días, solicitando asimismo la urgente remisión de las referidas constancias para su agregación a la causa. Líbrense los recaudos. Not.". Fdo.: Dr. Héctor Elio Valdivia –Fiscal provisorio–, Dra. Andrea Natalia Lovey Pessano –Secretaria–.

Dra. Andrea Natalia Lovey Pessano
Secretaria

Héctor Elio Valdivia, Fiscal provisorio
s/c E:26/10 V:5/11/12

EDICTO.- El Departamento de Juzgamiento Administrativo de Infracciones de Tránsito y Seguridad Vial, de la ciudad de Resistencia, Chaco, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Seguridad, de la Provincia del Chaco, a cargo de la Doctora GABRIELA MODI, sito en calle Arturo Illia N° 975, Ciudad, cita por un (1) día en el Boletín Oficial, y emplaza por cincuenta (50) días corridos a comparecer ante este Departamento a los siguientes infractores rebelde para estar a derecho y cumplir con la obligación a su cargo, bajo apercibimiento de promover juicio de Apremio, según las normativas vigentes. Vencido dicho plazo se considerará formalmente notificado y se procederá a su cobro por vía judicial correspondiente, siendo a costa del condenado las citadas publicaciones. Gabriela A. Modi, Abogada, a/c Departamento de Juzgamiento Administrativo de Infracciones de Tránsito y Seguridad Vial, de la ciudad de Resistencia.-

ANEXO I

Cant.	Apellido, Nombre	DNI	Expte/Actas	Motivo Infracción
9001	ROSALES, JUAN JOSE	7773330	00010066545	Infracción de Tránsito - Impaga
9002	ROSALES, RAMON ESTEBAN	30239095	00010079285	Infracción de Tránsito - Impaga
9003	ROSALES, RAMON ESTEBAN	30239095	00010085479	Infracción de Tránsito - Impaga
9004	ROSAS, JORGE RODOLFO	17023168	00010042763	Infracción de Tránsito - Impaga
9005	ROSAS, VICTOR RAFAEL	28405363	00020000610	Infracción de Tránsito - Impaga
9006	ROSCIANI, HECTOR ALEJANDRO	23397560	00020005144	Infracción de Tránsito - Impaga
9007	ROSELLI MAJUL, MARIA SILVINA	27715083	00010051227	Infracción de Tránsito - Impaga
9008	ROSENTAL, CESAR HUGO	20574325	00010057114	Infracción de Tránsito - Impaga
9009	ROSSETTI, JOSE HUMBERTO	14037412	00010084861	Infracción de Tránsito - Impaga
9010	ROSSETTI, LEONARDO ENRIQUE	18416965	00010079424	Infracción de Tránsito - Impaga
9011	ROSSI, ALICIA YOLANDA	13223847	00010068173	Infracción de Tránsito - Impaga
9012	ROSSI, DAMEVIN GUSTAVO	24896199	00020009235	Infracción de Tránsito - Impaga
9013	ROSSI, FELIX JULIO	7556558	00010073857	Infracción de Tránsito - Impaga
9014	ROSSI, LUIS ALFREDO	21849107	00040000074	Infracción de Tránsito - Impaga
9015	ROSSI, RAUL ALFREDO	38326329	00010074132	Infracción de Tránsito - Impaga
9016	ROSSIN, ALEJANDRO JAVIER	36606426	00020005783	Infracción de Tránsito - Impaga
9017	ROSSO, CESAR RAMON	14717828	00010080398	Infracción de Tránsito - Impaga
9018	ROSSO, DAVID DANIEL	22754246	00010059098	Infracción de Tránsito - Impaga
9019	ROSSO, RAUL NORBERTO	28927804	00010081161	Infracción de Tránsito - Impaga
9020	ROSSO, RAUL NORBERTO	28927804	00010050781	Infracción de Tránsito - Impaga
9021	ROSTAGNO, RICARDO MARCOS	6302090	00010011272	Infracción de Tránsito - Impaga
9022	ROSTAN, EDUARDO	31459889	00010056543	Infracción de Tránsito - Impaga
9023	ROSTAN, EDUARDO	31459889	00010044491	Infracción de Tránsito - Impaga
9024	ROSTAN, EDUARDO	31459889	00010064214	Infracción de Tránsito - Impaga
9025	ROSTAN, JUAN SECUNDINO	24297134	00010082655	Infracción de Tránsito - Impaga
9026	ROTELA CAÑETE, DANILO ARTURO	29642283	00010046575	Infracción de Tránsito - Impaga
9027	ROTH, JHONNY FRIEDRICH	25053717	00010079289	Infracción de Tránsito - Impaga
9028	ROTHARMEL, DIEGO JOAQUIN	93681037	00010075291	Infracción de Tránsito - Impaga
9029	ROTHLISBERGER, ALFREDO GUSTAVO	27553509	00020005540	Infracción de Tránsito - Impaga
9030	ROTHLISBERGER, GRABIEL EVARISTO	20092763	00010041437	Infracción de Tránsito - Impaga
9031	ROTTOLI, GUSTAVO ABEL	23203713	00010049219	Infracción de Tránsito - Impaga
9032	ROUBAL, SEBASTIAN ANGFEL	30581353	00010064563	Infracción de Tránsito - Impaga
9033	ROUGIER, ROBERTO GERMAN	29721778	00010076840	Infracción de Tránsito - Impaga
9034	ROUSSELOT JACQUES, VICTOR	18820477	00010083529	Infracción de Tránsito - Impaga
9035	ROUVIER, ALEJANDRO MATIAS	31109717	00010047263	Infracción de Tránsito - Impaga
9036	ROUVIER, ALEXIS SEBASTIAN	34804760	00010081571	Infracción de Tránsito - Impaga
9037	ROVIRA, HECTOR FABIAN	20266990	00010067715	Infracción de Tránsito - Impaga
9038	ROVIRA, JUAN MANUEL	37469849	00010084131	Infracción de Tránsito - Impaga
9039	ROVNER, FACUNDO	33724612	00010083449	Infracción de Tránsito - Impaga
9040	ROZES, GERMAN	31872251	00010065504	Infracción de Tránsito - Impaga
9041	ROZES, GERMAN	31872251	00010063311	Infracción de Tránsito - Impaga
9042	RUBIN, FABIAN ALEJANDRO	32817460	00010080124	Infracción de Tránsito - Impaga
9043	RUBINO, DANIEL GUSTAVO	30715372	00020008989	Infracción de Tránsito - Impaga
9044	RUBIO FALCON, RODRIGO ANIBAL	29478601	00010036825	Infracción de Tránsito - Impaga
9045	RUBIO FALCON, RODRIGO ANIBAL	29478601	00010047200	Infracción de Tránsito - Impaga
9046	RUBIOLLO, PABLO ROMAN	24684278	00010077133	Infracción de Tránsito - Impaga
9047	RUDAZ, AUGUSTO MARTIN	30484145	00010072131	Infracción de Tránsito - Impaga
9048	RUDAZ, CARLOS ALBERTO	14360793	00010077271	Infracción de Tránsito - Impaga
9049	RUDAZ, JOSE LUIS	22268689	00010063019	Infracción de Tránsito - Impaga
9050	RUDONI, JOSE ORLANDO	34899815	00010062370	Infracción de Tránsito - Impaga
9051	RUDONI, JOSE ORLANDO	34899815	00010064331	Infracción de Tránsito - Impaga
9052	RUEDA, NICOLAS RUBEN	16234290	00020008671	Infracción de Tránsito - Impaga
9053	RUESCH, CARLOS ERNESTO	7976113	00010048027	Infracción de Tránsito - Impaga
9054	RUFANACHT, GUSTAVO EDGARDO	18523117	00010073409	Infracción de Tránsito - Impaga
9055	RUFFINELLI, MATIAS ALEJANDRO	31273345	00010075408	Infracción de Tránsito - Impaga
9056	RUIDIAZ, OSCAR EDUARDO	22320216	00010051063	Infracción de Tránsito - Impaga
9057	RUIZ, ALFREDO	31511981	00020007547	Infracción de Tránsito - Impaga
9058	RUIZ, ANGEL NORBERTO	32763050	00010044537	Infracción de Tránsito - Impaga
9059	RUIZ, DAIANA GISELA	36246135	00010067340	Infracción de Tránsito - Impaga
9060	RUIZ, DELIA MABEL	18560510	00020005402	Infracción de Tránsito - Impaga
9061	RUIZ, HUGO CESAR	8600425	00010071523	Infracción de Tránsito - Impaga
9062	RUIZ, JORGE VICTOR	13345418	00010068971	Infracción de Tránsito - Impaga
9063	RUIZ, JOSE	33567689	00020000587	Infracción de Tránsito - Impaga
9064	RUIZ, JOSE LUIS	17092631	00010048295	Infracción de Tránsito - Impaga
9065	RUIZ, MANUEL ESTEBAN	36244590	00020010094	Infracción de Tránsito - Impaga
9066	RUIZ, MARCOS JESUS	32065074	00020005413	Infracción de Tránsito - Impaga
9067	RUIZ, MARIA ESTELA	30665795	00020011157	Infracción de Tránsito - Impaga
9068	RUIZ, MARIA ROSA	21941278	00020005262	Infracción de Tránsito - Impaga

9069	RUIZ, MARIO ALBERTO	26848145	00020005904	Infracción de Transito - Impaga
9070	RUIZ, MARIO ROBERTO	22036354	00010050723	Infracción de Transito - Impaga
9071	RUIZ, OSCAR ALFREDO	21348155	00020011130	Infracción de Transito - Impaga
9072	RUIZ, RAMONA AIDEE	23040536	00020006496	Infracción de Transito - Impaga
9073	RUIZ, RUBEN	26307381	00030000055	Infracción de Transito - Impaga
9074	RUIZ, SERGIO DANIEL	31688281	00010049254	Infracción de Transito - Impaga
9075	RUIZ, VICTORIO RAMON	20172427	00010079878	Infracción de Transito - Impaga
9076	RUIZ BERTOLACCINI, CARLOS ALBERTO	18198305	00010047755	Infracción de Transito - Impaga
9077	RUIZ CACERES, LUIS EDUARDO	18493116	00010074978	Infracción de Transito - Impaga
9078	RUIZ DIA, ESTHER INES	18419655	00010078208	Infracción de Transito - Impaga
9079	RUIZ DIAZ, ALBERTO RUBEN	26551179	00020007695	Infracción de Transito - Impaga
9080	RUIZ DIAZ, CARLOS FRANCISCO	7631123	00010011181	Infracción de Transito - Impaga
9081	RUIZ DIAZ, CARLOS FRANCISCO	7631123	00010011182	Infracción de Transito - Impaga
9082	RUIZ DIAZ, CARLOS JOSE	13249873	00010038582	Infracción de Transito - Impaga
9083	RUIZ DIAZ, CARLOS NAHUEL	36270952	00010062500	Infracción de Transito - Impaga
9084	RUIZ DIAZ, CESAR ANDRES	35469982	00010083497	Infracción de Transito - Impaga
9085	RUIZ DIAZ, DOMINGO	21662241	00020001308	Infracción de Transito - Impaga
9086	RUIZ DIAZ, FABIAN ERNESTO	33614547	00020009862	Infracción de Transito - Impaga
9087	RUIZ DIAZ, GONZALO MARTIN	40177914	00010064746	Infracción de Transito - Impaga
9088	RUIZ DIAZ, GUSTAVO ISMAEL	37469537	00010058896	Infracción de Transito - Impaga
9089	RUIZ DIAZ, GUSTAVO LUIS	32854623	00010048469	Infracción de Transito - Impaga
9090	RUIZ DIAZ, IVAN GABRIEL	40912881	00010076535	Infracción de Transito - Impaga
9091	RUIZ DIAZ, JOSE LUIS	33825024	00020004254	Infracción de Transito - Impaga
9092	RUIZ DIAZ, JULIO ALBERTO	18440205	00010078439	Infracción de Transito - Impaga
9093	RUIZ DIAZ, MARCELA ALEJANDRA	24045669	00010087271	Infracción de Transito - Impaga
9094	RUIZ DIAZ, OSCAR DOMINGO	8466450	00020002752	Infracción de Transito - Impaga
9095	RUIZ DIAZ, OSCAR DOMINGO	8466450	00020002033	Infracción de Transito - Impaga
9096	RUIZ DIAZ, RAMON	24799215	00010087701	Infracción de Transito - Impaga
9097	RUIZ DIAZ, WALTER DANIEL	29020078	00010080060	Infracción de Transito - Impaga
9098	RUIZ MOLINA, GUILLERMO ANDRES	23349939	00010068240	Infracción de Transito - Impaga
9099	RUNDIO, RAUL EDUARDO	22343498	00020011123	Infracción de Transito - Impaga
9100	RUPP, ABEL OBDULIO	24264140	00010042421	Infracción de Transito - Impaga
9101	RUPP, ABEL OBDULIO	24264140	00010043506	Infracción de Transito - Impaga
9102	SAAVEDRA, ORLANDO EVARISTO	35182056	00010074535	Infracción de Transito - Impaga
9103	SAAVEDRA, PABLO ADRIAN	36972405	00010077527	Infracción de Transito - Impaga
9104	SABADINI, JOAQUIN ANDRES	27471099	00010048787	Infracción de Transito - Impaga
9105	SABAJ, ALBERTO ALEJANDRO	29296696	00010063115	Infracción de Transito - Impaga
9106	SABAN, CARLOS ALBERTO	25635720	00010075567	Infracción de Transito - Impaga
9107	SABAO, MAXIMO MIGUEL	26847819	00010050032	Infracción de Transito - Impaga
9108	SABARECE, MATIAS EDUARDO	33132459	00010051067	Infracción de Transito - Impaga
9109	SABUGO, RAUL ALEJANDRO	24890703	00010037467	Infracción de Transito - Impaga
9110	SACKS, CRISTIAN SEBASTIAN	23880221	00010049627	Infracción de Transito - Impaga
9111	SADA, SANTIAGO LUIS	28602150	00010054893	Infracción de Transito - Impaga
9112	SAENZ, ALFONSO	34644679	00010083899	Infracción de Transito - Impaga
9113	SAENZ, PABLO ALFREDO MIGUEL	31691907	00010079221	Infracción de Transito - Impaga
9114	SAEZ, PEDRO	13743504	00020006030	Infracción de Transito - Impaga
9115	SAEZ RIVAROLA, RIVAROLA ANTONELA	36452886	00010039424	Infracción de Transito - Impaga
9116	SAGER CASANI, RUBEN HORACIO	16554386	00010052884	Infracción de Transito - Impaga
9117	SAGER CATTAROZI, CRISTOBAL CEFERINO	26349508	00010011300	Infracción de Transito - Impaga
9118	SAIACH, JULIO RAUL	7667746	00010042166	Infracción de Transito - Impaga
9119	SAJGALIK, DANIEL ALCIDEZ	20800493	00020007858	Infracción de Transito - Impaga
9120	SALA, GUILLERMO JOSE	32279998	00010076227	Infracción de Transito - Impaga
9121	SALABERRY, RICARDO TABIO	20561659	00010067426	Infracción de Transito - Impaga
9122	SALAS, ADOLFO HORACIO	24534246	00010070720	Infracción de Transito - Impaga
9123	SALAS, JOSÉ LUIS	21860892	00010058630	Infracción de Transito - Impaga
9124	SALAS, LUCAS ESEQUIEL	32408209	00010074205	Infracción de Transito - Impaga
9125	SALAS, RAMON ALBERTO	17560675	00010072484	Infracción de Transito - Impaga
9126	SALAS CHAPO, HECTOR HORACIO	22641395	00010048738	Infracción de Transito - Impaga
9127	SALAZAR, ALEJANDO	37794453	00020003834	Infracción de Transito - Impaga
9128	SALAZAR, ARIEL ANTONIO	25464024	00020001451	Infracción de Transito - Impaga
9129	SALAZAR, GABRIEL LEONARDO	31025323	00010038578	Infracción de Transito - Impaga
9130	SALAZAR, HUGO ALFREDO	33224524	00010044317	Infracción de Transito - Impaga
9131	SALAZAR, MATIAS ENRIQUE	36027975	00010075730	Infracción de Transito - Impaga
9132	SALAZAR, NICOLAS	30529228	00020004360	Infracción de Transito - Impaga
9133	SALCEDO, JUAN CARLOS RAMON	13435875	00010081548	Infracción de Transito - Impaga
9134	SALCEDO, MARTIN ANDRES	34055940	00010045525	Infracción de Transito - Impaga
9135	SALDAÑO, LEANDRO DANIEL	30003434	00010084471	Infracción de Transito - Impaga
9136	SALDAÑO, RODRIGO MARTIN	28280072	00010055290	Infracción de Transito - Impaga
9137	SALDIVAR, RUBEN EDUARDO	25384839	00010049241	Infracción de Transito - Impaga
9138	SALGADO, MIGUEL ANGEL TEOFILIO	10959422	00010056089	Infracción de Transito - Impaga
9139	SALGUERO, ADOLFO GERMAN	27189534	00010064869	Infracción de Transito - Impaga
9140	SALGUERO, REMIGIO	7667764	00010066309	Infracción de Transito - Impaga
9141	SALICA ALARCON, CESAR AUGUSTO	31648185	00010064129	Infracción de Transito - Impaga
9142	SALINA, EUGENIO RUBEN	16069070	00010077145	Infracción de Transito - Impaga
9143	SALINA, JOSE ANTONIO	36974803	00010084439	Infracción de Transito - Impaga
9144	SALINAS, ALCIDES FABIAN	26792292	00010083882	Infracción de Transito - Impaga
9145	SALINAS, ALEJANDRO	24865883	00010082345	Infracción de Transito - Impaga
9146	SALINAS, ANGEL HORACIO	13595065	00020008129	Infracción de Transito - Impaga

9147	SALINAS, ANGEL LUIS	22933755	00010050817	Infracción de Transito - Impaga
9148	SALINAS, HORACIO JAVIER	24343897	00010049539	Infracción de Transito - Impaga
9149	SALINAS, HUGO RAMON	28000353	00020006956	Infracción de Transito - Impaga
9150	SALINAS, JORGE ARIEL	30187803	00010063563	Infracción de Transito - Impaga
9151	SALINAS, JOSE LUJAN	27587677	00010049914	Infracción de Transito - Impaga
9152	SALINAS, JULIO CESAR	27867048	00010042085	Infracción de Transito - Impaga
9153	SALINAS, LUCAS LEONARDO	33435750	00010081200	Infracción de Transito - Impaga
9154	SALINAS, LUCAS LEONARDO	33435750	00010058466	Infracción de Transito - Impaga
9155	SALINAS, LUCAS LEONARDO	33435750	00010068605	Infracción de Transito - Impaga
9156	SALINAS, LUCAS LEONARDO	33435750	00010079129	Infracción de Transito - Impaga
9157	SALINAS, MIGUEL ANGEL	30523208	00010074600	Infracción de Transito - Impaga
9158	SALINAS, MIGUEL ANGEL	30523208	00010067049	Infracción de Transito - Impaga
9159	SALINAS, OLGA TERESA	27002208	00010068292	Infracción de Transito - Impaga
9160	SALMON, MATIAS EZEQUIEL	39810702	00020009102	Infracción de Transito - Impaga
9161	SALMONE, CRISTIAN EZEQUIEL	29521483	00010070319	Infracción de Transito - Impaga
9162	SALOM, LUCAS JAVIER	31698623	00010076716	Infracción de Transito - Impaga
9163	SALOMON, DAVID ALEJANDRO	29401326	00010078628	Infracción de Transito - Impaga
9164	SALOMON, DAVID ALEJANDRO	29401326	00010051096	Infracción de Transito - Impaga
9165	SALOMON, DAVID ALEJANDRO	29401326	00010057232	Infracción de Transito - Impaga
9166	SALOMON, JORGE	12970962	00040000563	Infracción de Transito - Impaga
9167	SALTO, ANTONIO RENE	11984600	00010078328	Infracción de Transito - Impaga
9168	SALTO, HUGO ALBERTO	28394689	00010087552	Infracción de Transito - Impaga
9169	SALTO, MIRIAM BEATRIZ	12470558	00010082410	Infracción de Transito - Impaga
9170	SALVATIERRA, GONZALO ANDRES	33672133	00010081696	Infracción de Transito - Impaga
9171	SALVATIERRA, HECTOR GABRIEL	33610416	00020007743	Infracción de Transito - Impaga
9172	SALVATORIO P., MARCELO	31698641	00010055185	Infracción de Transito - Impaga
9173	SALVIA, ANGEL PROSPERO	5651232	00010038155	Infracción de Transito - Impaga
9174	SAMANIEGO, FRANCO EMANUEL	36564773	00020011119	Infracción de Transito - Impaga
9175	SAMANIEGO, GUSTAVO RODOLFO	36245137	00020000820	Infracción de Transito - Impaga
9176	SAMANIEGO, RICARDO ANDRES	37692700	00020010978	Infracción de Transito - Impaga
9177	SAMBRANA PELOZO, LUIS ANTONIO	18594598	00010081702	Infracción de Transito - Impaga
9178	SAMITA, EDUARDO RODOLFO	11202667	00010071135	Infracción de Transito - Impaga
9179	SAMOLUK, JORGE DANIEL	28976076	00010067041	Infracción de Transito - Impaga
9180	SAMPAS, RAMONA ELIZABETH	35304375	00010052627	Infracción de Transito - Impaga
9181	SAMPAYO, EDMUNDO CARMELO	17748069	00040000790	Infracción de Transito - Impaga
9182	SAMPAYO, ELIDA BEATRIZ	17595796	00010077094	Infracción de Transito - Impaga
9183	SAMPAYO, MIGUEL JOSE	8434368	00010044726	Infracción de Transito - Impaga
9184	SAMUDIO, ANTONIO DARIO	17165179	00010050348	Infracción de Transito - Impaga
9185	SAN MARTIN, JOSE FRANCISCO	28048242	00010057831	Infracción de Transito - Impaga
9186	SANABRIA, CARLOS JAVIER	35491508	00010087549	Infracción de Transito - Impaga
9187	SANABRIA, GUIDO SEBASTIAN	27438603	00010055549	Infracción de Transito - Impaga
9188	SANABRIA, JORGE ESTEBAN	18406612	00010057134	Infracción de Transito - Impaga
9189	SANABRIA, LAURO RENE	10480441	00010065917	Infracción de Transito - Impaga
9190	SANABRIA, RAUL VALENTIN	22486242	00010041866	Infracción de Transito - Impaga
9191	SANCHEZ, ABEL DARIO	37708404	00010067544	Infracción de Transito - Impaga
9192	SANCHEZ, ALFREDO	7527325	00040000249	Infracción de Transito - Impaga
9193	SANCHEZ, ALFREDO	39180947	00010077537	Infracción de Transito - Impaga
9194	SANCHEZ, ALFREDO	27586277	00010078322	Infracción de Transito - Impaga
9195	SANCHEZ, ANDRES LORENZO	22729278	00010049785	Infracción de Transito - Impaga
9196	SANCHEZ, ANGEL DIEGO	28953388	00020001854	Infracción de Transito - Impaga
9197	SANCHEZ, ARIEL MARCELO	24908835	00010084585	Infracción de Transito - Impaga
9198	SANCHEZ, ARNALDO ALCIBIADES	26212203	00020002572	Infracción de Transito - Impaga
9199	SANCHEZ, AXEL	9752893	00020006921	Infracción de Transito - Impaga
9200	SANCHEZ, BLAS DOMINGO	10023588	00010073191	Infracción de Transito - Impaga
9201	SANCHEZ, BLAZ RAMON	14746779	00020003560	Infracción de Transito - Impaga
9202	SANCHEZ, CARLOS ABEL	32063670	00010047471	Infracción de Transito - Impaga
9203	SANCHEZ, CARLOS DANIEL	37262727	00010077823	Infracción de Transito - Impaga
9204	SANCHEZ, CARLOS DANIEL	37262727	00010069913	Infracción de Transito - Impaga
9205	SANCHEZ, CARLOS RUBEN	44637013	00010080030	Infracción de Transito - Impaga
9206	SANCHEZ, CARLOS VICENTE	18405105	00010086559	Infracción de Transito - Impaga
9207	SANCHEZ, CARLOS VICENTE	18405105	00010052851	Infracción de Transito - Impaga
9208	SANCHEZ, CEFERINO APOLINARIO	5665065	00010056084	Infracción de Transito - Impaga
9209	SANCHEZ, CHRISTIAN ALEXIS	28352142	00020011048	Infracción de Transito - Impaga
9210	SANCHEZ, CRISTIAN ANDRES	27088409	00010077882	Infracción de Transito - Impaga
9211	SANCHEZ, CRISTIAN JAVIER	28927886	00010069786	Infracción de Transito - Impaga
9212	SANCHEZ, CRISTIAN MARCELO	21366254	00010037903	Infracción de Transito - Impaga
9213	SANCHEZ, DANIEL	18645349	00010059511	Infracción de Transito - Impaga
9214	SANCHEZ, EDGARDO ALCIDES	16088401	00010057392	Infracción de Transito - Impaga
9215	SANCHEZ, EDUARDO ROBERTO	30302323	00020002872	Infracción de Transito - Impaga
9216	SANCHEZ, EDUARDO ROBERTO	30302323	00020009756	Infracción de Transito - Impaga
9217	SANCHEZ, EDUARDO ROBERTO	30302323	00040000289	Infracción de Transito - Impaga
9218	SANCHEZ, EDUARDO ROLANDO	14496539	00010038823	Infracción de Transito - Impaga
9219	SANCHEZ, EMANUEL ISAIAS	36270900	00010077288	Infracción de Transito - Impaga
9220	SANCHEZ, ENRIQUE MATIAS	36974962	00010060809	Infracción de Transito - Impaga
9221	SANCHEZ, ERMELINDA BEATRIZ	28342018	00010081940	Infracción de Transito - Impaga
9222	SANCHEZ, ERNESTO OMAR	22583969	00010080213	Infracción de Transito - Impaga
9223	SANCHEZ, EULALIA	6420444	00010077760	Infracción de Transito - Impaga
9224	SANCHEZ, FRANCISCO	16142072	00010054428	Infracción de Transito - Impaga

9225	SANCHEZ, GABRIELA MARISA	34036125	00010074510	Infracción de Transito - Impaga
9226	SANCHEZ, GERARDO SAMUEL	31308773	00010047187	Infracción de Transito - Impaga
9227	SANCHEZ, GLORIA SUSANA	12867264	00010056074	Infracción de Transito - Impaga
9228	SANCHEZ, GONZALO	37691157	00020010835	Infracción de Transito - Impaga
9229	SANCHEZ, GONZALO GASTON	37707805	00010079920	Infracción de Transito - Impaga
9230	SANCHEZ, GONZALO GASTON	37707805	00010045938	Infracción de Transito - Impaga
9231	SANCHEZ, GRACIELA BEATRIZ	10729155	00010068695	Infracción de Transito - Impaga
9232	SANCHEZ, GUSTAVO DANIEL	24080572	00010088135	Infracción de Transito - Impaga
9233	SANCHEZ, HECTOR	21813509	00010038840	Infracción de Transito - Impaga
9234	SANCHEZ, HECTOR DANIEL	33383339	00010083459	Infracción de Transito - Impaga
9235	SANCHEZ, HECTOR DANIEL	23685459	00010075554	Infracción de Transito - Impaga
9236	SANCHEZ, HECTOR DANIEL	33383339	00010073632	Infracción de Transito - Impaga
9237	SANCHEZ, HECTOR EDUARDO	11572038	00020006668	Infracción de Transito - Impaga
9238	SANCHEZ, HECTOR PEDRO ALEXIS	36972310	00010048866	Infracción de Transito - Impaga
9239	SANCHEZ, HILARIO FABIAN	26812547	00010070284	Infracción de Transito - Impaga
9240	SANCHEZ, HUGO ARIEL	34041261	00010067816	Infracción de Transito - Impaga
9241	SANCHEZ, JORGE ARIEL	30096857	00010052531	Infracción de Transito - Impaga
9242	SANCHEZ, JORGE ARIEL	31630904	00010043536	Infracción de Transito - Impaga
9243	SANCHEZ, JORGE NORBERTO	24470901	00010049251	Infracción de Transito - Impaga
9244	SANCHEZ, JORGE ZACARIAS	16775642	00010067452	Infracción de Transito - Impaga
9245	SANCHEZ, JOSE ALEJANDRO	20085022	00010045986	Infracción de Transito - Impaga
9246	SANCHEZ, JOSE HECTOR	14480998	00010050037	Infracción de Transito - Impaga
9247	SANCHEZ, JOSE LUIS	30783421	00010065742	Infracción de Transito - Impaga
9248	SANCHEZ, JOSE RAUL	23263568	00010072750	Infracción de Transito - Impaga
9249	SANCHEZ, JUAN CARLOS	10937572	00010057938	Infracción de Transito - Impaga
9250	SANCHEZ, JUAN CARLOS	23269630	00010068233	Infracción de Transito - Impaga
9251	SANCHEZ, JUAN JOSE	20989954	00010053837	Infracción de Transito - Impaga
9252	SANCHEZ, JUAN JOSE	20869724	00010079236	Infracción de Transito - Impaga
9253	SANCHEZ, JUAN MARCELO	24632589	00010070958	Infracción de Transito - Impaga
9254	SANCHEZ, JUAN TOMAS	17150864	00010043301	Infracción de Transito - Impaga
9255	SANCHEZ, JUAN TOMAS	17150864	00010046557	Infracción de Transito - Impaga
9256	SANCHEZ, JUAQUIN ALBERTO	22101892	00010038036	Infracción de Transito - Impaga
9257	SANCHEZ, JULIO ARGENTINO	27557813	00010079377	Infracción de Transito - Impaga
9258	SANCHEZ, LEONARDO	34898740	00010011139	Infracción de Transito - Impaga
9259	SANCHEZ, LEONARDO DAVID	39314605	00010063917	Infracción de Transito - Impaga
9260	SANCHEZ, LUIS ALBERTO	34900011	00010075426	Infracción de Transito - Impaga
9261	SANCHEZ, LUIS ALBERTO	30783269	00010038627	Infracción de Transito - Impaga
9262	SANCHEZ, LUIS ALBERTO	27439406	00010065694	Infracción de Transito - Impaga
9263	SANCHEZ, MARCELO SEBASTIAN	24079402	00010070305	Infracción de Transito - Impaga
9264	SANCHEZ, MARCELO SEBASTIAN	24079402	00010070306	Infracción de Transito - Impaga
9265	SANCHEZ, MARCELO SEBASTIAN	24079402	00010070304	Infracción de Transito - Impaga
9266	SANCHEZ, MARCOS ALFREDO	28041198	00010046497	Infracción de Transito - Impaga
9267	SANCHEZ, MARIA CELESTE	26938390	00010049388	Infracción de Transito - Impaga
9268	SANCHEZ, MARIA LOURDES	32063618	00010067367	Infracción de Transito - Impaga
9269	SANCHEZ, MARIO RUBEN	21085181	00020005581	Infracción de Transito - Impaga
9270	SANCHEZ, MARTIN	13743965	00020008428	Infracción de Transito - Impaga
9271	SANCHEZ, MARTIN	21867092	00010072077	Infracción de Transito - Impaga
9272	SANCHEZ, MARTIN JORGE	25518513	00010069203	Infracción de Transito - Impaga
9273	SANCHEZ, MARTIN JORGE	25518513	00010067873	Infracción de Transito - Impaga
9274	SANCHEZ, MARTIRES ALEXIS	32427630	00020008766	Infracción de Transito - Impaga
9275	SANCHEZ, MAXIMILIANO	35304055	00020001840	Infracción de Transito - Impaga
9276	SANCHEZ, MAXIMILIANO ANDRES	30323775	00010086385	Infracción de Transito - Impaga
9277	SANCHEZ, NELSON MIGUEL	28396104	00010037220	Infracción de Transito - Impaga
9278	SANCHEZ, NERI ROBERTO	28661091	00010081894	Infracción de Transito - Impaga
9279	SANCHEZ, NESTOR FEDERICO	36606318	00020007197	Infracción de Transito - Impaga
9280	SANCHEZ, ORLANDO FRANCISCO	14841991	00010050855	Infracción de Transito - Impaga
9281	SANCHEZ, OSCAR ANTONIO	14042040	00010062867	Infracción de Transito - Impaga
9282	SANCHEZ, OSCAR RUBEN	29925884	00010068291	Infracción de Transito - Impaga
9283	SANCHEZ, OSVALDO	29437081	00010038991	Infracción de Transito - Impaga
9284	SANCHEZ, OSVALDO	29437081	00010047706	Infracción de Transito - Impaga
9285	SANCHEZ, PABLO LEANDRO	27991676	00010066300	Infracción de Transito - Impaga
9286	SANCHEZ, PABLO MANUEL	18491452	00010071547	Infracción de Transito - Impaga
9287	SANCHEZ, PABLO MAXIMILIANO	36211274	00010047409	Infracción de Transito - Impaga
9288	SANCHEZ, PABLO MAXIMILIANO	36211274	00010064296	Infracción de Transito - Impaga
9289	SANCHEZ, PABLO NICOLAS	28302478	00010077040	Infracción de Transito - Impaga
9290	SANCHEZ, PEDRO JOSE	24807244	00020004109	Infracción de Transito - Impaga
9291	SANCHEZ, PEDRO RUMILDO	7538625	00010068804	Infracción de Transito - Impaga
9292	SANCHEZ, RAMON AMERICO	13309158	00010070003	Infracción de Transito - Impaga
9293	SANCHEZ, RAMON ANTONIO	30336656	00020002625	Infracción de Transito - Impaga
9294	SANCHEZ, RAMON ANTONIO	30336656	00020008077	Infracción de Transito - Impaga
9295	SANCHEZ, RAMON ANTONIO	30336656	00020008079	Infracción de Transito - Impaga
9296	SANCHEZ, RAMON ARIEL	28002680	00010066173	Infracción de Transito - Impaga
9297	SANCHEZ, RAMON EDUARDO	32799298	00010045037	Infracción de Transito - Impaga
9298	SANCHEZ, RAMON EUGENIO	16097897	00010062883	Infracción de Transito - Impaga
9299	SANCHEZ, RAMON RUBEN	24023130	00010073085	Infracción de Transito - Impaga
9300	SANCHEZ, RICARDO HUGO	7885972	00010078249	Infracción de Transito - Impaga
9301	SANCHEZ, ROBERTO OSCAR	18359660	00010050289	Infracción de Transito - Impaga
9302	SANCHEZ, ROMAN ORLANDO	12168831	00010067091	Infracción de Transito - Impaga

9303	SANCHEZ, ROQUE	8185270	00010082459	Infracción de Transito - Impaga
9304	SANCHEZ, ROQUE ADRIAN	31698919	00010064311	Infracción de Transito - Impaga
9305	SANCHEZ, ROQUE ADRIAN	31698919	00010064305	Infracción de Transito - Impaga
9306	SANCHEZ, RUBEN ALFREDO	28006531	00020002309	Infracción de Transito - Impaga
9307	SANCHEZ, SANDRA MABEL	22882776	00010047421	Infracción de Transito - Impaga
9308	SANCHEZ, SAUL CARLOS	34704119	00020007004	Infracción de Transito - Impaga
9309	SANCHEZ, SERGIO ANTONIO	27239455	00010052240	Infracción de Transito - Impaga
9310	SANCHEZ, SERGIO ARIEL	30159177	00010039392	Infracción de Transito - Impaga
9311	SANCHEZ, SERGIO DANTE	22745917	00010053572	Infracción de Transito - Impaga
9312	SANCHEZ, SERGIO RODOLFO	25534010	00010064373	Infracción de Transito - Impaga
9313	SANCHEZ, SERGIO SEBASTIAN	32966707	00020006439	Infracción de Transito - Impaga
9314	SANCHEZ, SERGIO SEBASTIAN	28858142	00010045285	Infracción de Transito - Impaga
9315	SANCHEZ, SONIA ROCIO	32220915	00010077807	Infracción de Transito - Impaga
9316	SANCHEZ, TIMOTEO	18415622	00010058883	Infracción de Transito - Impaga
9317	SANCHEZ, WALTER	27002546	00010052448	Infracción de Transito - Impaga
9318	SANCHEZ DANSEY, MARCELINO LORGE	7897031	00010062061	Infracción de Transito - Impaga
9319	SANCHEZ GONZALEZ, FRANCISCO	33636661	00010061866	Infracción de Transito - Impaga
9320	SANCHEZ SILVA, JUAN JOSE	23280061	00010039182	Infracción de Transito - Impaga
9321	SANCHEZ Y DIAZ, HECTOR FABIAN	24259125	00020006923	Infracción de Transito - Impaga
9322	SAND, GUSTAVO ARIEL	25651269	00010041696	Infracción de Transito - Impaga
9323	SAND, JOSE FERNANDO	26210277	00010076854	Infracción de Transito - Impaga
9324	SAND, JOSE FERNANDO	26210277	00010076855	Infracción de Transito - Impaga
9325	SANDES, CARLOS MATIAS	30972532	00010060626	Infracción de Transito - Impaga
9326	SANDI, DANIEL NICOLAS	30791672	00010041015	Infracción de Transito - Impaga
9327	SANDOBAL, ALFREDO JAVIER	33685141	00010077204	Infracción de Transito - Impaga
9328	SANDOBAL, FERNANDO LUIS	35306594	00010064157	Infracción de Transito - Impaga
9329	SANDON, NANCI LEONOR	30959557	00010075523	Infracción de Transito - Impaga
9330	SANDON, SERGIO ARMANDO	22830020	00010062846	Infracción de Transito - Impaga
9331	SANDOVAL, ALEJANDRO LIONEL	29164479	00010053561	Infracción de Transito - Impaga
9332	SANDOVAL, ANDRES	26730635	00020008171	Infracción de Transito - Impaga
9333	SANDOVAL, ANGEL	27148795	00020000786	Infracción de Transito - Impaga
9334	SANDOVAL, ANGEL RAMON	32560063	00010043555	Infracción de Transito - Impaga
9335	SANDOVAL, ARIEL RAMON	30380979	00010067840	Infracción de Transito - Impaga
9336	SANDOVAL, CARLO ALBERTOS	12172889	00010081254	Infracción de Transito - Impaga
9337	SANDOVAL, CLAUDIO HERNAN	31850262	00010081039	Infracción de Transito - Impaga
9338	SANDOVAL, DARIO ANTONIO	21824945	00010038931	Infracción de Transito - Impaga
9339	SANDOVAL, EDUARDO JAVIER	23681797	00010047754	Infracción de Transito - Impaga
9340	SANDOVAL, ENRIQUE ADRIANO	25030135	00010048707	Infracción de Transito - Impaga
9341	SANDOVAL, FERNANDO DAVID	30304327	00010079251	Infracción de Transito - Impaga
9342	SANDOVAL, GERARDO ALBERTO	36211278	00010083417	Infracción de Transito - Impaga
9343	SANDOVAL, HECTOR ROY	27563856	00020008048	Infracción de Transito - Impaga
9344	SANDOVAL, IGNACIO RAMON	16567777	00010063083	Infracción de Transito - Impaga
9345	SANDOVAL, JORGE	25821679	00010062876	Infracción de Transito - Impaga
9346	SANDOVAL, JOSE LUIS	37070988	00010069876	Infracción de Transito - Impaga
9347	SANDOVAL, LUCAS EMANUEL	36018984	00010039722	Infracción de Transito - Impaga
9348	SANDOVAL, LUCAS EMANUEL	36018984	00010039093	Infracción de Transito - Impaga
9349	SANDOVAL, LUIS DANIEL	23263543	00020003715	Infracción de Transito - Impaga
9350	SANDOVAL, MARCOS ESTEBAN	24816416	00010067335	Infracción de Transito - Impaga
9351	SANDOVAL, MARIO ALCIDES	13116488	00010047734	Infracción de Transito - Impaga
9352	SANDOVAL, MARTA YOLANDA	6353434	00010058268	Infracción de Transito - Impaga
9353	SANDOVAL, MARTIN ANIBAL	25767984	00010064709	Infracción de Transito - Impaga
9354	SANDOVAL, MATIAS DANIEL	36020726	00010042874	Infracción de Transito - Impaga
9355	SANDOVAL, MIGUEL ANGEL	22687349	00010075850	Infracción de Transito - Impaga
9356	SANDOVAL, NESTOR ARMANDO	31025128	00010038767	Infracción de Transito - Impaga
9357	SANDOVAL, NICASIO RAMON	13778484	00020004492	Infracción de Transito - Impaga
9358	SANDOVAL, PABLO ALBERTO	24079270	00010057118	Infracción de Transito - Impaga
9359	SANDOVAL, PAMELA VANESA	25278327	00010075300	Infracción de Transito - Impaga
9360	SANDOVAL, PAMELA VANESA	25278327	00010052501	Infracción de Transito - Impaga
9361	SANDOVAL, PEDRO ALBERTO	24727581	00010047185	Infracción de Transito - Impaga
9362	SANDOVAL, RAUL URBANO	16757850	00010081810	Infracción de Transito - Impaga
9363	SANDOVAL, RUBEN ARIEL	28707429	00010081645	Infracción de Transito - Impaga
9364	SANDOVAL, SANTIAGO ARIEL	39311599	00020006666	Infracción de Transito - Impaga
9365	SANDOVAL, VICTORIANO	18066223	00020000552	Infracción de Transito - Impaga
9366	SANDOVAL, WALTER EMANUEL	37690145	00020002208	Infracción de Transito - Impaga
9367	SANDOVAL, WALTER HORACIO	20704572	00010047321	Infracción de Transito - Impaga
9368	SANDOVAL CHAPARRO, PEDRO RAMON	2492745	00010049670	Infracción de Transito - Impaga
9369	SANDOVAL SANDRIEGO, RAUL EDUARDO	27524395	00010060341	Infracción de Transito - Impaga
9370	SANGARI, LUIS ALBERTO	24887882	00010011740	Infracción de Transito - Impaga
9371	SANGUINA PAREDES, JOSE MILCIADES	94585054	00010087872	Infracción de Transito - Impaga
9372	SANIRATO, JORGE PABLO	30119646	00010055310	Infracción de Transito - Impaga
9373	SANSO, EDGAR JOAQUIN	17185849	00010081900	Infracción de Transito - Impaga
9374	SANTA CRUZ, GABRIEL SEBASTIAN	29554565	00010058910	Infracción de Transito - Impaga
9375	SANTA CRUZ, JORGE RAUL	28319393	00020000453	Infracción de Transito - Impaga
9376	SANTA CRUZ, JUAN RAMON	17369622	00010011936	Infracción de Transito - Impaga
9377	SANTA CRUZ, JUAN RAMON	17369622	00010082383	Infracción de Transito - Impaga
9378	SANTA CRUZ, LUIS ALBERTO	30570649	00020001381	Infracción de Transito - Impaga
9379	SANTA CRUZ, RAMON ANTONIO	8466931	00010063973	Infracción de Transito - Impaga
9380	SANTA CRUZ, SERGIO RAMON	27238482	00010059647	Infracción de Transito - Impaga

9381	SANTA MARIA, JORGE MARTIN	33072331	00010063921	Infracción de Transito - Impaga
9382	SANTAJULIANA, VICTOR RAUL	31666679	00010076267	Infracción de Transito - Impaga
9383	SANTAJULIANA, VICTOR RAUL	31666679	00010076268	Infracción de Transito - Impaga
9384	SANTAMARIA, FRANCO MARTIN	31676220	00010059645	Infracción de Transito - Impaga
9385	SANTAMARIA, MIGUEL ALEJANDRO	33072635	00010053616	Infracción de Transito - Impaga
9386	SANTAMARIA, RAMON ALEJANDRO	28202666	00010057359	Infracción de Transito - Impaga
9387	SANTANA, LUCAS GABRIEL	35496250	00010076819	Infracción de Transito - Impaga
9388	SANTANA, MANUEL ANTONIO	12384175	00010050910	Infracción de Transito - Impaga
9389	SANTANA, RAMON ALBERTO	26932832	00010059994	Infracción de Transito - Impaga
9390	SANTANA, RAMON ORLANDO	17960420	00020007559	Infracción de Transito - Impaga
9391	SANTILLAN, HILDA VICTORIA	13518068	00020007087	Infracción de Transito - Impaga
9392	SANTILLAN, JUAN NICANOR	16316329	00020001440	Infracción de Transito - Impaga
9393	SANTILLAN, JUAN UBALDO	26783975	00010080408	Infracción de Transito - Impaga
9394	SANTILLAN, RAMON OMAR	16688927	00040000530	Infracción de Transito - Impaga
9395	SANTILLAN, SERGIO DANIEL	34568878	00020001064	Infracción de Transito - Impaga
9396	SANTILLAN, SERGIO RICARDO	21859523	00010065373	Infracción de Transito - Impaga
9397	SANTILLAN, WALTER GUSTAVO	29530086	00010064112	Infracción de Transito - Impaga
9398	SANTORI, MIGUEL ANGEL	12725446	00010077054	Infracción de Transito - Impaga
9399	SANTOS, RAMON ADRIAN	30141495	00010046224	Infracción de Transito - Impaga
9400	SANTOS, RAMON ADRIAN	30141495	00010046223	Infracción de Transito - Impaga
9401	SANZ, DANIEL ALEJANDRO	23860924	00010054302	Infracción de Transito - Impaga
9402	SAPKUS, SERGIO OMAR	21875113	00010077166	Infracción de Transito - Impaga
9403	SARABIA, HECTOR LEONARDO	28588524	00010060120	Infracción de Transito - Impaga
9404	SARACHAGA, CARLOS CESAR	22932386	00010063399	Infracción de Transito - Impaga
9405	SARACHO, JESSICA ESTER CECILIA	33732876	00010055635	Infracción de Transito - Impaga
9406	SARACHO, LUIS ALFREDO	22553778	00010060754	Infracción de Transito - Impaga
9407	SARASUA, MERCEDES EMILIA	27095240	00010046155	Infracción de Transito - Impaga
9408	SARAVIA, AUGUSTO NICOLAS	40585233	00020009467	Infracción de Transito - Impaga
9409	SARAVIA, CASHNAVAIC ANDRES	13518164	00020006714	Infracción de Transito - Impaga
9410	SARAVIA, CASHNAVAIC ANDRES	13518164	00020010809	Infracción de Transito - Impaga
9411	SARAVIA, DIEGO ISMAEL	36932271	00020001183	Infracción de Transito - Impaga
9412	SARDI, ESTEBAN MARCELO	31025016	00010082980	Infracción de Transito - Impaga
9413	SARMIENTO, MARCOS MANUEL	26412950	00010046577	Infracción de Transito - Impaga
9414	SARTOR, MARICEL EDITH	16088826	00040000248	Infracción de Transito - Impaga
9415	SARTOR VERON, SERGIO RAUL	32074710	00010049631	Infracción de Transito - Impaga
9416	SARTORE, CARLOS ALBERTO	11278196	00010057497	Infracción de Transito - Impaga
9417	SARTORI, HORACIO ALEJANDRO	25383172	00020004206	Infracción de Transito - Impaga
9418	SARTORI RODRIGUEZ, CARLOS	20775574	00010038596	Infracción de Transito - Impaga
9419	SASIA, JONATAN DANIEL	33810238	00010082871	Infracción de Transito - Impaga
9420	SASSONE, ANTONIO JOSE	24937249	00010065537	Infracción de Transito - Impaga
9421	SATALOSKY, ROBERTO SERGIO	14570372	00020004864	Infracción de Transito - Impaga
9422	SAUCEDO, ADOLFO NESTOR	35690382	00010055149	Infracción de Transito - Impaga
9423	SAUCEDO, ALEJANDRO GUSTAVO	24408594	00010064712	Infracción de Transito - Impaga
9424	SAUCEDO, BACILIO	11407409	00010067431	Infracción de Transito - Impaga
9425	SAUCEDO, CESAR ARIEL ESTANISLAO	26615025	00010079889	Infracción de Transito - Impaga
9426	SAUCEDO, CLAUDIO NICOLAS	33732517	00010048957	Infracción de Transito - Impaga
9427	SAUCEDO, CRISTIAN ESTEBAN	21540226	00010081827	Infracción de Transito - Impaga
9428	SAUCEDO, CRISTIAN ESTEBAN	21540226	00010051420	Infracción de Transito - Impaga
9429	SAUCEDO, DANIEL	35686339	00020004837	Infracción de Transito - Impaga
9430	SAUCEDO, DARIO HECTOR	31511835	00020004165	Infracción de Transito - Impaga
9431	SAUCEDO, DIEGO OMAR	28318079	00010085854	Infracción de Transito - Impaga
9432	SAUCEDO, ELIAS	12355947	00010081638	Infracción de Transito - Impaga
9433	SAUCEDO, JUAN RAMON	17465908	00010083753	Infracción de Transito - Impaga
9434	SAUCEDO, MARIO	18269520	00010075310	Infracción de Transito - Impaga
9435	SAUCEDO, MATIAS NICOLAS	37706966	00010045692	Infracción de Transito - Impaga
9436	SAUCEDO, ORLANDO LUIS	12546634	00010081688	Infracción de Transito - Impaga
9437	SAUCEDO, RAMON DANIEL	7903837	00020005050	Infracción de Transito - Impaga
9438	SAUCEDO, RAMON OSVALDO	27219541	00010080085	Infracción de Transito - Impaga
9439	SAUCEDO, RAMONA POLIGENIA	4591722	00010066206	Infracción de Transito - Impaga
9440	SAUCEDO, ROBERTO JAVIER	32854895	00020006566	Infracción de Transito - Impaga
9441	SAUCEDO, ROBERTO JAVIER	32854895	00020006565	Infracción de Transito - Impaga
9442	SAUCEDO, RODRIGO DANIEL	37691888	00020006724	Infracción de Transito - Impaga
9443	SAUCEDO, SEBASTIAN MARCELO	24937204	00010046569	Infracción de Transito - Impaga
9444	SAUCEDO AGUIRRE, FELIX J.	26969019	00010051869	Infracción de Transito - Impaga
9445	SAUCEDO BAIBIENE, EMILIA ALICIA	23397763	00010060976	Infracción de Transito - Impaga
9446	SAUCUNS, SERGIO LUIS	17114240	00010049085	Infracción de Transito - Impaga
9447	SAVEDRA, ANGEL	36613136	00010081242	Infracción de Transito - Impaga
9448	SAVISKI, JUAN CARLOS	14224141	00010062435	Infracción de Transito - Impaga
9449	SAVISKI, JUAN CARLOS	14224141	00010072644	Infracción de Transito - Impaga
9450	SAYAGO, GUSTAVO ADRIAN	31291627	00020008187	Infracción de Transito - Impaga
9451	SAYAGO, LUISA MABEL	29702890	00010080156	Infracción de Transito - Impaga
9452	SAYAGO, MATIAS LEONARDO	35059200	00010064044	Infracción de Transito - Impaga
9453	SCACCIAFERRO, MARCELO OSCAR	21849394	00010042019	Infracción de Transito - Impaga
9454	SCALA GIOFFRE, DANIEL RUBENS	21928645	00010048988	Infracción de Transito - Impaga
9455	SCALA GIOFFRE, ERNESTO ROFOLFO	23076423	00010038760	Infracción de Transito - Impaga
9456	SCALONE, ROSARIO	3787561	00040000612	Infracción de Transito - Impaga
9457	SCANDOGLIERO, JORGE MARTIN	26509180	00010072292	Infracción de Transito - Impaga
9458	SCARAMUZINO, LEONARDO IVAN	34035177	00010045759	Infracción de Transito - Impaga

9459	SCAREL, LEONARDO JUAN	27852700	00010065385	Infracción de Transito - Impaga
9460	SCHAERER, GASTON EDUARDO	30304313	00010054940	Infracción de Transito - Impaga
9461	SCHAERER, GASTON EDUARDO	30304313	00010049971	Infracción de Transito - Impaga
9462	SCHAFHEUTLE, CARLOS ALBERTO	16817192	00020004200	Infracción de Transito - Impaga
9463	SCHAFHEUTLE, CARLOS GASTON	35302271	00020002504	Infracción de Transito - Impaga
9464	SCHALLEV, JOSE OSVALDO	10452445	00010037752	Infracción de Transito - Impaga
9465	SCHAMBERGER, JUAN CARLOS	29720678	00010038858	Infracción de Transito - Impaga
9466	SCHEJTMAN, RUBIN	34793334	00010039940	Infracción de Transito - Impaga
9467	SCHELOVER MENDIETA, DIEGO SEBASTIAN	26719514	00010082698	Infracción de Transito - Impaga
9468	SCHEREIBER, WALTER NAZARIO	24780830	00010067207	Infracción de Transito - Impaga
9469	SCHERF, ROMINA	32798343	00010048081	Infracción de Transito - Impaga
9470	SCHERMA, GUILLERMO AUGUSTO	22221509	00010074270	Infracción de Transito - Impaga
9471	SCHERRER, JUAN DELFINO	11541471	00010071053	Infracción de Transito - Impaga
9472	SCHIAVI, PEDRO ANTONIO	14662544	00010037679	Infracción de Transito - Impaga
9473	SCHIFFO, ALBERTO HIGINIO	12025572	00010055264	Infracción de Transito - Impaga
9474	SCHIPANI, MARIO GUSTAVO	17017037	00010067443	Infracción de Transito - Impaga
9475	SCHIPANI, MARIO GUSTAVO	17017037	00010077096	Infracción de Transito - Impaga
9476	SCHIPANI, MARIO GUSTAVO	17017037	00010049980	Infracción de Transito - Impaga
9477	SCHMIDT, ADOLFO CECILIO	20903573	00020003460	Infracción de Transito - Impaga
9478	SCHMIDT, JOSUE ALEJANDRO	37392733	00010059411	Infracción de Transito - Impaga
9479	SCHMIDT, OTTO GUILLERMO	16703502	00010059065	Infracción de Transito - Impaga
9480	SCHNEIDER, LAURO JULIAN	12050454	00010039186	Infracción de Transito - Impaga
9481	SCHOJ, AMADEO ISAAC	12868417	00010044167	Infracción de Transito - Impaga
9482	SCHREIBER, MARIA LARA	29490581	00010038486	Infracción de Transito - Impaga
9483	SCHREIBER COLIGNON, JUAN ANTONIO MARCO	25834631	00010041071	Infracción de Transito - Impaga
9484	SCHREINER, ENRIQUE CRISTIAN	6079453	00010054055	Infracción de Transito - Impaga
9485	SCHULZ, CARLOS EXEQUIEL	33383968	00010052596	Infracción de Transito - Impaga
9486	SCHULZ, NELSON JOSE	30503532	00010081836	Infracción de Transito - Impaga
9487	SCHULZ, NELSON JOSE	30503532	00010043947	Infracción de Transito - Impaga
9488	SCHVIEGEL, ORLANDO DANIEL	20961788	00010076768	Infracción de Transito - Impaga
9489	SCHVIZ, SERGIO ARTURO	20389014	00010055656	Infracción de Transito - Impaga
9490	SCHWLS, LUIS ALBERTO	25893193	00010051373	Infracción de Transito - Impaga
9491	SCORDO, MATTEUCCI GERONIMO ANDRES	35693116	00010051427	Infracción de Transito - Impaga
9492	SCORNAVACCHE, CRISTIAN VICTOR	25928786	00010078706	Infracción de Transito - Impaga
9493	SCOZZINA, CESAR TARCISIO FAUSTINO	6346397	00010082505	Infracción de Transito - Impaga
9494	SEBASTIANELLI, YANINA	23832308	00010055283	Infracción de Transito - Impaga
9495	SEDLISKY DE SELZ, JUAN MIRKO	16368481	00010045464	Infracción de Transito - Impaga
9496	SEGOVIA, ALBERTO SALVADOR	10844074	00010052228	Infracción de Transito - Impaga
9497	SEGOVIA, CARLOS ALBERTO	29601976	00010041222	Infracción de Transito - Impaga
9498	SEGOVIA, DANIEL ALBERTO	21860748	00010048036	Infracción de Transito - Impaga
9499	SEGOVIA, DAVID JOSE	8049060	00010072702	Infracción de Transito - Impaga
9500	SEGOVIA, FAVIO LUIS	22924590	00010037302	Infracción de Transito - Impaga
9501	SEGOVIA, FERMIN	14102840	00010055873	Infracción de Transito - Impaga
9502	SEGOVIA, GASTON HORACIO	34302879	00010083404	Infracción de Transito - Impaga
9503	SEGOVIA, LEONARDO FABIO	35304002	00020000664	Infracción de Transito - Impaga
9504	SEGOVIA, LEONARDO LUIS	33143804	00010071200	Infracción de Transito - Impaga
9505	SEGOVIA, MARCELO DARIO	25469655	00010064566	Infracción de Transito - Impaga
9506	SEGOVIA, MARCO ANTONIO	34301163	00010085430	Infracción de Transito - Impaga
9507	SEGOVIA, MAXIMO SEBASTIAN	25566500	00010037431	Infracción de Transito - Impaga
9508	SEGOVIA, MAXIMO SIMEON	11137709	00010037680	Infracción de Transito - Impaga
9509	SEGOVIA, NELSON GABRIEL	17342453	00010051400	Infracción de Transito - Impaga
9510	SEGOVIA, ORLANDO ARIEL	24325767	00010084390	Infracción de Transito - Impaga
9511	SEGOVIA, RAUL OSCAR	12555259	00020009063	Infracción de Transito - Impaga
9512	SEGOVIA, RAUL RICARDO MARCOS	30525078	00020002574	Infracción de Transito - Impaga
9513	SEGOVIA, RAUL RICARDO MARCOS	30525078	00020002575	Infracción de Transito - Impaga
9514	SEGOVIA, RICARDO	34825380	00010077025	Infracción de Transito - Impaga
9515	SEGOVIA, ROBERTO ANGEL	18394742	00020009970	Infracción de Transito - Impaga
9516	SEGOVIA, ROBERTO ANGEL	18394742	00020011102	Infracción de Transito - Impaga
9517	SEGOVIA, ROBERTO ANGEL	18394742	00020002034	Infracción de Transito - Impaga
9518	SEGOVIA, ROBERTO ANGEL	18394742	00020002378	Infracción de Transito - Impaga
9519	SEGOVIA, ROBERTO ANGEL	18394742	00020008241	Infracción de Transito - Impaga
9520	SEGOVIA, ROLANDO ULISES	27324529	00010045054	Infracción de Transito - Impaga
9521	SEGOVIA IRIGOYEN, JUAN MARCELO	27794532	00010079839	Infracción de Transito - Impaga
9522	SEGUI, ALBERTO ANTONIO	14570291	00020011324	Infracción de Transito - Impaga
9523	SEGUNDO, DIEGO ANIBAL	29187533	00010041691	Infracción de Transito - Impaga
9524	SEGUNDO, ILLIRY INDALECIO	33939344	00020006716	Infracción de Transito - Impaga
9525	SEIFI, JORGE LUIS	30671494	00040000172	Infracción de Transito - Impaga
9526	SEIFI, SAMUEL IGNACIO	14240106	00040000101	Infracción de Transito - Impaga
9527	SEITZINGER, CARLOS OSCAR	17314421	00010044781	Infracción de Transito - Impaga
9528	SEITZINGER, CHRISTIAN ARIEL	30468413	00010077030	Infracción de Transito - Impaga
9529	SEITZINGER, CHRISTIAN ARIEL	30468413	00010077031	Infracción de Transito - Impaga
9530	SELLA, ROBERTO JOSE	29464854	00010057287	Infracción de Transito - Impaga
9531	SELZER, GUSTAVO ADOLFO	17603870	00010046695	Infracción de Transito - Impaga
9532	SEMENIUK, CRISTIAN DANIEL	32940309	00020007125	Infracción de Transito - Impaga
9533	SEMHAN, JORGE OMAR	32305562	00010060884	Infracción de Transito - Impaga
9534	SEMKE, DANIEL OSCAR	29144261	00010084918	Infracción de Transito - Impaga
9535	SENA, ALBERTO NICOLAS	36509557	00020002106	Infracción de Transito - Impaga
9536	SENA, CARMELO DANIEL	17369847	00010044269	Infracción de Transito - Impaga

9537	SENA, CARMELO DANIEL	17369847	00010045919	Infracción de Transito - Impaga
9538	SENA, CESAR ADRIAN	27148646	00020004134	Infracción de Transito - Impaga
9539	SENA, CESAR ADRIAN	27148646	00020010201	Infracción de Transito - Impaga
9540	SENA, CESAR ADRIAN	27148646	00020006601	Infracción de Transito - Impaga
9541	SENA, CLAUDIO ANTONIO	16817086	00010062458	Infracción de Transito - Impaga
9542	SENA, CLAUDIO ANTONIO	16817086	00010074006	Infracción de Transito - Impaga
9543	SENA, DARIO SEBASTIAN	32854911	00010039100	Infracción de Transito - Impaga
9544	SENA, EDUARDO NICANOR	36770707	00010060659	Infracción de Transito - Impaga
9545	SENA, GABRIELA ANDREA	28047698	00010051188	Infracción de Transito - Impaga
9546	SENA, GERARDO	10844191	00010049253	Infracción de Transito - Impaga
9547	SENA, HUGO ALBERTO	22106427	00010065976	Infracción de Transito - Impaga
9548	SENA, HUGO ESTEBAN	20684651	00020002426	Infracción de Transito - Impaga
9549	SENA, JORGE RAUL	17655815	00010059416	Infracción de Transito - Impaga
9550	SENA, JUAN DOMINGO	23232602	00010068077	Infracción de Transito - Impaga
9551	SENA, JUAN MANUEL	30810815	00020000759	Infracción de Transito - Impaga
9552	SENA, LUIS LEONARDO	16388978	00010052220	Infracción de Transito - Impaga
9553	SENA, MARIA LUISA	30208599	00020004410	Infracción de Transito - Impaga
9554	SENA, ORLANDO RUBEN	22268616	00010084342	Infracción de Transito - Impaga
9555	SENA, RUBEN ALEJANDRO	32065086	00020000569	Infracción de Transito - Impaga
9556	SENDRA, HECTOR JAVIER	33724955	00010055640	Infracción de Transito - Impaga
9557	SENETRARI, JUAN MANUEL	21835491	00010077774	Infracción de Transito - Impaga
9558	SENGHER, NORMA RAMONA	5406073	00010067712	Infracción de Transito - Impaga
9559	SENGUER, MARCELINO ARIEL	32375403	00010088505	Infracción de Transito - Impaga
9560	SEÑOL, DIEGO DANIEL	29413310	00010038203	Infracción de Transito - Impaga
9561	SEÑOSIAIN, RAMON OSCAR	5663045	00010075203	Infracción de Transito - Impaga
9562	SENZI, GABRIEL JORGE	20001057	00010059538	Infracción de Transito - Impaga
9563	SEOANE, PABLO ANDRES	22353248	00010044218	Infracción de Transito - Impaga
9564	SEPULVEDA, IVAN AUGUSTO	38965208	00010078356	Infracción de Transito - Impaga
9565	SEQUEIRA, AMILCAR GUSTAVO	25175410	00010072139	Infracción de Transito - Impaga
9566	SEQUEIRA FALCHINI, JOSE MARIA	36770722	00010050459	Infracción de Transito - Impaga
9567	SEQUEIRA FALCHINI, JOSE MARIA	36770722	00010073534	Infracción de Transito - Impaga
9568	SERAFINI, GUILLERMO GERARDO	31748341	00020005257	Infracción de Transito - Impaga
9569	SERAFINI, MARIANA CARINA	29864145	00020001407	Infracción de Transito - Impaga
9570	SERANTES, NESTOR RAUL	33636540	00010050101	Infracción de Transito - Impaga
9571	SERFATY, RAFAEL DAVID	29465785	00010044228	Infracción de Transito - Impaga
9572	SERIAL, AMILCAR NELSON	16358276	00010074866	Infracción de Transito - Impaga
9573	SERIAL, NESTOR RAUL	35686422	00020001135	Infracción de Transito - Impaga
9574	SERIAL, WALTER DIEGO	16154773	00010044795	Infracción de Transito - Impaga
9575	SERIO, JOAQUIN JOSE	93702949	00010058242	Infracción de Transito - Impaga
9576	SEROCZYNSKI, CARLOS HORACIO	26489981	00010085335	Infracción de Transito - Impaga
9577	SEROCZYNSKI, DANIEL JOSE	24651123	00010045450	Infracción de Transito - Impaga
9578	SERRA, RODRIGO LEONEL	27643330	00010055049	Infracción de Transito - Impaga
9579	SERRANO, DIEGO OSCAR	34901491	00010054842	Infracción de Transito - Impaga
9580	SERRANO, EMANUEL ANTONIO	31569429	00010076919	Infracción de Transito - Impaga
9581	SERRANO, EMANUEL ANTONIO	31569429	00010066195	Infracción de Transito - Impaga
9582	SERRANO, GIMENEZ JUAN FRANCISCO	7905881	00010041661	Infracción de Transito - Impaga
9583	SERRANO, JOSE HECTOR	11058553	00010039198	Infracción de Transito - Impaga
9584	SERRANO, MARCELO OMAR	30392691	00010057183	Infracción de Transito - Impaga
9585	SERRANO, RAMON ANTONIO	36190496	00020003434	Infracción de Transito - Impaga
9586	SERRUDO, HECTOR DANIEL	31585791	00020007302	Infracción de Transito - Impaga
9587	SERRUDO, HECTOR DANIEL	31585791	00020001145	Infracción de Transito - Impaga
9588	SERVES, SEBASTIAN EZEQUIEL	33988064	00010052272	Infracción de Transito - Impaga
9589	SERVIN, ANGEL DAVID	33214451	00010053858	Infracción de Transito - Impaga
9590	SERVIN, DARIO FERNANDO	32489340	00010084322	Infracción de Transito - Impaga
9591	SERVIN, JORGE ARMANDO	23599231	00010083008	Infracción de Transito - Impaga
9592	SERVIOLI, CLAUDIO GABRIEL G	24297571	00010066364	Infracción de Transito - Impaga
9593	SESTAGALLI, LUIS MAXIMILIANO	31909692	00010038742	Infracción de Transito - Impaga
9594	SEVERGNINI, MARIA DEL CARMEN	14387266	00010078620	Infracción de Transito - Impaga
9595	SEVESO, VICTOR DANIEL	33900125	00010056598	Infracción de Transito - Impaga
9596	SEVILLA, ROBERTO FRANCISCO	8048147	00040000608	Infracción de Transito - Impaga
9597	SEWARD, BASILIO MARTIN	31102903	00010068069	Infracción de Transito - Impaga
9598	SHERIDAN, SANTIAGO IGNACIO	10855874	00010039261	Infracción de Transito - Impaga
9599	SHIEL, LUIS ERNESTO	23544046	00010081581	Infracción de Transito - Impaga
9600	SHILENGO, LEANDRO FABIO	31748938	00040000203	Infracción de Transito - Impaga
9601	SHILENGO, LEANDRO FABIO	31748938	00040000215	Infracción de Transito - Impaga
9602	SHULTZ, JOSE ALBERTO	21350659	00020000547	Infracción de Transito - Impaga
9603	SHULZ, ERNESTO RUBEN	17735980	00010078447	Infracción de Transito - Impaga
9604	SHULZ, HUGO EDUARDO	16217705	00010057369	Infracción de Transito - Impaga
9605	SIACIA, JAVIER ESTEBAN	28662261	00010011171	Infracción de Transito - Impaga
9606	SIACIA, PABLO ESTEBAN	35003114	00010061197	Infracción de Transito - Impaga
9607	SIAN, JULIO ALBERTO	8224297	00010074674	Infracción de Transito - Impaga
9608	SIDI, ALBERTO JULIO	28551387	00010043031	Infracción de Transito - Impaga
9609	SIGEL, ALINA LAURA	29721157	00010084476	Infracción de Transito - Impaga
9610	SIGEL, RUBEN ALBERTO	20526221	00010076661	Infracción de Transito - Impaga
9611	SIGNES, EDUARDO RAMON	13029894	00010074278	Infracción de Transito - Impaga
9612	SIKORA, OSCAR ANTONIO	26267323	00010065773	Infracción de Transito - Impaga
9613	SILAVA, GUSTAVO ARIEL	32729238	00010080634	Infracción de Transito - Impaga
9614	SILGUERO GARAY, HUGO ALFREDO	94516495	00010068245	Infracción de Transito - Impaga

9615	SILGUERO TABORDA, JESSIE LORENA	30199647	00010076412	Infracción de Transito - Impaga
9616	SILGUERO TABORDA, JESSIE LORENA	30199647	00010079908	Infracción de Transito - Impaga
9617	SILVA, ALEJANDRO DAVID	32729349	00010082068	Infracción de Transito - Impaga
9618	SILVA, ANGEL WALTER JOSE	35080877	00010056441	Infracción de Transito - Impaga
9619	SILVA, CARLOS ALBERTO	24097942	00010050751	Infracción de Transito - Impaga
9620	SILVA, CARLOS ALBERTO	30121814	00010041483	Infracción de Transito - Impaga
9621	SILVA, DIEGO RAMON	32551381	00010079565	Infracción de Transito - Impaga
9622	SILVA, DIONEL GERARDO	7905303	00010077848	Infracción de Transito - Impaga
9623	SILVA, EMILIO ALEJANDRO	34794970	00020000980	Infracción de Transito - Impaga
9624	SILVA, ENRIQUE ROGELIO	34900193	00010062804	Infracción de Transito - Impaga
9625	SILVA, ESTEBAN DANIEL	29660081	00010061805	Infracción de Transito - Impaga
9626	SILVA, FABIAN LUIS	30359505	00010056440	Infracción de Transito - Impaga
9627	SILVA, FABRICIO	28959444	00010040057	Infracción de Transito - Impaga
9628	SILVA, FRANCISCO ALFREDO	25369673	00010050174	Infracción de Transito - Impaga
9629	SILVA, FRANCISCO ALFREDO	25369673	00010072151	Infracción de Transito - Impaga
9630	SILVA, GABRIEL GERMAN	37168307	00010058920	Infracción de Transito - Impaga
9631	SILVA, GERARDO RAUL	37593675	00020003396	Infracción de Transito - Impaga
9632	SILVA, GERMAN EDUARDO	34236726	00010055366	Infracción de Transito - Impaga
9633	SILVA, GUSTAVO DANIEL	32408037	00010058409	Infracción de Transito - Impaga
9634	SILVA, HERNAN ALEJANDRO	34898744	00010050756	Infracción de Transito - Impaga
9635	SILVA, HERNAN ALEJANDRO	34898744	00010059750	Infracción de Transito - Impaga
9636	SILVA, JORGE DANIEL	31236155	00020002802	Infracción de Transito - Impaga
9637	SILVA, JOSE LUIS EMMANUEL	35469328	00010086856	Infracción de Transito - Impaga
9638	SILVA, JOSE MANUEL ANTONIO	31255093	00010041282	Infracción de Transito - Impaga
9639	SILVA, JUAN EDUARDO	25135935	00020004475	Infracción de Transito - Impaga
9640	SILVA, JUAN JOSE	17884227	00020002023	Infracción de Transito - Impaga
9641	SILVA, JUAN LUIS	33164280	00010057081	Infracción de Transito - Impaga
9642	SILVA, JUAN MANUEL	26644344	00010088043	Infracción de Transito - Impaga
9643	SILVA, JUAN ROBERTO	14385196	00010055777	Infracción de Transito - Impaga
9644	SILVA, KARINA ELISABETH	31502855	00020000988	Infracción de Transito - Impaga
9645	SILVA, LAURA VERONICA	27409625	00010011680	Infracción de Transito - Impaga
9646	SILVA, LUCIANO ANDRES	17908422	00010062434	Infracción de Transito - Impaga
9647	SILVA, LUCIANO ANDRES	17908422	00010042670	Infracción de Transito - Impaga
9648	SILVA, LUIS RICARDO	29881200	00020000427	Infracción de Transito - Impaga
9649	SILVA, MANUEL JOSE	13309970	00010068321	Infracción de Transito - Impaga
9650	SILVA, MATIAS LEONARDO	25210913	00010078807	Infracción de Transito - Impaga
9651	SILVA, MERCELO JESUS	33653643	00020011369	Infracción de Transito - Impaga
9652	SILVA, MIGUEL ANGEL	25229196	00020008877	Infracción de Transito - Impaga
9653	SILVA, MIGUEL ANGEL	25229196	00020008880	Infracción de Transito - Impaga
9654	SILVA, MIGUEL ANGEL	23679277	00020007105	Infracción de Transito - Impaga
9655	SILVA, NATALIA ALEJANDRA	40837678	00020004399	Infracción de Transito - Impaga
9656	SILVA, NESTOR RAMON	24952294	00010070346	Infracción de Transito - Impaga
9657	SILVA, ORLANDO ABEL	28014022	00010068238	Infracción de Transito - Impaga
9658	SILVA, OSVALDO DANIEL	18128442	00010064747	Infracción de Transito - Impaga
9659	SILVA, RAUL ALBERTO	20092879	00010046282	Infracción de Transito - Impaga
9660	SILVA, REINALDO HERNAN	34336444	00020001577	Infracción de Transito - Impaga
9661	SILVA, SILVIA	32473853	00020004939	Infracción de Transito - Impaga
9662	SILVA, TRANSITO	32335380	00020011008	Infracción de Transito - Impaga
9663	SILVA, VICTOR ALEJANDRO	33333184	00020005909	Infracción de Transito - Impaga
9664	SILVA ALMADA, WALTER OSCAR	36190413	00020000851	Infracción de Transito - Impaga
9665	SILVA IRALA, ARNALDO BALTASAR	30571954	00010053159	Infracción de Transito - Impaga
9666	SILVEIRA, FABIO ABEL	36211098	00010070047	Infracción de Transito - Impaga
9667	SILVEIRA, JOSE LUIS	36197460	00010051911	Infracción de Transito - Impaga
9668	SILVERA, LUIS GUILLERMO	25109720	00010061441	Infracción de Transito - Impaga
9669	SILVERO, MIGUEL ANGEL	31796720	00010064425	Infracción de Transito - Impaga
9670	SILVERO, VERONICA	27405563	00010085331	Infracción de Transito - Impaga
9671	SILVERO, VICTOR ALDO	17697968	00010062298	Infracción de Transito - Impaga
9672	SILVERO CONDE OLGADO, LEONARDO DAVID	30159790	00010043958	Infracción de Transito - Impaga
9673	SILVESTRI, JOHANA VANESA	29618956	00010047862	Infracción de Transito - Impaga
9674	SILVESTRI, MARTA INES	22720930	00010042063	Infracción de Transito - Impaga
9675	SILVIA, TOMAS ERNESTO	10336003	00010071328	Infracción de Transito - Impaga
9676	SIMBRON CANTERO, ANICETO	93711048	00010068541	Infracción de Transito - Impaga
9677	SIMES, ENRIQUE MANUEL	25450183	00020000776	Infracción de Transito - Impaga
9678	SIMON, ORLANDO NORBERTO	6323291	00010053485	Infracción de Transito - Impaga
9679	SIMONI, ROBERTO CARLOS	17808314	00010073802	Infracción de Transito - Impaga
9680	SIMONIT VERA, JUAN DOMINGO	34898497	00010047226	Infracción de Transito - Impaga
9681	SINGH, DIEGO ARIEL	22492380	00010077806	Infracción de Transito - Impaga
9682	SINGH, RINALDO HARI	24570670	00010082094	Infracción de Transito - Impaga
9683	SIRICH, ADRIAN DARIO	23218401	00010081191	Infracción de Transito - Impaga
9684	SIRIO, GUILLERMO PEDRO	33724572	00010082333	Infracción de Transito - Impaga
9685	SISI, ELIO ARIEL	29418828	00010069807	Infracción de Transito - Impaga
9686	SISI, LUIS ALBERTO	12466336	00010068010	Infracción de Transito - Impaga
9687	SISI, OMAR OSCAR	14333622	00020004524	Infracción de Transito - Impaga
9688	SISI, RICARDO ABEL	23088586	00010078717	Infracción de Transito - Impaga
9689	SISI ROMERO, ELIAS RUBEN	37771676	00010088128	Infracción de Transito - Impaga
9690	SISI ROMERO, ELIAS RUBEN	37771676	00010078383	Infracción de Transito - Impaga
9691	SIVERO, HORACIO ROBERTO	8372425	00010038476	Infracción de Transito - Impaga
9692	SIVORI, DALILA ESTHER	22964877	00010080159	Infracción de Transito - Impaga

9693	SLIMEL, MONICA ROSA	10335308	00010067029	Infracción de Transito - Impaga
9694	SMICHOWSKI, GLADYS MABEL	11526500	00010040252	Infracción de Transito - Impaga
9695	SMIJAK, MATIAS EZEQUIEL	33033674	00010086498	Infracción de Transito - Impaga
9696	SMIJAK, MATIAS EZEQUIEL	33033674	00010062197	Infracción de Transito - Impaga
9697	SMITH, JUAN JOSE	24559288	00010052811	Infracción de Transito - Impaga
9698	SNAIDER, ERNESTO	8379270	00010087903	Infracción de Transito - Impaga
9699	SNAIDER, LUIS ROBERTO	23646372	00010048799	Infracción de Transito - Impaga
9700	SNAIDER SPERANZA, EDGARDO ARTURO	28722469	00010082879	Infracción de Transito - Impaga
9701	SODERSTRON, CARLOS ALBERTO	18235790	00010040619	Infracción de Transito - Impaga
9702	SODJA, DIEGO FABIAN	21626680	00010053864	Infracción de Transito - Impaga
9703	SOESSO, JULIETA HIGINIA	33129899	00010087555	Infracción de Transito - Impaga
9704	SOLAGNA, SERGIO MARTIN	25788941	00010062215	Infracción de Transito - Impaga
9705	SOLARI, FEDERICO	18133589	00010060155	Infracción de Transito - Impaga
9706	SOLARI, FEDERICO	18133589	00010050058	Infracción de Transito - Impaga
9707	SOLARI, LUIS CARLOS	16928573	00010053944	Infracción de Transito - Impaga
9708	SOLER, ESCALANTE MARIO	92820100	00010086703	Infracción de Transito - Impaga
9709	SOLER, JORGE PLACIDO	14779104	00010082281	Infracción de Transito - Impaga
9710	SOLER, JULIO FRANCISCO	21849462	00010052300	Infracción de Transito - Impaga
9711	SOLER, MARTIN ANDRES	34398717	00010053655	Infracción de Transito - Impaga
9712	SOLER, MAURICIO	29587756	00020010584	Infracción de Transito - Impaga
9713	SOLER, ROBERTO DARIO	21849602	00010060395	Infracción de Transito - Impaga
9714	SOLER, SERGIO EDGARDO	32493701	00010061895	Infracción de Transito - Impaga
9715	SOLIMANO, MAURO MARCELO	29721111	00010045248	Infracción de Transito - Impaga
9716	SOLIMANO, MAURO MARCELO	29721111	00010038604	Infracción de Transito - Impaga
9717	SOLIS, ADRIAN ALFREDO	40606325	00010077915	Infracción de Transito - Impaga
9718	SOLIS, CESAR ORLANDO	30159861	00010054486	Infracción de Transito - Impaga
9719	SOLIS, CESAR RAUL	28002476	00010079591	Infracción de Transito - Impaga
9720	SOLIS, EDGARDO GERMAN	30522972	00010057576	Infracción de Transito - Impaga
9721	SOLIS, EDUARDO GABRIEL	35030869	00010048928	Infracción de Transito - Impaga
9722	SOLIS, EMILIO JAVIER	26730800	00020007726	Infracción de Transito - Impaga
9723	SOLIS, FABIO DAVID	34899519	00010070756	Infracción de Transito - Impaga
9724	SOLIS, FERNANDO EMMANUEL	35690864	00010077699	Infracción de Transito - Impaga
9725	SOLIS, HECTOR ALBERTO	22897577	00020004810	Infracción de Transito - Impaga
9726	SOLIS, JORGE LEANDRO	30476549	00020006117	Infracción de Transito - Impaga
9727	SOLIS, JOSE MIGUEL	18400078	00010077779	Infracción de Transito - Impaga
9728	SOLIS, JULIO ALBERTO	21930632	00010042869	Infracción de Transito - Impaga
9729	SOLIS, LEANDRO DAVID	35691299	00020003006	Infracción de Transito - Impaga
9730	SOLIS, LUCAS	35037222	00010055454	Infracción de Transito - Impaga
9731	SOLIS, LUIS ALFREDO	33939321	00020006740	Infracción de Transito - Impaga
9732	SOLIS, RAMON CEFERINO	23354344	00010040840	Infracción de Transito - Impaga
9733	SOLIS, RAQUEL VIVIANA	21717845	00010076922	Infracción de Transito - Impaga
9734	SOLIS, ROMULO	25950166	00010087729	Infracción de Transito - Impaga
9735	SOLIS, ROQUE RAMON	10844165	00010060658	Infracción de Transito - Impaga
9736	SOLIS GALEANO, AGAPITO JOSE DOMINGO	93043541	00020006604	Infracción de Transito - Impaga
9737	SOLIS GALEANO, AGAPITO JOSE DOMINGO	93043541	00020008003	Infracción de Transito - Impaga
9738	SOLON, GUILLERMO DOMINGO	17595697	00010071494	Infracción de Transito - Impaga
9739	SOLON, GUILLERMO DOMINGO	17595697	00010071493	Infracción de Transito - Impaga
9740	SOLON, GUILLERMO DOMINGO	17595697	00010046200	Infracción de Transito - Impaga
9741	SOLTELO, ULISES RAMON	14194169	00010039686	Infracción de Transito - Impaga
9742	SOMMA USANDIZAGA, EDUARDO	36611118	00010077097	Infracción de Transito - Impaga
9743	SOMOZA, SUSANA NELIDA	5770988	00010084904	Infracción de Transito - Impaga
9744	SORABELLA, JOSE RICARDO	5672308	00010087183	Infracción de Transito - Impaga
9745	SORABELLA, PABLO DANIEL	23293286	00010041792	Infracción de Transito - Impaga
9746	SORESINA, DANIEL ERNESTO	12761043	00010042399	Infracción de Transito - Impaga
9747	SORIA, EDUARDO DANIEL	23576479	00010070105	Infracción de Transito - Impaga
9748	SORIA, JOSE DE JESUS	25821709	00020009313	Infracción de Transito - Impaga
9749	SORSABURU, OMAR	21307159	00010079846	Infracción de Transito - Impaga
9750	SOSA, ADOLFO ELISEO	6145210	00010063786	Infracción de Transito - Impaga
9751	SOSA, ALCIBIADES	11249567	00010048900	Infracción de Transito - Impaga
9752	SOSA, ALFREDO EDUARDO	17767420	00010079738	Infracción de Transito - Impaga
9753	SOSA, ALFREDO EDUARDO	28927685	00010050319	Infracción de Transito - Impaga
9754	SOSA, ALFREDO EDUARDO	17767420	00010087368	Infracción de Transito - Impaga
9755	SOSA, ANIBAL SEBASTIAN	28200833	00020000387	Infracción de Transito - Impaga
9756	SOSA, ANTONELLA ROSALIA	38385680	00020003410	Infracción de Transito - Impaga
9757	SOSA, ANTONIO DAMIAN	36862747	00020004231	Infracción de Transito - Impaga
9758	SOSA, ARIEL ALBERTO	31204420	00010079576	Infracción de Transito - Impaga
9759	SOSA, ARMANDO ARIEL	23685761	00010036793	Infracción de Transito - Impaga
9760	SOSA, BRAIAN	39506365	00020003050	Infracción de Transito - Impaga
9761	SOSA, CARLOS RAUL	7927299	00010054647	Infracción de Transito - Impaga
9762	SOSA, CINTHIA MABEL ROSA	28693891	00010045624	Infracción de Transito - Impaga
9763	SOSA, CRISTIAN DARIO	33146712	00020005406	Infracción de Transito - Impaga
9764	SOSA, DAIANA SOLEDAD	34494485	00020011296	Infracción de Transito - Impaga
9765	SOSA, DANIEL ADRIAN	25271015	00020008225	Infracción de Transito - Impaga
9766	SOSA, DANIEL OMAR	21138039	00010082090	Infracción de Transito - Impaga
9767	SOSA, DARIO	22378539	00010078193	Infracción de Transito - Impaga
9768	SOSA, DARIO	22378539	00010078192	Infracción de Transito - Impaga
9769	SOSA, DARIO	22378539	00010085529	Infracción de Transito - Impaga
9770	SOSA, DARIO ESTEBAN	29925993	00010054485	Infracción de Transito - Impaga

9771	SOSA, DIEGO SEBASTIAN	32754259	00010072727	Infracción de Transito - Impaga
9772	SOSA, EUSEBIO CLEMENTINO	31944262	00020001010	Infracción de Transito - Impaga
9773	SOSA, FAUSTO CANDIDO	16704124	00010069258	Infracción de Transito - Impaga
9774	SOSA, FEDERICO HERNAN	36606468	00020002892	Infracción de Transito - Impaga
9775	SOSA, GUSTAVO MATIAS	36673999	00010045846	Infracción de Transito - Impaga
9776	SOSA, HUGO DOMINGO	14963481	00020004523	Infracción de Transito - Impaga
9777	SOSA, JAVIER	35692704	00010064919	Infracción de Transito - Impaga
9778	SOSA, JESUS JOSE	10472221	00010066435	Infracción de Transito - Impaga
9779	SOSA, JOAQUIN	7533675	00020005235	Infracción de Transito - Impaga
9780	SOSA, JORGE DANIEL	40180019	00020005002	Infracción de Transito - Impaga
9781	SOSA, JORGE ISMAEL	37168542	00010057038	Infracción de Transito - Impaga
9782	SOSA, JORGE LUIS	33243454	00010071563	Infracción de Transito - Impaga
9783	SOSA, JUAN ALBERTO	17976049	00010087182	Infracción de Transito - Impaga
9784	SOSA, JUAN ALBERTO	17976049	00010074374	Infracción de Transito - Impaga
9785	SOSA, JUAN CARLOS	34043164	00020010673	Infracción de Transito - Impaga
9786	SOSA, JUAN CARLOS	25767436	00020003518	Infracción de Transito - Impaga
9787	SOSA, JUAN ISIDRO	30289809	00010063043	Infracción de Transito - Impaga
9788	SOSA, JUAN JOSE	13005955	00010057616	Infracción de Transito - Impaga
9789	SOSA, JUAN MANUEL	31971205	00010058866	Infracción de Transito - Impaga
9790	SOSA, JUAN MARCELO	27410404	00010055996	Infracción de Transito - Impaga
9791	SOSA, JUAN PEDRO	16420095	00040000267	Infracción de Transito - Impaga
9792	SOSA, JUAN ROBERTO	27483032	00010063421	Infracción de Transito - Impaga
9793	SOSA, JULIO OSCAR	11240693	00010060057	Infracción de Transito - Impaga
9794	SOSA, KARINA LILIANA	27304932	00010039508	Infracción de Transito - Impaga
9795	SOSA, LEONARDO	17757627	00010080704	Infracción de Transito - Impaga
9796	SOSA, LORENZO OSCAR	21517380	00020000451	Infracción de Transito - Impaga
9797	SOSA, LUCAS GABRIEL	40836914	00010011684	Infracción de Transito - Impaga
9798	SOSA, LUIS ANTONIO	21546722	00020005664	Infracción de Transito - Impaga
9799	SOSA, MARCELO ADRIAN	34300988	00010058143	Infracción de Transito - Impaga
9800	SOSA, MARCELO ADRIAN	34300988	00010076800	Infracción de Transito - Impaga
9801	SOSA, MARCELO ADRIAN	34300988	00010080318	Infracción de Transito - Impaga
9802	SOSA, MARCELO ADRIAN	34300988	00010077186	Infracción de Transito - Impaga
9803	SOSA, MARCIAL EMANUEL	34569800	00020000929	Infracción de Transito - Impaga
9804	SOSA, MARCOS ROLANDO	18605719	00010082363	Infracción de Transito - Impaga
9805	SOSA, MARCOS ROLANDO	18605719	00010078310	Infracción de Transito - Impaga
9806	SOSA, MARIA CELESTE	40607687	00020005785	Infracción de Transito - Impaga
9807	SOSA, OFELIA BEATRIZ	28201255	00010048078	Infracción de Transito - Impaga
9808	SOSA, OSCAR DAVID	36390501	00010059984	Infracción de Transito - Impaga
9809	SOSA, PRISCILA	34868311	00020003932	Infracción de Transito - Impaga
9810	SOSA, PRISCILA	34868311	00020008471	Infracción de Transito - Impaga
9811	SOSA, RAMON ALBERTO	36684150	00010068344	Infracción de Transito - Impaga
9812	SOSA, RAMON ANTONIO RUBEN	13306682	00010084799	Infracción de Transito - Impaga
9813	SOSA, RAMON MARCIAL	17529355	00010070848	Infracción de Transito - Impaga
9814	SOSA, RAUL OSCAR	11853520	00010039548	Infracción de Transito - Impaga
9815	SOSA, RICARDO JAVIER	23741231	00010087990	Infracción de Transito - Impaga
9816	SOSA, RICARDO JAVIER	23741231	00010040144	Infracción de Transito - Impaga
9817	SOSA, ROGELIO	32474553	00010046131	Infracción de Transito - Impaga
9818	SOSA, RUBEN JOSE	35304203	00010080623	Infracción de Transito - Impaga
9819	SOSA, SANTOS OVIDIO	20153605	00020006628	Infracción de Transito - Impaga
9820	SOSA, SEBASTIAN ARMANDO	37707261	00010066861	Infracción de Transito - Impaga
9821	SOSA, SERGIO HORACIO	33228788	00020004346	Infracción de Transito - Impaga
9822	SOSA, SERGIO HORACIO	33228788	00020000361	Infracción de Transito - Impaga
9823	SOSA, SERGIO SEBASTIAN	32301620	00010077688	Infracción de Transito - Impaga
9824	SOSA, SERGIO TEODORO	25986055	00020001576	Infracción de Transito - Impaga
9825	SOSA, SIMEON	24713014	00010048360	Infracción de Transito - Impaga
9826	SOSA, VICTOR HUGO	30388038	00020004014	Infracción de Transito - Impaga
9827	SOSA, WALTER DAMIAN	29989887	00010080565	Infracción de Transito - Impaga
9828	SOSA, WALTER EDGARDO	22327209	00010055472	Infracción de Transito - Impaga
9829	SOSA, WALTER FABIEN	34478728	00010042157	Infracción de Transito - Impaga
9830	SOSA, YONATHAN DAVID	36770590	00010067046	Infracción de Transito - Impaga
9831	SOSA ADEIRO, ANTONIO LUIS	92443515	00010064655	Infracción de Transito - Impaga
9832	SOSA CLAUDIANI, GONZALO OSCAR ENRIQUE	28122425	00010036787	Infracción de Transito - Impaga
9833	SOSA CORDERO, SERGIO DAVID	29493122	00020004369	Infracción de Transito - Impaga
9834	SOTELO, ALEJANDRO SILVIO EMMANUEL	37459708	00010064362	Infracción de Transito - Impaga
9835	SOTELO, ARIEL ALBERTO	23575332	00010042975	Infracción de Transito - Impaga
9836	SOTELO, CARLOS ALFREDO	21867141	00010074113	Infracción de Transito - Impaga
9837	SOTELO, CARLOS DIEGO GONZALO	27488266	00010040254	Infracción de Transito - Impaga
9838	SOTELO, CARMEN SOLEDAD	27489593	00010059586	Infracción de Transito - Impaga
9839	SOTELO, DARIO JAVIER	27278128	00010073411	Infracción de Transito - Impaga
9840	SOTELO, DAVID ALEXIS	34962441	00010072610	Infracción de Transito - Impaga
9841	SOTELO, DIEGO SEBASTIAN	33679653	00010058647	Infracción de Transito - Impaga
9842	SOTELO, EDUARDO EZEQUIEL	36507164	00010057046	Infracción de Transito - Impaga
9843	SOTELO, HECTOR HERNAN	33119978	00010039651	Infracción de Transito - Impaga
9844	SOTELO, JORGE LISARDO	16420145	00010064841	Infracción de Transito - Impaga
9845	SOTELO, JOSE RAMON	18279631	00010087716	Infracción de Transito - Impaga
9846	SOTELO, JOSE RAMON	18279631	00010050739	Infracción de Transito - Impaga
9847	SOTELO, JUAN CARLOS	29863757	00010041537	Infracción de Transito - Impaga
9848	SOTELO, LEANDRO MIGUEL	30809977	00020005426	Infracción de Transito - Impaga

9849	SOTELO, MAURO LISANDRO	32065375	00020003744	Infracción de Transito - Impaga
9850	SOTELO, NESTOR FABIAN	22477103	00020005006	Infracción de Transito - Impaga
9851	SOTELO, OSVALDO FABIANA	27585420	00010052972	Infracción de Transito - Impaga
9852	SOTELO, PEDRO MARIANO	28397667	00010044960	Infracción de Transito - Impaga
9853	SOTELO, RAMON ORLANDO	14194442	00010083778	Infracción de Transito - Impaga
9854	SOTELO, ROCIO RUBEN	38765617	00010070505	Infracción de Transito - Impaga
9855	SOTELO, SERGIO ANIBAL	36864005	00020002190	Infracción de Transito - Impaga
9856	SOTELO, VITAL JOSE	17226517	00010087863	Infracción de Transito - Impaga
9857	SOTO, AGUSTIN JOSE	24374833	00010042432	Infracción de Transito - Impaga
9858	SOTO, ALEJANDRO ESTEBAN	30380525	00010079480	Infracción de Transito - Impaga
9859	SOTO, ALEJANDRO ESTEBAN	30380525	00010079479	Infracción de Transito - Impaga
9860	SOTO, ANTONIO DAVID	37771716	00010041994	Infracción de Transito - Impaga
9861	SOTO, BERNARDO RUFINO	16142024	00010062760	Infracción de Transito - Impaga
9862	SOTO, CARLOS MIGUEL DARIO	21117827	00010079607	Infracción de Transito - Impaga
9863	SOTO, CARLOS RAMON	13561479	00010060567	Infracción de Transito - Impaga
9864	SOTO, CARLOS SAUL	36019482	00010065518	Infracción de Transito - Impaga
9865	SOTO, CATALINO RUBEN	4700301	00010043542	Infracción de Transito - Impaga
9866	SOTO, CESAR DARIO	27324750	00010084073	Infracción de Transito - Impaga
9867	SOTO, DAVID OMAR	34702722	00010076280	Infracción de Transito - Impaga
9868	SOTO, DIEGO ALEJANDRO	25346857	00010050824	Infracción de Transito - Impaga
9869	SOTO, DOLORES JUSTINIANO	12105724	00010067200	Infracción de Transito - Impaga
9870	SOTO, EDUARDO ALFREDO	23273632	00010054856	Infracción de Transito - Impaga
9871	SOTO, EDUARDO JUAN	11820525	00010056541	Infracción de Transito - Impaga
9872	SOTO, FRANCISCO ADRIAN	34903729	00010076689	Infracción de Transito - Impaga
9873	SOTO, FRANCISCO RAMON	11855112	00010070349	Infracción de Transito - Impaga
9874	SOTO, GABRIEL GUSTAVO	27800531	00010055872	Infracción de Transito - Impaga
9875	SOTO, HECTOR LUIS	21766914	00010052686	Infracción de Transito - Impaga
9876	SOTO, HECTOR LUIS	21766914	00010069332	Infracción de Transito - Impaga
9877	SOTO, HUMBERTO RAMON	29554570	00010074877	Infracción de Transito - Impaga
9878	SOTO, JORGE ALBERTO	20374813	00010049686	Infracción de Transito - Impaga
9879	SOTO, JOSE ADRIAN	26432862	00010060693	Infracción de Transito - Impaga
9880	SOTO, JOSE LUIS	24544609	00010040454	Infracción de Transito - Impaga
9881	SOTO, JOSE MANUEL	35470027	00010087187	Infracción de Transito - Impaga
9882	SOTO, LEONARDO EMANUEL	30484243	00010078371	Infracción de Transito - Impaga
9883	SOTO, LUIS FERNANDO	40449491	00010049390	Infracción de Transito - Impaga
9884	SOTO, MAURO GASTON	31558804	00010042488	Infracción de Transito - Impaga
9885	SOTO, MAXIMINO	24537054	00010040786	Infracción de Transito - Impaga
9886	SOTO, MIGUEL ALBERTO	35037461	00010059081	Infracción de Transito - Impaga
9887	SOTO, OMAR ALEJANDRO	32890066	00010080834	Infracción de Transito - Impaga
9888	SOTO, OMAR FRANCISCO	23575379	00010073163	Infracción de Transito - Impaga
9889	SOTO, OMAR FRANCISCO	23575379	00010062398	Infracción de Transito - Impaga
9890	SOTO, OMAR FRANCISCO	23575379	00010049231	Infracción de Transito - Impaga
9891	SOTO, OSACR LUIS	17369669	00010049213	Infracción de Transito - Impaga
9892	SOTO, OSVALDO HECTOR	27784702	00010085519	Infracción de Transito - Impaga
9893	SOTO, RAMON ESTEBAN	18022725	00010058857	Infracción de Transito - Impaga
9894	SOTO, RAMON ESTEBAN	18022725	00010043714	Infracción de Transito - Impaga
9895	SOTO, RAUL DAVID	37771713	00010075016	Infracción de Transito - Impaga
9896	SOTO, RICARDO ADRIAN	38386282	00020004089	Infracción de Transito - Impaga
9897	SOTO, RICARDO ADRIAN	38386282	00020004090	Infracción de Transito - Impaga
9898	SOTO, ROLANDO DAVID	26696547	00010042845	Infracción de Transito - Impaga
9899	SOTO, SEBASTIAN CLAUDIO	32938356	00010052148	Infracción de Transito - Impaga
9900	SOTO, VICTOR	24931563	00020004364	Infracción de Transito - Impaga
9901	SOTO, VICTOR RAFAEL	32294899	00010054343	Infracción de Transito - Impaga
9902	SOTO, WILSON NICASIO	36863374	00020005925	Infracción de Transito - Impaga
9903	SOTO BABICKI, ADOLFO ISRAEL	26090411	00010087472	Infracción de Transito - Impaga
9904	SOTO BABICKI, ADOLFO ISRAEL	26090411	00010085656	Infracción de Transito - Impaga
9905	SOTO BABICKI, ADOLFO ISRAEL	26090411	00010079737	Infracción de Transito - Impaga
9906	SOTO CORREA, GUSTAVO ADRIAN	29721359	00010058750	Infracción de Transito - Impaga
9907	SOTO RICARDONE, JOSE ANTONIO	5662061	00010073783	Infracción de Transito - Impaga
9908	SOUZA, BUENO DANIEL	35006924	00010065315	Infracción de Transito - Impaga
9909	SOUZA, BUENO DANIEL	35006924	00010060665	Infracción de Transito - Impaga
9910	SOVA, NELSON M AURICIO	32661772	00040000630	Infracción de Transito - Impaga
9911	SOZA, MAURICIO LEANDRO	25792367	00010051521	Infracción de Transito - Impaga
9912	SOZA BONET, SEBASTIAN ADRIAN	27021196	00010063143	Infracción de Transito - Impaga
9913	SPAGNUOLO, CARLOS JOSE	12091143	00010069556	Infracción de Transito - Impaga
9914	SPASOEVIH, MIGUEL	7901673	00020011354	Infracción de Transito - Impaga
9915	SPASOEVIH, MIGUEL	7901673	00020006908	Infracción de Transito - Impaga
9916	SPASOEVIH, MIRKO IVAN	36018533	00010066305	Infracción de Transito - Impaga
9917	SPAVENTI, LIA GABRIELA	27165281	00010058654	Infracción de Transito - Impaga
9918	SPAVENTI, RAUL	10833732	00010044761	Infracción de Transito - Impaga
9919	SPERANZA, GABRIEL ALEJANDRO	23100663	00010057903	Infracción de Transito - Impaga
9920	SPERANZA, LUIS ARNALDO	31630412	00010037830	Infracción de Transito - Impaga
9921	SPERANZA, LUIS ARNALDO	31630412	00010064690	Infracción de Transito - Impaga
9922	SPERANZA, LUIS ARNALDO	31630412	00010040178	Infracción de Transito - Impaga
9923	SPERONI SANTA COLOMA, MARIO PEDRO	22019729	00010081998	Infracción de Transito - Impaga
9924	SPESSOT BATISTUTA, EDUARDO FEDERICO	36326193	00010044191	Infracción de Transito - Impaga
9925	SPONTON, NESTOR ANTONIO	26513534	00010075534	Infracción de Transito - Impaga
9926	SPONTON, PABLO	32191073	00010039189	Infracción de Transito - Impaga

9927	SPONTON, PABLO	32191073	00010056934	Infracción de Transito - Impaga
9928	STACH, LUIS ROBERTO	20868190	00040000842	Infracción de Transito - Impaga
9929	STACHIOTTI, JUAN ALBERTO	29695281	00040000357	Infracción de Transito - Impaga
9930	STACHUK, MIGUEL ANGEL	17472172	00020002848	Infracción de Transito - Impaga
9931	STACUL, WALTER JAVIER	29893752	00020007903	Infracción de Transito - Impaga
9932	STACUL PERNA, RUBEN ANTONIO	12590767	00010068468	Infracción de Transito - Impaga
9933	STACUL VALLEJOS, CLAUDIO JAVIER	27438188	00010045937	Infracción de Transito - Impaga
9934	STALLA, CARLOS MANUEL	17204689	00010067642	Infracción de Transito - Impaga
9935	STANCHEFF, CONSTANTINO	21725206	00040000810	Infracción de Transito - Impaga
9936	STANCHEFF, CONSTANTINO	21725206	00040000826	Infracción de Transito - Impaga
9937	STANCOFF, JAVIER HERNAN	28316381	00010071280	Infracción de Transito - Impaga
9938	STARINGER, GUILLERMO ALEJANDRO	32190611	00010080229	Infracción de Transito - Impaga
9939	STECHINA, GERMAN OSCAR	31313584	00010081311	Infracción de Transito - Impaga
9940	STECHINA, RUBEN ALCIDES	14744753	00010044207	Infracción de Transito - Impaga
9941	STEEMEN, MARCOS SEBASTIAN	29828755	00010053782	Infracción de Transito - Impaga
9942	STEFANOFF, CARLOS HUMBERTO	24868889	00010042280	Infracción de Transito - Impaga
9943	STELLA, HERNAN JOSE	36971817	00010047042	Infracción de Transito - Impaga
9944	STELLA, HERNAN JOSE	36971817	00010082483	Infracción de Transito - Impaga
9945	STELLA, MARCELO DAVID	33650055	00010011465	Infracción de Transito - Impaga
9946	STERZER, VIRGILIO	12664562	00040000359	Infracción de Transito - Impaga
9947	STIGAR, HERNAN DANILO	36792208	00010038555	Infracción de Transito - Impaga
9948	STOICOFF, OMAR ORLENDO	12938237	00010050585	Infracción de Transito - Impaga
9949	STREULI, ABELARDO AGUSTIN	13116003	00020006524	Infracción de Transito - Impaga
9950	STUDER, CESAR OSVALDO	28041483	00010069208	Infracción de Transito - Impaga
9951	STURLA, SERGIO	31654739	00020005685	Infracción de Transito - Impaga
9952	SUAREZ, CARLOS ALBERTO	24395653	00010067892	Infracción de Transito - Impaga
9953	SUAREZ, CARLOS JAVIER	25973006	00010084066	Infracción de Transito - Impaga
9954	SUAREZ, DANIEL ALEJANDRO	25173849	00010062054	Infracción de Transito - Impaga
9955	SUAREZ, ELIANA ANTONELLA	36863190	00020000602	Infracción de Transito - Impaga
9956	SUAREZ, ENRIQUE ANDRES	35470041	00010055084	Infracción de Transito - Impaga
9957	SUAREZ, FAVIO ORLANDO	25369405	00010047190	Infracción de Transito - Impaga
9958	SUAREZ, FLORENCIA	37692547	00020006822	Infracción de Transito - Impaga
9959	SUAREZ, HERALDO EMANUEL	33729761	00020010212	Infracción de Transito - Impaga
9960	SUAREZ, JORGE ANIBAL	16563384	00010074913	Infracción de Transito - Impaga
9961	SUAREZ, JOSE DAVID	34012835	00010058956	Infracción de Transito - Impaga
9962	SUAREZ, JOSE LINDOLFO	7918299	00010064688	Infracción de Transito - Impaga
9963	SUAREZ, JOSE LUIS	36836400	00020004804	Infracción de Transito - Impaga
9964	SUAREZ, JOSE LUIS	24816402	00010045608	Infracción de Transito - Impaga
9965	SUAREZ, KARINA SOLEDAD	27574590	00010047710	Infracción de Transito - Impaga
9966	SUAREZ, MARCOS EZEQUIEL	34562377	00010067942	Infracción de Transito - Impaga
9967	SUAREZ, MIGUEL ALEJANDRO	36568094	00020007510	Infracción de Transito - Impaga
9968	SUAREZ, MIGUEL OMAR	25369208	00010054044	Infracción de Transito - Impaga
9969	SUAREZ, NORBERTO RUBEN	22594765	00010054071	Infracción de Transito - Impaga
9970	SUAREZ, PABLO GABRIEL	38767271	00020005167	Infracción de Transito - Impaga
9971	SUAREZ, ROBINSON CARLOS	32671037	00010054563	Infracción de Transito - Impaga
9972	SUAREZ, RUBEN OMAR	18189966	00010052644	Infracción de Transito - Impaga
9973	SUAREZ, SONIA DANIELA	38964288	00010061056	Infracción de Transito - Impaga
9974	SUAVE, JUAN MARTIN	33292710	00010078510	Infracción de Transito - Impaga
9975	SUBELDIA, FRANCO JOSE DE MERCEDES	92186350	00010062071	Infracción de Transito - Impaga
9976	SUBEZADIA, SERGIO ADRIAN	21468487	00010068872	Infracción de Transito - Impaga
9977	SUDRIA, JOSE ALEJANDRO	21928930	00010071825	Infracción de Transito - Impaga
9978	SUENAGA, DARIO FABIAN	35038346	00010043185	Infracción de Transito - Impaga
9979	SUENAGA, DARIO FABIAN	35038346	00010044341	Infracción de Transito - Impaga
9980	SUINCHISKY, DANIEL HORACIO	13458401	00010047386	Infracción de Transito - Impaga
9981	SULIGOY, CARLOS RODOLFO	27200561	00010038315	Infracción de Transito - Impaga
9982	SULIGOY, JOSE LUIS	14606217	00010038788	Infracción de Transito - Impaga
9983	SUNDBERG, DANIELA ROXANA	34315148	00010083544	Infracción de Transito - Impaga
9984	SUNDBERG, GASTON LEONARDO	36020351	00010063514	Infracción de Transito - Impaga
9985	SUPERTINO, RUBEN ROQUE RAMON	10247742	00010040101	Infracción de Transito - Impaga
9986	SUPERTINO, RUBEN ROQUE RAMON	10247742	00010040199	Infracción de Transito - Impaga
9987	SUSMAN, GUILLERMO JAVIER DANIEL	13904641	00010040088	Infracción de Transito - Impaga
9988	SUSMAN, GUILLERMO JAVIER DANIEL	13904641	00010040339	Infracción de Transito - Impaga
9989	SVEDA, HUGO ALBERTO	16142380	00010066481	Infracción de Transito - Impaga
9990	SVRIZ, FACUNDO JOSE	36966048	00010066147	Infracción de Transito - Impaga
9991	SVRIZ, RICARDO JOSE	31872873	00010080531	Infracción de Transito - Impaga
9992	SYCZ, CARLOS DAMIAN	29419962	00010046949	Infracción de Transito - Impaga
9993	SZCZENSNY, SILVIA BEATRIZ	20753660	00010057688	Infracción de Transito - Impaga
9994	SZKROMEDA, GUILLERMO LEONARDO	33687512	00010063682	Infracción de Transito - Impaga
9995	SZKROMEDA, GUILLERMO LEONARDO	33687512	00010048768	Infracción de Transito - Impaga
9996	SZOKALA, PABLO SEGISMUNDO	17190110	00010081822	Infracción de Transito - Impaga
9997	SZUSTWAL, DARIO ARIEL	32270990	00020002389	Infracción de Transito - Impaga
9998	TABAQUI, ROLANDO DANIEL	27404912	00010082112	Infracción de Transito - Impaga
9999	TABARES, CARLOS ALBERTO	33988203	00010081439	Infracción de Transito - Impaga
10000	TABARES, CARLOS ALBERTO	33988203	00010075937	Infracción de Transito - Impaga

Gabriela A. Modi, Abogada,

a/c. Departamento de Juzgamiento Administrativo de Infracciones de Tránsito y Seguridad Vial

LICITACIONES

ANSES

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: LICITACION PUBLICA (OBRA PUBLICA) N° 88

Ejercicio: 2012

Clase: Etapa única nacional

Modalidad: Unidad de Medida

Expediente N°: 024-99-81374901-3-123

Objeto de la contratación: Reparación y conservación para la puesta en valor de los edificios sitios en la Provincia de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones, correspondientes a la Jefatura Regional Noreste.

Condiciones a que debe ajustarse la propuesta: Unidad de Medida

Funcionario al que deben dirigirse o entregarse las propuestas: Directora de Contrataciones.

Presupuesto Oficial Total: \$ 27.538.550,71.-

Garantía de Oferta (1% del valor del Presupuesto Oficial): \$ 275.385,51.

CONSULTA Y/O RETIRO DE PLIEGOS

Lugar/Dirección

Podrá ser consultado y bajado de la página de Internet de ANSES:
<http://www.anses.gov.ar/contrataciones/cartelera>.

Entrega de fotocopias a su cargo, si así lo solicitaran en:

Dirección de Contrataciones, ubicada en Av. Córdoba N° 720, 3° piso, (C.P. 1054) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Jefatura Regional Noreste, sita en la calle Catamarca N° 134, Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco.

Costo del pliego: Sin costo.

Plazo y horarios

Hasta las 24:00 hs. del día 25/10/12.

Hasta el día 25/10/12 de 10 a 17 hs.

Hasta el día 25/10/12 de 8 a 13 hs.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar/Dirección

Jefatura Regional Noreste, sita en la calle Catamarca N° 134, Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco.

Plazo y horarios

Hasta el día 13/11/12 a las 10:30 hs.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección

Jefatura Regional Noreste, sita en la calle Catamarca N° 134, Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco.

Plazo y horarios

Hasta el día 13/11/12 a las 11:00 hs.

Observaciones: Atención de la Jefatura: 9:00 a 13:00 horas.

Sergio Gabriel Fiorito
Jefe UDAI Resistencia

R.N° 148.116

E:1/10 V:5/11/12

PODER JUDICIAL

PROVINCIA DEL CHACO
LICITACION PÚBLICA N° 037/12
EXPEDIENTE N° 210/12

Objeto: Llamado a licitación para la adquisición de 100 (cien) equipos de PC con sus respectivas licencias y de 100 (cien) monitores de 19". Destino: Armado Aula Informática para examen de ingreso al Poder Judicial.

Monto estimado: \$ 533.000,00 (pesos quinientos treinta y tres mil).

Fecha de apertura: 1° de noviembre de 2012.

Hora: 09,00

Lugar de apertura y presentación de los sobres: Dirección General de Administración, sito Brown N° 255, 1° Piso, Resistencia, Chaco.

Consulta y venta de los pliegos de condiciones:

1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.

- Domicilio:** Brown N° 255, Piso 1°, Resistencia, Chaco.
- 2) **Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Casa del Chaco
Domicilio: Av. Callao N° 322.
- 3) **Internet:** www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones
E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar
- 4) **Valor del pliego:** 20,00 (pesos veinte) en papel sellado provincial.
- 5) **Horario de atención:** de 7,30 a 11,00 hs.

C.P. Beatriz Noemí Blanco

Jefa del Dpto. de Compras y Suministros

s/c.

E:17/10 V:26/10/12

PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y SERVICIOS PUBLICOS
CARÁTULA
CONCURSO DE PRECIOS N° 22/12

Obra: "Construcción 30 Viviendas – Presidencia Roque Sáenz Peña – Grupo 2".

Repartición ejecutora del proyecto: Subsecretaría de Proyectos y Programas Especiales - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.

Presupuesto oficial: Pesos Cinco millones novecientos veintitres ciento setenta y nueve con cuarenta y siete centavos (\$ 5.923.179,47).

Fecha de apertura: El día 19 de octubre del 2012 a las 10:15 horas.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses calendario.

Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.

Lugar y fecha de presentación de las propuestas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Licitaciones y Certificaciones, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Casa de Gobierno – 2° Piso – Edificio "B" – sita en calle Marcelo T. de Alvear N° 145 – ciudad de Resistencia - Chaco; y **hasta las 09:45 horas del día 19 de octubre del 2012.**

Lugar de apertura del concurso: En el Salón de Reuniones del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Casa de Gobierno – 2° Piso – Edificio "B" – sita en calle Marcelo T. de Alvear N° 145 – ciudad de Resistencia - Chaco.

OBSERVACIONES:

1) **Expediente N° E23-2012-1548/E.**

#####

CARÁTULA

LICITACION PRIVADA N° 23/12

Obra: "Construcción 40 Viviendas – Tres Isletas – Grupo 1"

Repartición ejecutora del proyecto: Subsecretaría de Proyectos y Programas Especiales - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.

Presupuesto oficial: Pesos Siete millones ochocientos doce mil novecientos catorce con cuarenta y dos centavos (\$ 7.812.914,42).

Fecha de apertura: El día 19 de octubre del 2012 a las 10:30 horas.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses calendario.

Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.

Lugar y fecha de presentación de las propuestas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Licitaciones y Certificaciones, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Casa de Gobierno – 2° Piso – Edificio "B" – sita en calle Marcelo T. de Alvear N° 145 – ciudad de Resistencia - Chaco; y **hasta las 09:45 horas del día 19 de octubre del 2012.**

Lugar de apertura de la licitación: En el Salón de Reuniones del Ministerio de Infraestructura y Servicios

Públicos – Casa de Gobierno – 2º Piso – Edificio "B" – sita en calle Marcelo T. de Alvear Nº 145 – ciudad de Resistencia - Chaco.

OBSERVACIONES:

- 1) Expediente Nº E23-2012-1304/E.

#####

CARÁTULA

CONCURSO DE PRECIOS Nº 24/12

Obra: "Construcción 20 Viviendas – La Rubita – Resistencia – Grupo 2"

Repartición ejecutora del proyecto: Subsecretaría de Proyectos y Programas Especiales - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.

Presupuesto oficial: Pesos Tres millones ochocientos un mil trescientos setenta y uno con noventa y cinco centavos (\$ 3.801.371,95).

Fecha de apertura: El día 19 de octubre del 2012 a las 10:35 horas.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses calendario.

Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.

Lugar y fecha de presentación de las propuestas:

En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Licitaciones y Certificaciones, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Casa de Gobierno – 2º Piso – Edificio "B" – sita en calle Marcelo T. de Alvear Nº 145 – ciudad de Resistencia - Chaco; y **hasta las 09:45 horas del día 19 de octubre del 2012.**

Lugar de apertura del concurso: En el Salón de Reuniones del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Casa de Gobierno – 2º Piso – Edificio "B" – sita en calle Marcelo T. de Alvear Nº 145 – ciudad de Resistencia - Chaco.

OBSERVACIONES:

- 1) Expediente Nº E23-2012-1552/E.

#####

CARÁTULA

CONCURSO DE PRECIOS Nº 25/12

Obra: "Construcción 20 Viviendas – Villa Angela – Grupo 2"

Repartición ejecutora del proyecto: Subsecretaría de Proyectos y Programas Especiales - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.

Presupuesto oficial: Pesos Cuatro millones doscientos veintidos mil setecientos trece (\$ 4.221.713,00).

Fecha de apertura: El día 19 de octubre del 2012 a las 10:45 horas.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses calendario.

Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.

Lugar y fecha de presentación de las propuestas:

En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Licitaciones y Certificaciones, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Casa de Gobierno – 2º Piso – Edificio "B" – sita en calle Marcelo T. de Alvear Nº 145 – ciudad de Resistencia - Chaco; y **hasta las 09:45 horas del día 19 de octubre del 2012.**

Lugar de apertura del concurso: En el Salón de Reuniones del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Casa de Gobierno – 2º Piso – Edificio "B" – sita en calle Marcelo T. de Alvear Nº 145 – ciudad de Resistencia - Chaco.

OBSERVACIONES:

- 1) Expediente Nº E23-2012-1549/E.

#####

CARÁTULA

LICITACION PRIVADA Nº 26/12

Obra: "Construcción 40 Viviendas – Fontana – Grupo 1"

Repartición ejecutora del proyecto: Subsecretaría de Proyectos y Programas Especiales - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.

Presupuesto oficial tope: Pesos Siete millones sesenta y cinco mil novecientos uno con setenta y seis centavos (\$ 7.065.901,76).

Fecha de apertura: El día 19 de octubre del 2012 a las 11:00 horas.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses calendario.

Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.

Lugar y fecha de presentación de las propuestas:

En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Licitaciones y Certificaciones, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Casa de Gobierno – 2º Piso – Edificio "B" – sita en calle Marcelo T. de Alvear Nº 145 – ciudad de Resistencia - Chaco; y **hasta las 09:45 horas del día 19 de octubre del 2012.**

Lugar de apertura de la licitación: En el Salón de Reuniones del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Casa de Gobierno – 2º Piso – Edificio "B" – sita en calle Marcelo T. de Alvear Nº 145 – ciudad de Resistencia - Chaco.

OBSERVACIONES:

- 1) Expediente Nº E23-2012-1305/E.

#####

CARÁTULA

LICITACION PRIVADA Nº 27/12

Obra: "Construcción 40 Viviendas – Isla del Cerrito – Grupo 1"

Repartición ejecutora del proyecto: Subsecretaría de Proyectos y Programas Especiales - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.

Presupuesto oficial tope: Pesos Siete millones seiscientos veinticuatro mil seiscientos cuarenta y cinco con noventa y cinco centavos (\$ 7.624.645,95).

Fecha de apertura: El día 23 de octubre del 2012 a las 10:00 horas.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses calendario.

Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.

Lugar y fecha de presentación de las propuestas:

En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Licitaciones y Certificaciones, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Casa de Gobierno – 2º Piso – Edificio "B" – sita en calle Marcelo T. de Alvear Nº 145 – ciudad de Resistencia - Chaco; y **hasta las 09:45 horas del día 23 de octubre del 2012.**

Lugar de apertura de la licitación: En el Salón de Reuniones del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Casa de Gobierno – 2º Piso – Edificio "B" – sita en calle Marcelo T. de Alvear Nº 145 – ciudad de Resistencia - Chaco.

OBSERVACIONES:

- 1) Expediente Nº E23-2012-1306/E.

#####

CARÁTULA

LICITACION PRIVADA Nº 28/12

Obra: "Construcción 40 Viviendas – La Rubita – Resistencia – Grupo 1"

Repartición ejecutora del proyecto: Subsecretaría de Proyectos y Programas Especiales - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.

Presupuesto oficial tope: Pesos Siete millones quince mil ciento seis con ochenta y cuatro centavos (\$ 7.015.106,84).

Fecha de apertura: El día 23 de octubre del 2012 a las 10:15 horas.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses calendario.

Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.

Lugar y fecha de presentación de las propuestas:

En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Licitaciones y Certificaciones, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Casa de Gobierno – 2º Piso – Edificio "B" – sita en calle Marcelo T. de Alvear Nº 145 – ciudad de Resistencia - Chaco; y **hasta las 09:45 horas del día 23 de octubre del 2012.**

Lugar de apertura de la licitación: En el Salón de Reuniones del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Casa de Gobierno – 2º Piso – Edificio "B" – sita en calle Marcelo T. de Alvear Nº 145 – ciudad de Resistencia - Chaco.

OBSERVACIONES:

- 1) Expediente Nº E23-2012-1309/E.

#####

CARÁTULA

CONCURSO DE PRECIOS Nº 29/12

Obra: "Construcción 30 Viviendas – Concepción del Bermejo – Grupo 1"

Repartición ejecutora del proyecto: Subsecretaría de Proyectos y Programas Especiales - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.

Presupuesto oficial tope: Pesos Cinco millones setecientos cuarenta y un mil novecientos uno con ochenta y dos centavos (\$ 5.741.901,82).

Fecha de apertura: El día 23 de octubre del 2012 a las 10:30 horas.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses calendario.

Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.

Lugar y fecha de presentación de las propuestas:

En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Licitaciones y Certificaciones, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Casa de Gobierno – 2º Piso – Edificio "B" – sita en calle Marcelo T. de Alvear Nº 145 – ciudad de Resistencia - Chaco; y **hasta las 09:45 horas del día 23 de octubre del 2012.**

Lugar de apertura del concurso: En el Salón de Reuniones del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Casa de Gobierno – 2º Piso – Edificio "B" – sita en calle Marcelo T. de Alvear Nº 145 – ciudad de Resistencia - Chaco.

OBSERVACIONES:

- 1) Expediente Nº E23-2012-1308/E.

#####

CARÁTULA

LICITACION PRIVADA Nº 30/12

Obra: "Construcción 30 Viviendas – Presidencia Roque Sáenz Peña – Grupo 3"

Repartición ejecutora del proyecto: Subsecretaría de Proyectos y Programas Especiales - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.

Presupuesto oficial tope: Pesos Cinco millones ochocientos noventa y cuatro mil doscientos ochenta y seis con sesenta centavos (\$ 5.894.286,60).

Fecha de apertura: El día 23 de octubre del 2012 a las 10:45 horas.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses calendario.

Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.

Lugar y fecha de presentación de las propuestas:

En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Licitaciones y Certificaciones, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Casa de Gobierno – 2º Piso – Edificio "B" – sita en calle Marcelo T. de Alvear Nº 145 – ciudad de Resistencia - Chaco; y **hasta las 09:45 horas del día 23 de octubre del 2012.**

Lugar de apertura de la licitación: En el Salón de Reuniones del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Casa de Gobierno – 2º Piso – Edificio "B" – sita en calle Marcelo T. de Alvear Nº 145 – ciudad de Resistencia - Chaco.

OBSERVACIONES:

- 1) Expediente Nº E23-2012-1550/E.

#####

CARÁTULA

LICITACION PRIVADA Nº 31/12

Obra: "Construcción 30 Viviendas – Presidencia Roque Sáenz Peña – Grupo 4"

Repartición ejecutora del proyecto: Subsecretaría de Proyectos y Programas Especiales - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.

Presupuesto oficial tope: Pesos Cinco millones ochocientos noventa y cuatro mil doscientos ochenta y seis con sesenta centavos (\$ 5.894.286,60)

Fecha de apertura: El día 23 de octubre del 2012 a las 11:00 horas.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses calendario.

Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.

Lugar y fecha de presentación de las propuestas:

En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Licitaciones y Certificaciones, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Casa de Gobierno – 2º Piso – Edificio "B" – sita en calle Marcelo T. de Alvear Nº 145 – ciudad de Resistencia - Chaco; y **hasta las 09:45 horas del día 23 de octubre del 2012.**

Lugar de apertura de la licitación: En el Salón de Reuniones del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Casa de Gobierno – 2º Piso – Edificio "B" – sita en calle Marcelo T. de Alvear Nº 145 – ciudad de Resistencia - Chaco.

OBSERVACIONES:

- 1) Expediente Nº E23-2012-1553/E.

#####

CARÁTULA

LICITACION PRIVADA Nº 32/12

Obra: "Construcción 30 Viviendas – Presidencia Roque Sáenz Peña – Grupo 5"

Repartición ejecutora del proyecto: Subsecretaría de Proyectos y Programas Especiales - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.

Presupuesto oficial tope: Pesos Cinco millones noventa y siete mil ciento setenta y nueve con cuarenta y siete centavos (\$ 5.923.179,47)

Fecha de apertura: El día 23 de octubre del 2012 a las 11:15 horas.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses calendario.

Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.

Lugar y fecha de presentación de las propuestas:

En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Licitaciones y Certificaciones, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Casa de Gobierno – 2º Piso – Edificio "B" – sita en calle Marcelo T. de Alvear Nº 145 – ciudad de Resistencia - Chaco; y **hasta las 09:45 horas del día 23 de octubre del 2012.**

Lugar de apertura de la licitación: En el Salón de Reuniones del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Casa de Gobierno – 2º Piso – Edificio "B" – sita en calle Marcelo T. de Alvear Nº 145 – ciudad de Resistencia - Chaco.

OBSERVACIONES:

- 1) Expediente Nº E23-2012-1560/E.

#####

CARÁTULA

CONCURSO DE PRECIOS Nº 33/12

Obra: "Construcción 20 Viviendas – Resistencia – Grupo 3"

Repartición ejecutora del proyecto: Subsecretaría de Proyectos y Programas Especiales - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.

Presupuesto oficial tope: Pesos Tres millones setecientos veintinueve mil seiscientos ochenta y cuatro con quince centavos (\$ 3.721.684,15).

Fecha de apertura: El día 24 de octubre del 2012 a las 10:00 horas.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses calendario.

Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.

Lugar y fecha de presentación de las propuestas:

En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Licitaciones y Certificaciones, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Casa de Gobierno – 2º Piso – Edificio "B" – sita en calle Marcelo T. de Alvear Nº 145 – ciudad de Resistencia - Chaco; y **hasta las 09:45 horas del día 24 de octubre del 2012.**

Lugar de apertura del concurso: En el Salón de Reuniones del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Casa de Gobierno – 2º Piso – Edificio "B" – sita en calle Marcelo T. de Alvear Nº 145 – ciudad de Resistencia - Chaco.

OBSERVACIONES:

- 1) Expediente Nº E23-2012-1561/E.

#####

CARÁTULA

LICITACION PRIVADA Nº 34/12

Obra: "Construcción 30 Viviendas – Presidencia Roque Sáenz Peña – Grupo 2"

Repartición ejecutora del proyecto: Subsecretaría de Proyectos y Programas Especiales - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.

Presupuesto oficial tope: Pesos Cinco millones noventa y siete centavos (\$ 5.923.179,47)

Fecha de apertura: El día 24 de octubre del 2012 a las 10:15 horas.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses calendario.

Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.

Lugar y fecha de presentación de las propuestas:

En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Licitaciones y Certificaciones, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Casa de Gobierno – 2º Piso – Edificio "B" – sita en calle Marcelo T. de Alvear Nº 145 – ciudad de Resistencia - Chaco; y **hasta las 09:45 horas del día 24 de octubre del 2012.**

Lugar de apertura de la licitación: En el Salón de Reuniones del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Casa de Gobierno – 2º Piso – Edificio "B" – sita en calle Marcelo T. de Alvear Nº 145 – ciudad de Resistencia - Chaco.

OBSERVACIONES:

- 1) Expediente Nº E23-2012-1303/E.

#####

CARÁTULA

LICITACION PRIVADA Nº 35/12

Obra: "Construcción 40 Viviendas – Concepción del Bermejo – Grupo 2"

Repartición ejecutora del proyecto: Subsecretaría de Proyectos y Programas Especiales - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.

Presupuesto oficial tope: Pesos Siete millones seiscientos setenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y ocho y siete centavos (\$ 7.675.440,87)

Fecha de apertura: El día 24 de octubre del 2012 a las 10:30 horas.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses calendario.

Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.

Lugar y fecha de presentación de las propuestas:

En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Licitaciones y Certificaciones, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Casa de Gobierno – 2º Piso – Edificio "B" – sita en calle Marcelo T. de Alvear Nº 145 – ciudad de Resistencia - Chaco; y **hasta las 09:45 horas del día 24 de octubre del 2012.**

Lugar de apertura de la licitación: En el Salón de Reuniones del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Casa de Gobierno – 2º Piso – Edificio "B" – sita

en calle Marcelo T. de Alvear Nº 145 – ciudad de Resistencia - Chaco.

OBSERVACIONES:

- 1) Expediente Nº E23-2012-1554/E.

#####

CARÁTULA

CONCURSO DE PRECIOS Nº 36/12

Obra: "Construcción 20 Viviendas – Villa Angela – Grupo 1"

Repartición ejecutora del proyecto: Subsecretaría de Proyectos y Programas Especiales - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.

Presupuesto oficial tope: Pesos Cuatro millones noventa y un mil doscientos treinta y siete centavos (\$ 4.091.230,27).

Fecha de apertura: El día 24 de octubre del 2012 a las 10:45 horas.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses calendario.

Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.

Lugar y fecha de presentación de las propuestas:

En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Licitaciones y Certificaciones, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Casa de Gobierno – 2º Piso – Edificio "B" – sita en calle Marcelo T. de Alvear Nº 145 – ciudad de Resistencia - Chaco; y **hasta las 09:45 horas del día 24 de octubre del 2012.**

Lugar de apertura del concurso: En el Salón de Reuniones del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Casa de Gobierno – 2º Piso – Edificio "B" – sita en calle Marcelo T. de Alvear Nº 145 – ciudad de Resistencia - Chaco.

OBSERVACIONES:

- 1) Expediente Nº E23-2012-1307/E.

#####

CARÁTULA

LICITACION PRIVADA Nº 37/12

Obra: "Construcción 40 Viviendas – Fontana – Grupo 2"

Repartición ejecutora del proyecto: Subsecretaría de Proyectos y Programas Especiales - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.

Presupuesto oficial tope: Pesos Siete millones sesenta y cinco mil novecientos uno con setenta y seis centavos (\$ 7.065.901,76)

Fecha de apertura: El día 24 de octubre del 2012 a las 11:00 horas.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses calendario.

Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.

Lugar y fecha de presentación de las propuestas:

En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Licitaciones y Certificaciones, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Casa de Gobierno – 2º Piso – Edificio "B" – sita en calle Marcelo T. de Alvear Nº 145 – ciudad de Resistencia - Chaco; y **hasta las 09:45 horas del día 24 de octubre del 2012.**

Lugar de apertura de la licitación: En el Salón de Reuniones del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Casa de Gobierno – 2º Piso – Edificio "B" – sita en calle Marcelo T. de Alvear Nº 145 – ciudad de Resistencia - Chaco.

OBSERVACIONES:

- 1) Expediente Nº E23-2012-1555/E.

Ing. Edith Romero

Direc. de Licit. y Certif.

s/c.

E:26/10/12

PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS "TECHO DIGNO"
 Ministerio de Planificación Federal de Inversión Pública y Servicios
 Secretaría de Obras Públicas
 Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Viviendas

Ejecución de 2.950 Viviendas, Infraestructura y Obras Complementarias en la Provincia del Chaco

LICITACION PUBLICA N° 10/2012

"Ejecución de 575 Viviendas, Infraestructura y Obras Complementarias con Provisión de Terreno en UDT Nros. 9 y 14 - Chaco" (17 grupos)

GRUPO	DESIGNACION DE LA OBRA	CANTIDAD TOTAL			PRESUPUESTO OFICIAL TOPE (viviendas, inf. y Obras Compl.)		PRESUPUESTO OFICIAL TOPE (TERRENO) APORTE PROVINCIAL	PLAZO (Meses)
		TOTAL	BÁSICO	DISCIP.	APORTE NACION	APORTE NACION		
1	Ejecución de 25 viviendas en SAN BERNARDO	25	23	2	\$ 4.725.000,00	\$ 187.500,00	8	
2	Ejecución de 30 viviendas en LA CLOTILDE	30	28	2	\$ 5.662.500,00	\$ 150.000,00	7	
3	Ejecución de 20 viviendas en LA TIGRA	20	19	1	\$ 3.768.750,00	\$ 120.000,00	6	
4	Ejecución de 50 viviendas en VILLA ANGELA	50	47	3	\$ 9.431.250,00	\$ 600.000,00	8	
5	Ejecución de 75 viviendas en VILLA ANGELA	75	71	4	\$ 14.137.500,00	\$ 900.000,00	10	
6	Ejecución de 40 viviendas en CNEL. DU GRATY	40	38	2	\$ 7.537.500,00	\$ 280.000,00	7	
7	Ejecución de 20 viviendas en ENRIQUE URIEN	20	19	1	\$ 3.768.750,00	\$ 80.000,00	6	
8	Ejecución de 20 viviendas en SANTA SYLVINA	20	19	1	\$ 3.768.750,00	\$ 130.000,00	6	
9	Ejecución de 15 viviendas en CHOROTIS	15	14	1	\$ 2.831.250,00	\$ 60.000,00	6	
10	Ejecución de 20 viviendas en SAMUHU	20	19	1	\$ 3.768.750,00	\$ 90.000,00	6	
11	Ejecución de 20 viviendas en LAS GARCITAS (*)	20	19	1	\$ 3.768.750,00	\$ 40.000,00	6	
12	Ejecución de 50 viviendas en QUITILUPI	50	47	3	\$ 9.431.250,00	\$ 500.000,00	8	
13	Ejecución de 50 viviendas en MACHAGAI (**)	50	47	3	\$ 9.431.250,00	\$ 500.000,00	8	
14	Ejecución de 50 viviendas en PCIA. DE LA PLAZA	50	47	3	\$ 9.431.250,00	\$ 425.000,00	8	
15	Ejecución de 50 viviendas en VILLA BERTHET	50	47	3	\$ 9.431.250,00	\$ 375.000,00	8	
16	Ejecución de 30 viviendas en COLONIA ELISA	30	28	2	\$ 5.662.500,00	\$ 150.000,00	7	
17	Ejecución de 10 viviendas en CAPITAN SOLARI	10	9	1	\$ 1.893.750,00	\$ 45.000,00	5	
TOTAL		575	541	34	\$ 108.450.000,00	\$ 4.632.500,00		

* Grupo 11 - 20 Viviendas en Las Garcitas: Solo 8 Lotes a Proveer por el Oferente y los 12 Lotes restantes se Localizaran en Terrenos Provisos por el IPDUV Identificados catastralmente como Circunscripción II Sección "A" Manzana 118 (Parte) y Manzana 119 (Parte) P.L.A. N° 22-9-11

** Grupo 13 - 50 Viviendas en Machagai: El Instituto reconocerá hasta un 20% del Presupuesto Oficial Tope en concepto de sustitución de suelos y/o refuerzos de fundaciones y/o obras adicionales como consecuencia de los suelos de arcillas expansivas propios de esa Localidad, si correspondiere y conforme al Estudio de Suelos.

Sistema de Contratación de las Obras: Por Ajuste Alzado.
 Capacidad de Contratación según grupo que cotice.
 Garantía de Oferta: equivalente al (uno) 1% del monto del Presupuesto Oficial de cada Obra.
 Valor del Pliego: \$ 5.000,00
 Venta de Pliegos: A partir del 24/10/12 - En Tesorería del I.P.D.U.V. y retirarlos en Gerencia Operativa del I.P.D.U.V. - Av. Sarmiento 1855 - Resistencia.
 Fecha de Presentación de Ofertas: Licitación Pública 10/12 el día 14/11/2012 hasta las 08,00 hs. en Mesa de Entradas y Salidas del I.P.D.U.V. - Av. Sarmiento 1855 - Resistencia.
 Fecha y Lugar de Apertura de Ofertas: Licitación Pública 10/12 el día 14/11/2012 a las 08,30 hs. en el I.P.D.U.V. - Av. Sarmiento 1855 - Reia.
 Consulta y Aclaraciones: En Gerencia de Proyectos y Programación del I.P.D.U.V. Hasta 3 días corridos antes de la fecha de la Apertura.
 Información vía INTERNET: ipduv.chaco.gov.ar - www.chaco.gov.ar/ipduv.

INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
 GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Es tiempo de crecer

PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS "TECHO DIGNO"
 Ministerio de Planificación Federal de Inversión Pública y Servicios
 Secretaría de Obras Públicas
 Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Viviendas

Ejecución de 2.950 Viviendas, Infraestructura y Obras Complementarias en la Provincia del Chaco

LICITACION PUBLICA N° 11/2012

"Ejecución de 345 Viviendas, Infraestructura y Obras Complementarias con Provisión de Terreno en UDT Nros. 3 y 8 - Chaco" (11 grupos)

GRUPO	DESIGNACION DE LA OBRA	CANTIDAD TOTAL			PRESUPUESTO OFICIAL TOPE (viviendas, inf. y Obras Compl.)		PRESUPUESTO OFICIAL TOPE (TERRENO) APORTE PROVINCIAL	PLAZO (Meses)
		TOTAL	BÁSICO	DISCIP.	APORTE NACION	APORTE NACION		
1	Ejecución de 40 viviendas en VILLA RIO BERMEJITO	40	38	2	\$ 7.537.500,00	\$ 220.000,00	7	
2	Ejecución de 20 viviendas en EL ESPINILLO	20	18	2	\$ 3.787.500,00	\$ 80.000,00	6	
3	Ejecución de 50 viviendas en GRAL. SAN MARTIN	50	47	3	\$ 9.431.250,00	\$ 500.000,00	8	
4	Ejecución de 75 viviendas en GRAL. SAN MARTIN	75	71	4	\$ 14.137.500,00	\$ 750.000,00	10	
5	Ejecución de 40 viviendas en PAMPA DEL INDIO	40	38	2	\$ 7.537.500,00	\$ 240.000,00	7	
6	Ejecución de 20 viviendas en LAGUNA LIMPIA	20	18	2	\$ 3.787.500,00	\$ 90.000,00	6	
7	Ejecución de 10 viviendas en PAMPA ALMIRON	10	9	1	\$ 1.893.750,00	\$ 45.000,00	5	
8	Ejecución de 30 viviendas en LA EDUVUGIS	30	28	2	\$ 5.662.500,00	\$ 150.000,00	7	
9	Ejecución de 40 viviendas en PRESIDENCIA ROCA	40	38	2	\$ 7.537.500,00	\$ 200.000,00	7	
10	Ejecución de 10 viviendas en CIERVO PETISO	10	9	1	\$ 1.893.750,00	\$ 40.000,00	5	
11	Ejecución de 10 viviendas en COLONIAS UNIDAS	10	9	1	\$ 1.893.750,00	\$ 40.000,00	5	
TOTAL		345	323	22	\$ 65.100.000,00	\$ 2.355.000,00		

Sistema de Contratación de las Obras: Por Ajuste Alzado.
 Capacidad de Contratación según grupo que cotice.
 Garantía de Oferta: equivalente al (uno) 1% del monto del Presupuesto Oficial de cada Obra.
 Valor del Pliego: \$ 5.000,00
 Venta de Pliegos: A partir del 24/10/12 - En Tesorería del I.P.D.U.V. y retirarlos en Gerencia Operativa del I.P.D.U.V. - Av. Sarmiento 1855 - Resistencia.
 Fecha de Presentación de Ofertas: Licitación Pública 11/12 el día 14/11/2012 hasta las 08,00 hs. en Mesa de Entradas y Salidas del I.P.D.U.V. - Av. Sarmiento 1855 - Resistencia.
 Fecha y Lugar de Apertura de Ofertas: Licitación Pública 11/12 el día 14/11/2012 a las 11:00 hs. en el I.P.D.U.V. - Av. Sarmiento 1855 - Reia.
 Consulta y Aclaraciones: En Gerencia de Proyectos y Programación del I.P.D.U.V. Hasta 3 días corridos antes de la fecha de la Apertura.
 Información vía INTERNET: ipduv.chaco.gov.ar - www.chaco.gov.ar/ipduv.

INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
 GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Es tiempo de crecer

PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS "TECHO DIGNO"
 Ministerio de Planificación Federal de Inversión Pública y Servicios
 Secretaria de Obras Públicas
 Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Viviendas

Ejecución de 2.950 Viviendas, Infraestructura y Obras Complementarias en la Provincia del Chaco

LICITACION PUBLICA N° 12/2012

"Ejecución de 500 Viviendas, Infraestructura y Obras Complementarias con Provisión de Terreno en UDT Nros. 10 y 11 - Chaco" (15 grupos)

GRUPO N°	DESIGNACION DE LA OBRA	CANTIDAD TOTAL			PRESUPUESTO OFICIAL TOPE (Viviendas, Infr. y Obras Compl.)		PRESUPUESTO OFICIAL TOPE (TERRENO) APOORTE PROVINCIAL	PLAZO (Meses)
		TOTAL	Básico	Discap.	APORTE NACION	APORTE		
1	Ejecución de 40 viviendas en PUERTO TIROL	40	38	2	\$ 7.537.500,00	\$ 340.000,00	7	
2	Ejecución de 20 viviendas en LAGUNA BLANCA	20	19	1	\$ 3.768.750,00	\$ 90.000,00	6	
3	Ejecución de 40 viviendas en GENERAL VEDIA	40	38	2	\$ 7.537.500,00	\$ 200.000,00	6	
4	Ejecución de 20 viviendas en PUERTO EVA PERON	20	19	1	\$ 3.768.750,00	\$ 80.000,00	6	
5	Ejecución de 20 viviendas en PUERTO BERMEJO	20	19	1	\$ 3.768.750,00	\$ 90.000,00	6	
6	Ejecución de 40 viviendas en LAS PALMAS	40	38	2	\$ 7.537.500,00	\$ 200.000,00	7	
7	Ejecución de 40 viviendas en LA LEONESA	40	38	2	\$ 7.537.500,00	\$ 200.000,00	7	
8	Ejecución de 20 viviendas en LA LEONESA	20	19	1	\$ 3.768.750,00	\$ 100.000,00	6	
9	Ejecución de 40 viviendas en ISLA DEL CERRITO	40	38	2	\$ 7.537.500,00	\$ 180.000,00	7	
10	Ejecución de 40 viviendas en LA ESCONDIDA	40	38	2	\$ 7.537.500,00	\$ 240.000,00	7	
11	Ejecución de 40 viviendas en LA VERDE	40	38	2	\$ 7.537.500,00	\$ 200.000,00	7	
12	Ejecución de 40 viviendas en MAKALLE	40	38	2	\$ 7.537.500,00	\$ 240.000,00	7	
13	Ejecución de 20 viviendas en MAKALLE	20	19	1	\$ 3.768.750,00	\$ 120.000,00	6	
14	Ejecución de 40 viviendas en MARGARITA BELEN	40	38	2	\$ 7.537.500,00	\$ 240.000,00	7	
15	Ejecución de 40 viviendas en COLONIA BENITEZ	40	38	2	\$ 7.537.500,00	\$ 200.000,00	7	
TOTAL		500	475	25	\$ 94.218.750,00	\$ 2.720.000,00		

Sistema de Contratación de las Obras: Por Ajuste Alzado.
 Capacidad de Contratación según grupo que cotice.
 Garantía de Oferta: equivalente al (uno) 1% del monto del Presupuesto Oficial de cada Obra.
 Valor del Pliego: \$ 5.000,00
 Venta de Pliegos: A partir del 24/10/12 - En Tesorería del I.P.D.U.V. y retirarlos en Gerencia Operativa del I.P.D.U.V. - Av. Sarmiento 1855 - Resistencia.
 Fecha de Presentación de Ofertas: Licitación Pública 12/12 el día 15/11/2012 hasta las 08,00 hs. en Mesa de Entradas y Salidas del I.P.D.U.V. - Av. Sarmiento 1855 - Resistencia.
 Fecha y Lugar de Apertura de Ofertas: Licitación Pública 12/12 el día 15/11/2012 a las 08,30 hs. en el I.P.D.U.V. - Av. Sarmiento 1855 - Rcía.
 Consulta y Aclaraciones: En Gerencia de Proyectos y Programación del I.P.D.U.V. Hasta 3 días corridos antes de la fecha de la Apertura.
 Información vía INTERNET: //ipduv.chaco.gov.ar - www.chaco.gov.ar/ipduv.


INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
 GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Es tiempo de crecer

PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS "TECHO DIGNO"
 Ministerio de Planificación Federal de Inversión Pública y Servicios
 Secretaria de Obras Públicas
 Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Viviendas

Ejecución de 2.950 Viviendas, Infraestructura y Obras Complementarias en la Provincia del Chaco

LICITACION PUBLICA N° 13/2012

"Ejecución de 385 Viviendas, Infraestructura y Obras Complementarias con Provisión de Terreno en UDT Nros. 1-2-4-5 y 6 - Chaco" (12 grupos)

GRUPO N°	DESIGNACION DE LA OBRA	CANTIDAD TOTAL			PRESUPUESTO OFICIAL TOPE (Viviendas, Infr. y Obras Compl.)		PRESUPUESTO OFICIAL TOPE (TERRENO) APOORTE PROVINCIAL	PLAZO (Meses)
		TOTAL	Básico	Discap.	APORTE NACION	APORTE		
1	Ejecución de 50 viviendas en JUAN JOSE CASTELLI	50	47	3	\$ 9.431.250,00	\$ 400.000,00	8	
2	Ejecución de 50 viviendas en JUAN JOSE CASTELLI	50	47	3	\$ 9.431.250,00	\$ 400.000,00	8	
3	Ejecución de 20 viviendas en EL SAUZALITO	20	18	2	\$ 3.787.500,00	\$ 120.000,00	6	
4	Ejecución de 20 viviendas en FTE. ESPERANZA	20	18	2	\$ 3.787.500,00	\$ 90.000,00	6	
5	Ejecución de 20 viviendas en NUEVA POMPEYA	20	18	2	\$ 3.787.500,00	\$ 100.000,00	6	
6	Ejecución de 40 viviendas en MIRAFLORES	40	38	2	\$ 7.537.500,00	\$ 320.000,00	7	
7	Ejecución de 50 viviendas en TRES ISLETAS	50	47	3	\$ 9.431.250,00	\$ 375.000,00	8	
8	Ejecución de 25 viviendas en TACO POZO	25	23	2	\$ 4.725.000,00	\$ 150.000,00	6	
9	Ejecución de 50 viviendas en PAMPA DEL INFIERNO	50	47	3	\$ 9.431.250,00	\$ 300.000,00	8	
10	Ejecución de 20 viviendas en C. DEL BERMEJO	20	19	1	\$ 3.768.750,00	\$ 120.000,00	6	
11	Ejecución de 20 viviendas en LOS FRENTONES	20	19	1	\$ 3.768.750,00	\$ 120.000,00	6	
12	Ejecución de 20 viviendas en AVIA TERAI	20	19	1	\$ 3.768.750,00	\$ 120.000,00	6	
TOTAL		385	360	25	\$ 72.656.250,00	\$ 2.615.000,00		

Sistema de Contratación de las Obras: Por Ajuste Alzado.
 Capacidad de Contratación según grupo que cotice.
 Garantía de Oferta: equivalente al (uno) 1% del monto del Presupuesto Oficial de cada Obra.
 Valor del Pliego: \$ 5.000,00
 Venta de Pliegos: A partir del 24/10/12 - En Tesorería del I.P.D.U.V. y retirarlos en Gerencia Operativa del I.P.D.U.V. - Av. Sarmiento 1855 - Resistencia.
 Fecha de Presentación de Ofertas: Licitación Pública 13/12 el día 15/11/2012 hasta las 08,00 hs. en Mesa de Entradas y Salidas del I.P.D.U.V. - Av. Sarmiento 1855 - Resistencia.
 Fecha y Lugar de Apertura de Ofertas: Licitación Pública 13/12 el día 15/11/2012 a las 11,00 hs. en el I.P.D.U.V. - Av. Sarmiento 1855 - Rcía.
 Consulta y Aclaraciones: En Gerencia de Proyectos y Programación del I.P.D.U.V. Hasta 3 días corridos antes de la fecha de la Apertura.
 Información vía INTERNET: //ipduv.chaco.gov.ar - www.chaco.gov.ar/ipduv.


INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
 GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Es tiempo de crecer

PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS "TECHO DIGNO"
 Ministerio de Planificación Federal de Inversión Pública y Servicios
 Secretaría de Obras Públicas
 Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Viviendas

Ejecución de 2.950 Viviendas, Infraestructura y Obras Complementarias en la Provincia del Chaco

LICITACION PUBLICA N° 14/2012

"Ejecución de 520 Viviendas, Infraestructura y Obras Complementarias con Provisión de Terreno en UDT Nros. 12 y 13 - Chaco" (12 grupos)

Grupo N°	DESIGNACION DE LA OBRA	CANTIDAD TOTAL			PRESUPUESTO OFICIAL TOPE (Viviendas, Infr. y Obras Compl.)		PRESUPUESTO OFICIAL TOPE (TERRENO) APORTE PROVINCIAL	PLAZO (Meses)
		TOTAL	Básico	Discap.	APORTE NACION	APORTE		
1	Ejecución de 30 viviendas en CHARADAI	30	28	2	\$ 5.662.500,00	\$ 135.000,00	7	
2	Ejecución de 20 viviendas en COTE LAI	20	19	1	\$ 3.768.750,00	\$ 80.000,00	6	
3	Ejecución de 20 viviendas en BASAIL	20	19	1	\$ 3.768.750,00	\$ 90.000,00	6	
4	Ejecución de 50 viviendas en RESISTENCIA	50	47	3	\$ 9.431.250,00	\$ 1.250.000,00	8	
5	Ejecución de 50 viviendas en RESISTENCIA	50	47	3	\$ 9.431.250,00	\$ 1.250.000,00	8	
6	Ejecución de 50 viviendas en RESISTENCIA	50	47	3	\$ 9.431.250,00	\$ 1.250.000,00	8	
7	Ejecución de 75 viviendas en RESISTENCIA	75	71	4	\$ 14.137.500,00	\$ 1.875.000,00	10	
8	Ejecución de 60 viviendas en BARRANQUERAS (*)	60	57	3	\$ 11.306.250,00	\$ 480.000,00	9	
9	Ejecución de 40 viviendas en BARRANQUERAS	40	38	2	\$ 7.537.500,00	\$ 480.000,00	7	
10	Ejecución de 25 viviendas en PUERTO VILELAS	25	23	2	\$ 4.725.000,00	\$ 150.000,00	6	
11	Ejecución de 50 viviendas en FONTANA	50	47	3	\$ 9.431.250,00	\$ 500.000,00	8	
12	Ejecución de 50 viviendas en FONTANA	50	47	3	\$ 9.431.250,00	\$ 500.000,00	8	
TOTAL		520	490	30	\$ 98.062.500,00	\$ 8.040.000,00		

* Grupo 8 - 60 Viviendas en Barranqueras: Solo 40 Lotes a proveer por el Oferente y los 20 Lotes restantes se localizarán en terrenos provistos por el IPDUV identificados catastralmente como Circunscripción II Sección "D" Chacra 266 Parcela 17 P.M. 20-135-09

Sistema de Contratación de las Obras: Por Ajuste Alzado.
 Capacidad de Contratación según grupo que cotice.
 Garantía de Oferta: equivalente al (uno) 1% del monto del Presupuesto Oficial de cada Obra.
 Valor del Pliego: \$ 5.000,00
 Venta de Pliegos: A partir del 24/10/12 - En Tesorería del I.P.D.U.V. y retirarlos en Gerencia Operativa del I.P.D.U.V. - Av. Sarmiento 1855 - Resistencia.
 Fecha de Presentación de Ofertas: Licitación Pública 14/12 el día 16/11/2012 hasta las 08,00 en Mesa de Entradas y Salidas del I.P.D.U.V. - Av. Sarmiento 1855 - Resistencia.
 Fecha y Lugar de Apertura de Ofertas: Licitación Pública 14/12 el día 16/11/2012 a las 08,30 hs. en el I.P.D.U.V. - Av. Sarmiento 1855 - Reia.
 Consulta y Aclaraciones: En Gerencia de Proyectos y Programación del I.P.D.U.V. Hasta 3 días corridos antes de la fecha de la Apertura.
 Información via INTERNET: //ipduv.chaco.gov.ar - www.chaco.gov.ar/ipduv.


INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Es tiempo de crecer

PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS "TECHO DIGNO"
 Ministerio de Planificación Federal de Inversión Pública y Servicios
 Secretaría de Obras Públicas
 Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Viviendas

Ejecución de 2.950 Viviendas, Infraestructura y Obras Complementarias en la Provincia del Chaco

LICITACION PUBLICA N° 15/2012

"Ejecución de 625 Viviendas, Infraestructura y Obras Complementarias con Provisión de Terreno en UDT Nros. 7 y 15 - Chaco" (14 grupos)

Grupo N°	DESIGNACION DE LA OBRA	CANTIDAD TOTAL			PRESUPUESTO OFICIAL TOPE (Viviendas, Infr. y Obras Compl.)		PRESUPUESTO OFICIAL TOPE (TERRENO) APORTE PROVINCIAL	PLAZO (Meses)
		TOTAL	Básico	Discap.	APORTE NACION	APORTE		
1	Ejecución de 40 viviendas en CORZUELA	40	38	2	\$ 7.537.500,00	\$ 240.000,00	7	
2	Ejecución de 50 viviendas en LAS BRENAS	50	47	3	\$ 9.431.250,00	\$ 375.000,00	8	
3	Ejecución de 35 viviendas en LAS BRENAS	35	33	2	\$ 6.600.000,00	\$ 262.500,00	7	
4	Ejecución de 50 viviendas en CHARATA	50	47	3	\$ 9.431.250,00	\$ 500.000,00	8	
5	Ejecución de 50 viviendas en CHARATA	50	47	3	\$ 9.431.250,00	\$ 500.000,00	8	
6	Ejecución de 50 viviendas en GRAL PINEDO	50	47	3	\$ 9.431.250,00	\$ 400.000,00	8	
7	Ejecución de 50 viviendas en GRAL PINEDO	50	47	3	\$ 9.431.250,00	\$ 400.000,00	8	
8	Ejecución de 40 viviendas en GANCEDO	40	38	2	\$ 7.537.500,00	\$ 160.000,00	7	
9	Ejecución de 40 viviendas en HERMOSO CAMPO	40	38	2	\$ 7.537.500,00	\$ 280.000,00	7	
10	Ejecución de 20 viviendas en NAPENAY	20	19	1	\$ 3.768.750,00	\$ 100.000,00	6	
11	Ejecución de 50 viviendas en PCIA. ROQUE SAENZ	50	47	3	\$ 9.431.250,00	\$ 750.000,00	8	
12	Ejecución de 50 viviendas en PCIA. ROQUE SAENZ	50	47	3	\$ 9.431.250,00	\$ 750.000,00	8	
13	Ejecución de 50 viviendas en PCIA. ROQUE SAENZ	50	47	3	\$ 9.431.250,00	\$ 750.000,00	8	
14	Ejecución de 50 viviendas en PCIA. ROQUE SAENZ	50	47	3	\$ 9.431.250,00	\$ 750.000,00	8	
TOTAL		625	589	36	\$ 117.862.500,00	\$ 6.217.500,00		

Sistema de Contratación de las Obras: Por Ajuste Alzado.
 Capacidad de Contratación según grupo que cotice.
 Garantía de Oferta: equivalente al (uno) 1% del monto del Presupuesto Oficial de cada Obra.
 Valor del Pliego: \$ 5.000,00
 Venta de Pliegos: A partir del 24/10/12 - En Tesorería del I.P.D.U.V. y retirarlos en Gerencia Operativa del I.P.D.U.V. - Av. Sarmiento 1855 - Resistencia.
 Fecha de Presentación de Ofertas: Licitación Pública 15/12 el día 16/11/2012 hasta las 08,00 en Mesa de Entradas y Salidas del I.P.D.U.V. - Av. Sarmiento 1855 - Resistencia.
 Fecha y Lugar de Apertura de Ofertas: Licitación Pública 15/12 el día 16/11/2012 a las 11,00 hs. en el I.P.D.U.V. - Av. Sarmiento 1855 - Reia.
 Consulta y Aclaraciones: En Gerencia de Proyectos y Programación del I.P.D.U.V. Hasta 3 días corridos antes de la fecha de la Apertura.
 Información via INTERNET: //ipduv.chaco.gov.ar - www.chaco.gov.ar/ipduv.


INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Es tiempo de crecer

C.P. José Valentín Benítez, Presidente

CONVOCATORIAS

CASINOS GALA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Casinos Gala S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 01 de Noviembre de 2012, a las 12:00 horas, en el domicilio de la Sociedad, sito en Juan D. Perón N° 330, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, a los efectos de tratar el siguiente **orden del día**:

- 1°) Designación de dos accionistas presentes para la firma del acta respectiva.
- 2°) Consideración y ratificación de la donación a la Municipalidad de la Ciudad de Resistencia, para apertura de accesos y calles públicas, de una parte del inmueble identificado catastralmente como Circunscripción II, Sección B, Chacra 128, Parcela 25, según lo resuelto en Acta de Directorio N° 216.

Se hace saber a los señores accionistas que, a los efectos de la Asamblea cuya convocatoria se cumplimenta en el presente, es de aplicación lo normado por el Artículo N° 238 de la Ley de Sociedades.

El DIRECTORIO

Jorge Gastón Laffue, Presidente

R.N° 148.370

E:17/10 V:26/10/12

CLUB PARQUE PATRICIOS CONVOCATORIA

Comunicamos a los señores socios que en fecha 16 de noviembre de 2012, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria en la sede de la Institución, sito en Blas Parera 80 -V° Don Enrique-, a las 20 horas.

Orden del Día:

1. Renovación de Comisión Directiva.
2. Elección de dos (2) socios para refrendar el acta.
3. Informe de la C.D. saliente sobre extravío de documentación del club.
4. Lectura y Balance por parte del tesorero.
5. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
6. Presentación de listas.
7. Comicios.

*Delia Medina
Secretaria*

R.N° 148.493

E:26/10/12

CONSORCIO CAMINERO N° 34

LA CLOTILDE - CHACO

Convocatoria

Asamblea General Ordinaria Anual

En la Sede Social del Consorcio Caminero N° 34 de la localidad de La Clotilde, departamento de O'Higgins, provincia del Chaco, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria Anual, el día 30 de Noviembre de 2012, a las 20 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1°) Designación de 2 (dos) asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2°) Exposición de los motivos de la realización fuera de término de la presente asamblea.
- 3°) Lectura, análisis y consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, Estado de Resultados,

Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadro de Bienes de Uso, Cuadro de Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe de Auditoría, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2012, del Consorcio Caminero N° 34 "La Clotilde".

- 4°) Consideración de Altas y Bajas de Socios.
- 5°) Elección de una Comisión Escrutadora de Votos, compuesta por 3 (tres) asociados.
- 6°) Renovación de autoridades por terminación de mandato: Vicepresidente: Juan Carlos Gryb, Tesorero: Carlos Rubén Gawriluk, Vocal Titular 1°: Alejandro Zuk, Vocal Titular 2°: Hugo Eduardo Zuk, Vocal Suplente 1°: Antonio Martinak, Vocal Suplente 2°: Eleuterio Espinoza, Revisor de Cuentas Titular 1°: Pedro Basilio Omelczuk, Revisor de Cuentas Suplente 1°: Eugenio Cybulka y Socio de Representación Necesaria nombrado por el municipio local.
- 7°) Valor de la cuota social para cada categoría de socios: Activo-Adherente-No Admisibles.
- 8°) Palabras finales a cargo del Presidente.

Alicia Zerr

Secretaria

R.N° 148.499

Víctor Gasko

Presidente

E:26/10/12

CONSORCIO CAMINERO N° 10 "MESÓN DE FIERRO"

MESÓN DE FIERRO - CHACO

CONVOCATORIA

Estimado Asociado:

Acorde con lo resuelto por la Comisión Directiva en la reunión del 20 de septiembre de 2012, convocar a los señores asociados a Reunión Ampliada, que se celebrará el día 10 de noviembre de 2012, en el local de la Sede Social, en la localidad de Mesón de Fierro, Provincia del Chaco, a las 19,30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el Acta de la reunión ampliada de socios junto al Presidente y el Secretario;
- 2.- Informe de presidencia sobre la pérdida del Libro Inventario y Balance N° 1 y requerir de la Inspección General de Personas Jurídicas un nuevo libro.

Oscar Alfredo Rucksthul, Presidente

Antonio Ignacio Marriezcurena, Secretario

Nota: de los Estatutos. Art. 28: Para sesionar a la hora fijada en la convocatoria, la reunión deberá tener quórum legal formado por la mitad más uno de los asociados en condiciones de votar. Transcurrida 1 (una) hora después de fijada la convocatoria el quórum será válido cualquiera sea el número de asociados asistentes a la reunión convocada de acuerdo a las prescripciones de la Ley N° 3.565. su reglamentación y el presente Estatuto.

R.N° 148.501

E:26/10/12

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

SE DEJA SIN EFECTO CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se informa por este medio a los señores accionistas del

Nuevo Banco del Chaco S.A., que conforme Resolución N° 114/12, el Directorio de la Entidad ha resuelto dejar sin efecto la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria prevista para el día 05 de Noviembre de 2012, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Güemes N° 102, Resistencia, Provincia del Chaco.

Juan Carlos Saife

Presidente

R.N° 148.502

E:26/10 V:5/11/12

—>*<—
ASOCIACIÓN CIVIL

“IGLESIA PENTECOSTAL DEL DIOS VIVO”

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Señores Asociados:

La Asociación Civil Cristiana de carácter religioso “Iglesia Pentecostal del Dios Vivo”, en cumplimiento a las disposiciones estatutarias convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Noviembre de 2012, a las 19:00 horas, en calle Corrientes 2002, de esta ciudad, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura de un Párrafo Bíblico.
- 2º) Lectura del acta anterior.
- 3º) Designación de dos Socios para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 4º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio 01/07/2011 al 30/06/2012.

NOTAS:

1. Los socios que no concurran a la asamblea podrán otorgar carta poder a un socio concurrente haciendo constar en ella su número de documento de identidad. Cada socio presente podrá portar hasta dos cartas poder.
2. La asamblea se celebrará cualquiera fuera el número de presentes y representados media hora después de la convocatoria, si no se hubiera reunido antes la mayoría absoluta.
3. Tienen derecho a participar los socios con seis meses de antigüedad que tengan en regla sus cuotas sociales. Los socios en mora podrán regularizar, su situación hasta el momento de iniciar la asamblea.
4. La Memoria, Balance y documentación complementaria, lista de socios con derecho a voto y texto del Reglamento Electoral están a disposición desde la fecha de esta convocatoria en el mismo domicilio fijado para la convocatoria.

Resistencia, Departamento San Fernando, Provincia del Chaco, a los 13 días del mes de Octubre del año 2012.

Ramona Dominga Kunzli, *Presidente*

Medina Soledad, *Secretaria*

R.N° 148.521

E:26/10/12

—>*<—
**FEDERACION DE COLECTIVIDADES EXTRANJERAS
DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA**

PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA - CHACO

La Federación de Colectividades Extranjeras de Presidencia Roque Sáenz Peña comunica y

hace saber a la totalidad de sus Sres. Socios, el extravío del libro de Acta, Caja y de Registro de Socios.

Pedro Marcoff

Presidente

R.N° 148.527

E:26/10/12

CONTRATOS SOCIALES

R. F. TRANSPORTE S.A.

EDICTO.- Por disposición de la Inspección Gral. de Personas Jurídicas y del Registro Público de Comercio, en autos caratulados: “**R. F. Transporte S.A. s/ Directorio**”, Expte. E3-2012-7581-E/12, hace saber por un día que: Según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 del 24/05/2012, el Directorio de la firma queda conformado de la siguiente forma: Presidente: PLANTEROSE, José Eduardo, edad 60 años, estado civil casado, nacionalidad argentino, profesión empleado de R.F. Transporte S.A., DNI N° 10.184.164, CUIT N° 20-10184164-3, con domicilio en 9 de Julio N° 1950, Santo Tomé, Pcia. de Santa Fe; Vicepresidente: CANCELLIERI, Luis Edgardo, edad 58 años, estado civil casado, nacionalidad argentino, profesión Contador Público, DNI N° 11.316.231, CUIT N° 20-11316231-8, con domicilio en Elpidio González N° 998, Villa Allende, Provincia de Córdoba; Director Suplente: CISERA, Pedro Francisco, edad 51 años, estado civil casado, nacionalidad argentino, profesión Contador Público, DNI N° 14.397.134, CUIT N° 20-14397134-2, con domicilio en 25 de Mayo N° 547, Reconquista, provincia de Santa Fe. Director Cesante: CANCELLIERI, Luis Edgardo, edad 58 años, estado civil casado, nacionalidad argentino, profesión Contador Público, DNI N° 11.316.231, CUIT N° 20-11316231-8, con domicilio en Elpidio González N° 998, Villa Allende, Provincia de Córdoba, Duración del mandato: tres (3) años. Resistencia, 23 de octubre de 2012.

C.P. Elvira E. G. de Tofaletti

Subinspectora General

R.N° 148.508

E:26/10 V:31/10/12

—>*<—
LA PRIMERA S.A.

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Civil y Comercial N° 1 a cargo del Registro Público de Comercio, en autos: “**La Primera S.A. s/Inscripción de Directorio**”, Expte. N° 929/11, se hace saber por un día, que según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 20 del 18/06/2010, ratificada por Asamblea Ordinaria del 21/8/12, la firma LA PRIMERA SA, ha resuelto la elección de un nuevo Directorio por el término de tres años, quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: José Vito Marcelo BALUTT, D.N.I. N° 21.845.278, con domicilio en Pellegrini N° 701; Directora Titular: Adriana María BALUTT, DNI N° 17.059.913, con domicilio en Pellegrini N° 701; Directora Suplente: Catalina SCAVO de BALUTT, C.I. Policía Federal N° 11.776.876, con domicilio en Pellegrini N° 711, todos de la ciudad de Resistencia. Secretaría, 9 de octubre de 2012.

Dra. Marta E. Fortuny

Secretaria

R.N° 148.526

E:26/10 V:31/10/12